Expreso

Director: An... www.expreso.com.pe SÁBADO 26 de ABRIL de 2025 • Año LXIII • No. 22,152 • PRECIO S/ 1.50

FISCAL DESMIENTE A PÉREZ

ESPINOZA: AUDIO SOBRE COMPLOT NO EXISTE

[Página 11]

EL JNE Y EL RENIEC SABÍAN DESDE 2023, PERO OCULTARON LAS IRREGULARIDADES.

MÁS DE 238 MIL FIRMAS FALSAS ENSUCIAN INSCRIPCIÓN DE PARTIDOS

PORTADA ▶ Págs. 2, 3 y 4

- PARTIDOS DE VIZCARRA, BERMEJO Y CHIABRA BAJO LA LUPA POR FIRMAS CLONADAS.
- MÁS DE 700 DENUNCIAS POR AFILIACIONES "TRUCHAS" DESDE 2019.
- ESPECIALISTAS EXIGEN SANCIÓN Y DESAFILIACIÓN AUTOMÁTICA A PARTIDOS FALSIFICADORES.
- PROYECTO DE LEY PROPONE BIOMETRÍA FACIAL PARA FRENAR EL FRAUDE POLÍTICO.

https://t.me/kioskope

https://t.me/kioskope

¡BOMBAZO ELECTORAL!

CHOFER Y PASAJEROS SE SALVAN DE MILAGRO

EL ESTADO BAJO FUEGO: ATENTAN CONTRA BUS DEL CORREDOR ROJO

[Página 20]

GOBIERNO PUBLICA LEY QUE AUTORIZA APOYO A PNP

REGULAN NORMAS SOBRE EL USO DE ARMAS EN LAS FF.AA.

[Página 8]

diario_expreso
@ExpresoPeru
Diario Expreso

EL MUNDO AL REVÉS

DONDE NADA EL PÁJARO Y VUELA EL PEZ

LUIS GARCÍA MIRÓ ELGUERA

Otro falso héroe militar

Siendo ministro de Defensa, casi inmediatamente concluida la gloriosa gesta de nuestras FFAA —en la derrota al terrorismo y pacificación del país—, el supuesto héroe del Cenepa, general (r) Roberto Chiabra, firmaba un contrato con la ONG Instituto de Defensa Legal, IDL, a la que le asignó la categoría de "*Institución comprometida con la defensa y promoción de los derechos humanos, los valores democráticos y el Estado de derecho en el Perú*". Con esta acción, Chiabra le impuso la soga del ahorcado a nuestros militares y a nuestros policías, condenándolos de por vida al martirio que muchos de ellos aún siguen padeciendo, tras un cuarto de siglo de haber arriesgado sus vidas y dado lo mejor de sus entrañas a favor de la sociedad peruana. ¡Y encima, hoy este personaje pretende ser presidente de la República! Como si los peruanos fuéramos unos pobres diablos que no recordamos nuestra historia ni rendimos homenaje a aquellos verdaderos héroes, dignos herederos de Bolognesi. Asimismo, como si fuéramos capaces de respaldar a quien, de manera indigna, condenó miserablemente a nuestros institutos tutelares, obligándolos a soportar el martirio que implicó ponerlos a disposición de la mafia caviar, redomada enemiga tanto de las FFAA como de nuestra democracia; y sabedor, además, de que el jerifalte del IDL siempre estuvo premunido de una hipocresía digna de todo traidor. Pero, justamente, ahí radica la ignominia de Chiabra: o es un gran felón, o su mediania es tan esperpéntica que ni siquiera comprende que no debería estar alucinando en presentarse como postulante para ejercer la jefatura de nuestro Estado.

> **Basta de falsos héroes. En el Perú contemporáneo solo cuentan los héroes anónimos. Y dentro de ellos, principalmente nuestros valerosos militares y policías.**

Revisando el contrato de marras firmado por Chiabra, la cláusula primera indica que el IDL "*ha creado el Área de Defensa y Reforma Militar, con el fin de coadyuvar al proceso de reforma militar en curso. Esta nueva área tiene la finalidad de brindar orientaciones políticas sólidas sobre el proceso de democratización y modernización de la Fuerza Armada en el Perú, y difundir estas ideas a los funcionarios públicos y los sectores de la sociedad civil que buscan un control democrático de la misma.*" Pero hombre, Chiabra, el autoproclamado héroe y además general de División del Ejército Peruano, lo que hizo entonces fue suscribir un convenio no para otra cosa que para darle carta blanca a Gustavo Gorriti Ellenbogen, a efectos de que, a su leal saber y entender, reforme nuestras FFAA. ¿Qué mayor traición que esta, amable lector, pudiera usted haber imaginado de Chiabra —el entonces conductor de nuestra Fuerza Armada—, que, apenas concluida la heroica —aunque traumática— epopeya de nuestros militares y policías venciendo a los sanguinarios terroristas de Sendero Luminoso y MRTA, él mismo entregó nuestros soldados, aviadores y marinos a Gorriti —mandamás de la mafia caviar y apoderado del manipulador magnate George Soros, archienemigo de los militares— para que se cebase con ellos, como aún continúa haciéndolo hasta estos días, a vista y paciencia del país entero?

Basta de falsos héroes. En el Perú contemporáneo solo cuentan los héroes anónimos. Y dentro de ellos, principalmente nuestros valerosos militares y policías.

PARA EL LAGARTO https://t.me/kioskope

CÁRCEL EFECTIVA

"Todo en corrupto Vizcarra es mentira. Ahora resulta que, al estilo Fujimori-Montesinos/Medelius o Toledo, parece que montó una fábrica de firmas. Mismo puño para 5 mil rúbricas. Una raya más en su historial delictivo. Falsificación, falsedad, banda criminal, etc. Puede ser cárcel efectiva", acusa Enrique Valderrama.

SE HICIERON LOS SUECOS. SOBRE CASOS DE FIRMAS FALSAS

Unas 230 mil firmas fueron observadas por el JNE y Reniec desde el 2023 y lo ocultaron,

Salas Arenas y Velarde callaron ante falsificación de firmas

Especialistas José Manuel Villalobos y José Tello coincidieron en necesidad de aplicar biometría facial en proceso de afiliación de ciudadanos.

WILBER TORRES

La presunta falsificación masiva de firmas realizada por varios partidos políticos que hoy cuentan con una inscripción en el Registro de Organizaciones Políticas (ROP) tendría entre sus responsables a quienes ejercían la titularidad del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec) y del Jurado Nacional de Elecciones (JNE) durante el periodo que estas se gestaron; es decir, de Carmen Velarde y Jorge Salas Arenas, respectivamente.

Esto debido a que durante sus mandatos -estando aún Velarde en la actualidad frente al Reniec- se gestaron gran cantidad de estas afiliaciones fraudulentas y sin el consentimiento de centenares de ciudadanos que hoy aparecen ante los medios de comunicación a denunciar estos hechos.

INFORMES TÉCNICOS

- **Hasta la fecha, Reniec ha remitido al Jurado Nacional de Elecciones un total de 130 informes técnicos en los que se reportó presuntas irregularidades en los procesos de inscripción de partidos políticos, relacionadas principalmente en la validez de las firmas recolectadas.**

INSÓLITO

Ante este escándalo la primera interrogante que se hacen los internautas es ¿cómo pudieron ser inscritos 43 partidos con casos de firmas falsas? Con mayor razón si se sabía en esos círculos electorales que el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) y el Registro Nacional de Identidad y Estado Civil (Reniec) observaron 230 mil fichas de afiliados a partidos con datos adulterados desde el año 2023. Y no hicieron público el affaire, como veremos más adelante. ¿Qué dicen Carmen Velarde y Jorge Salas Arenas?

VIZCARRA Y BERMEJO

Sobre el partido Perú Primero, liderado por el expresidente Martín Vizcarra, también ha sido acusado de falsificar más de 5,000 firmas para lograr su

Los casos más escandalosos son los de Vizcarra y Bermejo.

AFIRMA CONGRESISTA SILVIA MONTEZA

JNE debe retirar a partidos tramposos

https://t.me/kioskope

Alejandro Muñante sostiene que la Fiscalía debe investigar si existe una organización criminal dedicada al fraude.

MARÍA TERESA GARCÍA

El Jurado Nacional de Elecciones (JNE) debe denunciar a los partidos políticos que utilizaron nombres de los ciudadanos sin su consentimiento, para retirarlos del proceso electoral ya que sus postulantes no garantizan la suficiente transparencia, señalaron congresistas de diversas bancadas.

"Creo que el JNE debe tomar decisiones drásticas y retirar de inmediato a estos partidos políticos porque no merecen estar dentro de la lista de los partidos que van a postular en el 2026 porque no nos dan las garantías. Si así empiezan, ¿qué postulantes van a tener? Si ellos mismos han falsificado firmas, ¿qué podemos esperar?", dijo a EXPRESO la legisladora Silvia Monteza (Acción Popular).

Además, señaló que la institución electoral debe denunciar a las agrupaciones políticas que incurrieron en este hecho, ya que se trata de miles de firmas de peruanos que no estaban siquiera enterados de que aparecían en padrones electorales.

"Creo que esa es la acción que debería tomar el JNE porque hay un delito y, cuando hay un delito, el JNE tiene que hacer las denuncias correspondientes y el Poder Judicial recibir esa denuncia porque no es ni una ni dos firmas, son miles de firmas", consideró Monteza.

JNE debe denunciar a los que incurrieron en este ilícito.

El vocero de Renovación Popular, Alejandro Muñante, coincidió con Silvia Monteza en que los partidos políticos, en especial el de Martín Vizcarra, deben ser investigados, pero también apuntó a la existencia de una organización criminal que permitió dicho fraude.

"Tiene que haber un control ex post, pero también tiene que haber una investigación fiscal, una investigación penal, porque se trataría de una falsificación masiva y posiblemente estemos hablando incluso hasta de una organización criminal, porque el que falsificó la firma no actuó solo, tuvo que tener compinches en el Jurado Nacional de Elecciones para permitir el ingreso de estas firmas falsificadas", afirmó Muñante.

Agregó que fue Vizcarra el que adecuó las normas para que hoy se tengan 43 partidos políticos participando de las elecciones generales.

inscripción ante el JNE. Según investigaciones del Reniec y de la prensa, las irregularidades se detectaron en varios lotes de firmas presentados entre 2022 y 2024.

Incluso se ha dado cuenta de cinco lotes, siendo el más importante el del 9 de noviembre de 2022, con 25,189 firmas, siendo rechazadas por ser rubricadas por la misma persona el 31.8%, es decir 1,936 firmas.

Respecto del partido Voces del Pueblo de Guillermo Bermejo, ha sido acusado de falsificar un aproximado de 4,270 firmas para lograr su inscripción ante el registro de partido del JNE. Una sola persona rubricó esa cantidad firmas.

Tomemos el caso ocurrido el 26 de julio de 2023, cuando el partido presentó 25,249 firmas, de las cuales el 84% habrían sido rechazadas porque habrían sido realizadas por el mismo puño gráfico.

DEBEN RESPONDER

El abogado Willy Ramírez, integrante del Jurado Nacional de Elecciones, indicó que quienes deberán responder por la falsificación de firmas son los encargados de los planillones donde se recolectaron las mismas. Según dijo, algunos partidos políticos habrían incurrido en estas prácticas en su afán por lograr su inscripción en el ROP. "Esto es un delito, no es broma", sentenció el funcionario.

HAY MUCHO MAS

De acuerdo a una reciente información publicada por el portal Ojo Público, entre el 8 de diciembre de 2019 y 25 de febrero de 2025 se presentaron cerca de 711 denuncias contra partidos políticos ante el Jurado Nacional de Elecciones por afiliaciones indebidas. De ese total, 703 casos fueron atendidos, procediéndose con la desafiliación correspondiente.

"Los 703 casos atendidos por el JNE son previos a las denuncias reportadas recientemente. De ese total, entre diciembre de 2019 y febrero de 2025, más del 50% fueron pedidos de desafiliación por presuntas irregularidades al Partido Nacionalista Peruano (117), el Partido Popular Cristiano (90), Acción Popular (68), Partido Democrático Somos Perú (51) y el Partido Aprista Peruano (46). La mayoría de ellos se reportó entre 2019 y 2021", señala el referido medio.

Sin embargo, también existen denuncias por desafiliación indebida contra partidos políticos que hoy tienen representación en el Congreso de la República.

Tal es el caso de Acción Popular, con 68 denuncias por este motivo; Somos Perú con 51; Perú Libre y Alianza para el Progreso tienen 17 en contra cada uno y le siguen Juntos por el Perú con 16; Renovación Popular y Avanza País con 7 cada uno y cierran la lista Podemos Perú con 5 denuncias y Fuerza Popular con 2.

DEBIERON INFORMAR

No obstante, pese a que ya existía registro de estas irregularidades ni el JNE de Salas Arenas ni el Reniec de Velarde informaron sobre esta situación a los medios de comunicación o la opinión pública, permitiendo indirectamente que estos hechos continuaran replicándose.

Esto ha provocado que organizaciones recientemente inscritas con miras al proceso electoral del 2026 también hayan incurrido en este tipo de prácticas sin ningún tipo de control como los ya señalados de partidos políticos Perú Primero de Vizcarra; Voces del Pueblo del congresista Guillermo Bermejo; a los que habría que agregar Unidad y Paz, del también parlamentario Roberto Chiabra.

SE HIZO EL LOCO

Así también lo señaló el especialista en materia penal, José Manuel Villalobos, quien sostuvo que Salas Arenas debió informar a la ciudadanía sobre estas irregularidades. En ese sentido, el también exfuncionario cuestionó que, si el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil alertó sobre la presencia de firmas falsificadas, esto no se haya denunciado en las instancias que correspondían.

"Lo han metido debajo del escritorio, eso todos lo debimos saber en su momento. Es decir, si los ciudadanos no se daban cuenta que algunos no se habían afiliado, nunca nos

Continúa en la pág. 4

Viene de la pág. 3

íbamos a enterar que varios partidos, como el de Vizcarra, habían falsificado firmas. Salas Arenas no lo informó, se ha hecho el loco", apuntó en diálogo con EXPRESO.

RENIEC COTEJÓ

En medio de los cuestionamientos a los organismos electorales por esta situación, Villalobos explicó que Reniec cumple su función de cotejar que las firmas presentadas en los planillones de afiliados por los partidos políticos coincidan con la de los titulares que ellos tienen en sus bases de datos.

Por tal motivo es que justamente Reniec informó haber declarado inválidas unas 238 mil firmas aproximadamente que las organizaciones políticas presentaron, lo que evidenciaría que cumplieron con la labor que les correspondía.

El experto en temas electorales aclaró que, al no existir una pericia grafotécnica de las rúbricas, el cotejo de las mismas siempre estará expuesto a que existan algunas que puedan filtrarse como válidas.

No obstante, José Manuel Villalobos también hizo hincapié en que un proceso de pericia grafotécnica para cada firma presentada no solo sería un proceso dificultoso, sino que tomaría más tiempo del debido.

"Imagínate que a cada partido que presenten más de 25 mil firmas tengan que hacerle una pericia grafotécnica a cada firma, eso nunca acabaría. Por eso es que por inmediatez se utiliza la técnica del cotejo, pero ya vemos que la técnica del cotejo no es 100% efectiva y hay algunos casos que se pueden haber pasado. Reniec ha declarado inválidas 238 mil firmas según lo que comunicó, (es decir) producto del cotejo sí ha invalidado y detectado firmas falsas", dijo al respecto.

SON LOS RESPONSABLES

Una postura similar fue la que expuso el también especialista en materia electoral, José Tello, quien responsabilizó a los partidos políticos de que se haya afiliado a cientos de ciudadanos contra su voluntad a estas organizaciones.

El también exministro de Justicia explicó que el Reniec cumplió con su labor de cotejar las firmas presentadas en los planillones de los partidos y que es por este motivo que existen informes que así lo acreditan.

"Reniec lo que ha hecho es separar firmas y las que se supone que están bien las ha validado, las ha entregado al ROP para que procedan con la inscripción de los partidos. Ahorita lo que hay es 130 informes que son de hallazgos de firmas que tienen mismo trazado y demás que van a ir al Ministerio Público para que vaya por la vía penal contra los responsables en la organizaciones políticas, porque ese es un delito de fraude, de falsedad y básicamente de documentos falsos en trámite administrativo", explicó en diálogo con EXPRESO.

No obstante, Tello reconoció que aun en este procedimiento de cotejo las denuncias de falsas firmas evidencian que algunas rúbricas irregulares lograron filtrarse pese al control hecho.

"Podemos decir que es mejorable porque evidentemente, por más que detectó firmas con el mismo trazado, hay otras que han pasado y han generado estos casos de afiliación indebida", indicó.

ESCANEO BIOMÉTRICO

Es en este escenario que los partidos políticos deben asumir un rol responsable al momento de afiliar ciudadanos a sus organizaciones y contar con los mecanismos internos necesarios para que la falsificación de firmas y/o de huellas digitales no vuelvan a ocurrir.

A su vez, los organismos electorales también deben dotar a los partidos con herramientas más eficientes que permitan brindar mayor transparencia y eficiencia a los procesos de inscripción partidarias.

En eso también coincidieron José Manuel Villalobos y José Tello, quienes hicieron hincapie en el pedido de Reniec para que el Parlamento apruebe un proyecto de ley que establece la aplicación de una nueva herramienta denominada ID Perú, una plataforma digital que utiliza biometría facial para autenticar la identidad de las personas mediante el escaneo de su rostro al momento de afiliarse un partido político.

Se trata del proyecto de Ley N.° 8189, una iniciativa legal trabajada en conjunto por el Jurado Nacional de Elecciones y el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil en la Comisión de Constitución del Congreso de la República. Según esta propuesta, la plataforma ID funcionaría en conjunto con el Documento Nacional de Identidad (DNI) electrónico y permitiría que el proceso de afiliación a partidos políticos se realice de manera remota, segura y verificable.

"Las sanciones no sirven de nada mientras no tengamos mecanismos para que los mismos partidos puedan afiliar de manera efectiva a los ciudadanos", indicó Villalobos.

"El propio Reniec ha dicho que hay un proyecto de ley para que exista una plataforma que permita la identificación facial para que se puedan afiliar las personas. Eso sería más efectivo que estar aplicando más sanciones", sostuvo el experto.

"La mejoraría, no hay ningún sistema 100% fiable, pero lo mejoraría bastante", dijo Tello sobre la propuesta.

Como es de conocimiento público, el referido proyecto de ley ya fue aprobado en primera votación por el pleno del Congreso y se espera que sea incluido en la agenda legislativa de la próxima semana para su segunda votación y aprobación definitiva.

DEBE REGULARSE

Finalmente, José Tello remarcó la necesidad de que exista un marco legal que también sancione con la desafiliación a aquellos partidos políticos que incurran en prácticas irregulares como la falsificación de firmas durante el proceso de su inscripción ante el Registro de Organizaciones Políticas.

"Todo tipo de sanciones específicamente para este tipo de supuestos no está regulado, y todo tipo de sanción debe estar tipificada en ley. Debería existir un marco legal (para que se desafilien a partidos políticos que incurran en estas prácticas)", señaló.

En ese sentido, instó al Poder Legislativo a recoger esta iniciativa a fin de poder fortalecer el sistema electoral en el país.

ANTE EL MINISTERIO PÚBLICO

Alistan denuncias contra organizaciones políticas

Autoridades del JNE y Reniec anunciaron medidas penales contra partidos que falsificaron firmas y afiliaciones.

Los partidos políticos involucrados en la falsificación de firmas y/o afiliaciones sin el consentimiento de ciudadanos serán denunciados ante el Ministerio Público. Así lo anunciaron esta semana los titulares actuales del Jurado Nacional de Elecciones y del Reniec, Roberto Burneo y Carmen Velarde, respectivamente.

"Venimos denunciando ante el Ministerio Público a las organizaciones políticas que habían incurrido en la presentación de firmas sin la autorización de los ciudadanos. El sustento de las denuncias fueron los 130 informes técnicos presentados por Reniec y 238 mil 335 firmas que quedaron invalidadas para el proceso de inscripción de estas organizaciones políticas", indicaron las autoridades en un pronunciamiento en conjunto.

En el mismo pronunciamiento, tanto el Jurado como el Reniec instaron a las organizaciones políticas a reforzar sus procesos internos de afiliación de tal manera que no se atente contra la voluntad de los ciudadanos.

Finalmente, Burneo y Velarde remarcaron el compromiso de las instituciones que tutelan para seguir trabajando de manera articulada con el fin de salvaguardar las transparencia y legitimidad de los procesos democráticos.

> **HAY 130 INFORMES QUE SON DE HALLAZGOS DE FIRMAS CON EL MISMO TRAZADO Y DEMÁS QUE IRÁN AL MINISTERIO PÚBLICO PARA QUE VAYA POR LA VÍA PENAL CONTRA LOS RESPONSABLES DE LAS ORGANIZACIONES POLÍTICAS.**

SIN PRECEDENTES

- Las elecciones presidenciales del 2026 contarán con la participación de 43 partidos políticos, un hecho sin precedentes debido a que será el mayor número de organizaciones que participarán en una contienda electoral en la historia republicana del país.

https://t.me/kioskope

MARÍA TERESA GARCÍA

PATRICIA JUÁREZ. TAL COMO LO HIZO ESTADOS UNIDOS CON TOLEDO

Tarde o temprano Brasil tendrá que entregar a Heredia

Legisladora señala que en algún momento el gobierno de Lula terminará y si hay voluntad política en dicho país, se extraditará a ex primera dama.

La primera vicepresidenta del Congreso, Patricia Juárez (Fuerza Popular), sostuvo que en algún momento Lula da Silva dejará de ser presidente de Brasil y el nuevo gobierno de ese país tendrá que acceder a un futuro pedido de extradición que se efectúe para Nadine Heredia, quien fue sentenciada a cumplir 15 años de prisión por lavado de activos.

"Yo creo que finalmente el gobierno de Lula da Silva terminará en algún momento. (...) El canciller (Elmer Schialer) también ha señalado que el hecho de que se le conceda el asilo a Nadine Heredia no impide que se plantee una extradición", sostuvo la parlamentaria.

Nadine Heredia, esposa del expresidente Ollanta Humala, solicitó asilo político en la embajada de Brasil en Lima, después de que ella y su esposo fueran sentenciados en primera instancia a 15 años de prisión por cargos relacionados con el escándalo de corrupción de la constructora brasileña Odebrecht.

De acuerdo con la información proporcionada por el Gobierno peruano, Heredia ingresó a la embajada antes de la lectura de la sentencia, y la solicitud fue presentada bajo los lineamientos de la Convención sobre Asilo Diplomático de 1954.

La congresista Juárez afirmó que, si existe la voluntad política, la justicia de ambos países podrá ponerse de acuerdo para lograr la extradición, tal como se hizo en el caso del expresidente Alejandro Toledo, quien purga una condena de más de 20 años de prisión por colusión y lavado de activos relacionados también al caso de la constructora Odebrecht.

"Entonces, yo creo que eso es lo que debería de pasar (la extradición). Si es que hay voluntad política, en realidad sí se puede hacer", consideró Patricia Juárez.

La parlamentaria añadió que, en el caso de Alejandro Toledo, gran parte de la clase política del Perú pensó que Estados Unidos nunca extraditaría al exmandatario; sin embargo, lo entregó para que enfrente a la justicia peruana.

"Se pensaba que nunca podía venir Alejandro Toledo y Toledo ahora está acá. Yo, por lo menos, sí creo en la justicia", enfatizó la parlamentaria.

Juárez cuestiona asilo otorgado a Nadine Heredia.

CANCILLER AL CONGRESO

En los próximos días, la Comisión de Relaciones Exteriores del Congreso citará al canciller Elmer Schialer para que explique las razones por las que el gobierno de Dina Boluarte entregó rápidamente el salvoconducto a Nadine Heredia sin siquiera intentar retenerla, haciendo uso de otros convenios que impiden que se conceda asilo a un sentenciado por la justicia.

APORTES ILEGALES

- Nadine Heredia y su esposo, el expresidente Ollanta Humala, fueron condenados por recibir aportes ilegales de la constructora brasileña Odebrecht y del Gobierno venezolano.

AFECTA POLÍTICA

En otro momento, Patricia Juárez calificó como un tema delicado que no solo ha afectado la política peruana, sino también la del país asilante, donde el otorgamiento de ese beneficio ha generado fuertes críticas en contra del gobierno de Lula da Silva.

"En realidad sí es un tema delicado, un tema que también en Brasil ha ocasionado mucho revuelo, hay muchos reclamos, hay muchos pedidos que han hecho los parlamentarios en Brasil", indicó la legisladora.

Como es de público conocimiento, la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado de Brasil aprobó en días pasados una solicitud para que el canciller Mauro Vieira explique las razones detrás del asilo otorgado a Nadine Heredia, esposa del expresidente Ollanta Humala, y el uso de un avión de la Fuerza Aérea Brasileña para su traslado desde Lima a Brasilia.

POR NO SOLUCIONAR EL DÉFICIT DE INFRAESTRUCTURA CARCELARIA

Alistan moción de censura contra Arana

Los congresistas de Renovación Popular, Norma Yarrow y Diego Bazán, preparan una moción de censura contra el ministro de Justicia, Eduardo Arana, por su incapacidad para solucionar el déficit de infraestructura carcelaria, la sobrepoblación en las prisiones y el orden dentro del sistema penitenciario.

"Censurar al ministro de Justicia y Derechos Humanos, Eduardo Arana Ysa, haciendo efectiva su responsabilidad política por su incapacidad para garantizar la preservación del orden dentro del sistema penitenciario, y por la falta de acciones oportunas para ampliar la infraestructura carcelaria del país y de esta manera cumplir con el mandato contenido en la sentencia del Tribunal Constitucional (TC)", indica el documento que aún no ha sido presentado al Parlamento.

Hasta el momento, la moción, que necesita 33 firmas, cuenta con el apoyo de los legisladores Cheryl Trigoso, María Córdova, Noelia Herrera, Alejandro Muñante, Jorge Zeballos, Susel Paredes, Carlos Zeballos, Patricia Chirinos y Ruth Luque.

COLEGIO MÉDICO DEL PERÚ

Cuestiona al Gobierno por perder apoyo del Banco Mundial

El Colegio Médico del Perú (CMP) expresó su profunda preocupación ante la posible cancelación del financiamiento del Banco Mundial para un proyecto de vigilancia en salud pública. Demandó al Gobierno una respuesta técnica, transparente y responsable.

Este proyecto tiene como objetivo fortalecer la capacidad de respuesta del país ante riesgos de salud pública mediante infraestructura, equipamiento, formación de personal zonal y la normativa técnica necesaria. Al respecto, hace un llamado al Gobierno para que reformule su posición respecto al proyecto de manera técnica y responsable, asegurando que se evite un retroceso en la modernización y descentralización de la vigilancia en salud pública, protegiendo así la salud de todos los peruanos.

#PoliX

Patricia Chirinos
@PattyChirinosVe
Congresista Renovación Popular

El inhabilitado Vizcarra no cambia. Fiel a su estilo, todo lo hace con trampa. Vive de la corrupción, del cuento y del engaño, siempre metido en chanchullos, mintiéndole al país y jugando sucio.

Silvana Robles
@SilvanaRoblesE
Congresista Perú Libre

El cambio de nombre de Digemid a APEMED no elimina la incapacidad del Minsa. No necesitamos medidas populistas, sino reformas estructurales, empezando por el cambio de ministros.

Carlos Anderson
@CarlosAnderso1
Congresista no agrupado

Presidente del Congreso cumpla con entregar la información que permita analizar cómo así el presupuesto del Congreso pasó de 500 millones a 1,500 millones de soles. Van dos meses, Sr Salhuana. Cumpla con su palabra.

Jorge Montoya
@Alm_Montoya
Congresista Unidad y Democracia

Lo que los medios callan, las redes sociales gritan. Reafirmo mis declaraciones "El Foro de São Paulo no es una invención ni una teoría conspirativa".

Gino Román
@ginoequidad
Investigador

Un Mayor de la PNP y Docente de la U. César Vallejo me solicita por carta notarial que lo borre de la lista de policías que buscaron info de Andrea Vidal. No borraré nada. Si quiere juicio, vamos a juicio.

POLIDATOS

FALSIFICAN FIRMA DE GHERSI
"Alguien ha falsificado mi firma y me han puesto en este Partido Político Nueva Gente. Mi firma y huella digital han sido falsificadas. También a un grupo de abogados de mi estudio", nos ha informado el conocido jurista **Enrique Ghersi**.

"Ya los denunciamos a todos en la 7ma Fiscalía. También he pedido al JNE la nulidad de esa afiliación irregular y que el Procurador denuncie a los responsables", agrega el letrado.

RUMBO FRAUDULENTO
"Por lo que he podido indagar se trata de castillistas, que no han tenido el menor reparo en falsificar mi firma y huella digital. Si se han atrevido conmigo, que soy una persona conocida, me pregunto, ¿qué otras cosas habrán hecho?", reflexiona **Ghersi**, no sin antes señalar que es peligroso este rumbo electoral que al parecer nace fraudulento.

DESAFILIACIÓN INMEDIATA
"Denuncio este hecho, le pido al JNE que actúe con celeridad y el mayor peso de la ley y a la Fiscalía que solicite la detención inmediata de los responsables", añade el amigo de esta casa editora. Y, obvio, **Ghersi** ha solicitado su inmediata desafiliación de aquel partido de impostores.

"SIPÁN" Y ODEBRECHT
Muy criticado en redes sociales ha sido el excongresista Javier "Sipán" **Velásquez Quesquén**. Resulta que el aprista rechazó que se suspendan los peajes de la corrupción que Rutas de Lima mantiene en la capital. Ojo que el chiclayano tuvo a un hijo suyo trabajando para Odebrecht, así como los vástagos de sus compañeros **Luis Alva Castro** y **Enrique Cornejo**. Pura coincidencia, seguro.

YAPE EN IRTP
Anoche se realizó la "Fiesta de confraternidad Día del Trabajo 2025" para los trabajadores del Instituto de Radio y Televisión Nacional, el cual maneja a Radio Nacional y a TV Perú. Lo chistoso es que esta vez les cobraron S/50 –vía Yape– a cada funcionario, y la reunión fue en un local manejado por comunistas acérrimos. ¿Quién le habrá recomendado esas medidas a la colega **Ninoska Chandía**?

LAGARTO PIERDE REFLEJOS
Por lo visto el Lagarto **Martín Vizcarra** estaría perdiendo su famosa sangre fría que lo caracterizaba hasta hace poco. Los tiempos están cambiando y ahora está sintiendo la ausencia de pose real. El tema de las firmas falsas de hecho le va abrir un nuevo frente en la Fiscalía. De esta, ni **'Richard Swing'** lo salva. Plop.

COMPARACIÓN ODIOSA
Cómo se sentirán nuestros congresistas locales cuando se comparen con el Parlamento de Brasil en donde se han encendido todos los controles respecto al asilo concedido a **Nadine Heredia**. Mientras allá plantean la censura del propio presidente **Lula da Silva,** aquí en nuestro Congreso el silencio es el rey.

¿MERINO DE LAMA CANDIDATO?
Un nuevo competidor le estaría saliendo a la dupla **Alfredo Barnechea - Vitocho García Belaunde** para ser el candidato presidencial de Acción Popular. Se trataría nada más y nada menos que **Manuel Merino** que habría dicho "huaaaaa, me estoy animando a postular, diii?". Lo haría con ánimo reivindicativo.

BELÉN GARCIA CON HAYA
Belén García, secretaria general del Apra, se ha pronunciado contra las intenciones de El Comercio de asociar la historia del Partido Aprista en supuestas componendas, incluso crematísticas, con la agencia norteamericana de la CIA en 1962. Es una difamación, señala **Belén García** "a la memoria de nuestro compañero jefe **Víctor Raúl Haya de la Torre,** quien personifica al político más honesto de la historia del Perú".

EL ING. MAPOCHO ERGAS
El presidente de TGP, empresa que transporta el gas de Camisea a la costa, el ejecutivo chileno **Alfredo Ergas**, ha conseguido seducir al regulador Osinergmin –que preside el ingeniero **Omar Chambergo**, exasesor de confianza del exministro de Energía **Juan Carlos Liu** (2019-20)– para que se mantengan elevados (en 63%) los adelantos que pagan las centrales termoeléctricas de ciclo combinado (que aprovecha el 100% del gas que utilizan) por el suministro de gas natural (FCR).

PÉSIMAS SEÑALES
El ingeniero **Ergas**, "hijo putativo" del zar de la privatización eléctrica chilena, **José Yuraszeck**, el mismo que presidió polémicamente Enersis Chile, ganó el premio al mejor gerente de finanzas de la revista Capital de Santiago (2010). Esto, quizás, con hazañas como esta, a costa de beneficiar a sus accionistas mayoritarios en esta empresa, el Fondo de Pensiones de Canadá (CPPIB), pero dando pésimas señales a la inversión en tecnología eficiente.

EXIGE MAYOR EFICIENCIA
El jefe del gabinete ministerial, Gustavo Adrianzén, pidió que el Ministerio Público demuestre eficiencia en la ejecución de su presupuesto antes de considerar un aumento en los recursos destinados a la lucha contra la criminalidad.

"HERMANA SAGRADA DE MACHU PICCHU"
Perú destaca nuevamente en la escena global gracias a su legado arqueológico, y esta vez, el sitio de Choquequirao fue reconocido por la revista National Geographic como una maravilla comparable a Machu Picchu. Es la "hermana sagrada de Machu Picchu".

Diario Expreso
@ExpresoPeru
diario_expreso

PPK INDULTÓ A FUJIMORI POR PEDIDO DEL PAPA

Algo que pocos recuerdan es que el ahora fallecido papa Francisco estuvo a favor del indulto a Alberto Fujimori, y así se lo hizo saber a Pedro Pablo Kuczynski en el 2017. "Le habló de Fujimori papá, y me dijo 'soltalo, che'. Esas fueron sus palabras", reveló en su momento PPK.
A ver si los extremistas que acusan al argentino de haber sido un comunista, y los que lo acusan de haber sido un facho, controlan sus odios, y entienden que Jorge Mario Bergoglio fue un mortal como todos, con sus aciertos y errores.

Director:
Antonio Ramírez Pando

Director Honorario: Luis García Miró Eguera.
Editor General: Emilio Grillo.
Diagramación: Margarita Nieves.
Fotografía: Edgar Machaca.

Una publicación de Editora Expreso Extra S.A.C.
Luis Carranza 2280 / Lima, Perú.
Central Telefónica: 612 4000
Publicidad: Anexos. 226-221
Marca Registrada EXPRESO
Depósito Legal N° 1995-0427
Depósito Legal Digital N° 2025-01718
www.expreso.com.pe

Los artículos firmados son absoluta responsabilidad de sus autores.

https://t.me/kioskope

EN ÁNCASH. DENUNCIA CONGRESISTA JOSÉ LUNA GÁLVEZ

177 obras por S/ 2 mil mllns. están paralizadas

También señala que, debido a la corrupción e ineficiencia, no se invirtieron en la región más de S/ 15 mil millones en 7 años.

Más de 177 obras paralizadas por 1,911 millones de soles se registran en Áncash, y son responsabilidad del gobierno nacional, regional y de los gobiernos locales, advirtió el presidente de la Comisión Especial de Monitoreo y Seguimiento de Control Concurrente, José Luna Gálvez, durante la sesión descentralizada realizada en Huaraz, Áncash.

El parlamentario también señaló que, debido a la corrupción e ineficiencia, se ha dejado de gastar en la región más de 15 mil millones de soles en los últimos siete años.

Estos magros resultados, producto de la ineficiencia y la corrupción, han postrado al 29.1 % de la población ancashina en situación de pobreza y pobreza extrema; además, la anemia se ha incrementado, y el 21 % y 10 % de los hogares ancashinos no tienen acceso al saneamiento y al agua.

Ante ello, Luna Gálvez denunció fuertes presiones para desactivar el control concurrente y la lucha contra la corrupción, con el fin de volver al modelo anterior, en que las oficinas de control interno dependían económicamente de la autoridad de la institución, permitiendo que continúe la corrupción sin castigo.

Por ello, dijo que la comisión que preside busca evaluar la aplicación del control concurrente para fortalecerlo, porque es la única herramienta que evita la corrupción y permite denunciar estas irregularidades.

OPOSICIÓN EMPRESARIAL

- "Sabemos que vamos a tener una oposición tremenda de las empresas de afuera y los funcionarios de siempre de adentro. Vamos a luchar, pues el cambio empieza y ya no va a parar. No vamos a dejar que se desactive esta modalidad de control, tal como lo pretende el contralor, para favorecer a sus amigos, pero no lo vamos a permitir", afirmó Luna Gálvez.

Luna Gálvez presidió sesión descentralizada en Áncash.

CANCILLER SCHIALER

Perú rinde homenaje al papa Francisco

El canciller Elmer Schialer presentó los honores del Perú ante el féretro del papa Francisco, en una emotiva ceremonia en la Basílica de San Pedro.

"Esta mañana llegué y presenté mis respetos en nombre del Perú y de la señora presidenta de la República al Santo Padre, al papa Francisco", declaró Schialer.

El ministro de Relaciones Exteriores resaltó el profundo cariño que el pueblo peruano sentía por el papa Francisco, subrayando su valioso aporte a la proyección internacional del país, especialmente en lo referente a la Amazonía.

Asimismo, rememoró que, gracias al Sínodo Amazónico impulsado durante el pontificado de Francisco, se elaboró la Encíclica Laudato Si', un documento fundamental que fomenta la protección, el cuidado y el uso sostenible de los recursos naturales de la tierra.

Bancom

ESTADOS FINANCIEROS
PUBLICADO EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LA SUPERINTENDENCIA DE BANCA, SEGUROS Y AFP

Canaval y Moreyra 452 - 454, San Isidro
R.U.C. 20509507199

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de marzo de 2025
(Expresado en miles de soles)

ACTIVO	TOTAL
DISPONIBLE	**323,060**
Caja	77,302
Banco Central de Reserva del Perú	208,180
Bancos y Otras Empresas del Sistema Financiero País	13,004
Bancos y Otras Instituciones Financieras del Exterior	17,739
Canje	6,660
Otras Disponibilidades	195
INVERSIONES DISPONIBLES PARA LA VENTA	**56,741**
Instrumentos Representativos de Capital	5
Instrumentos Representativos de Deuda	56,736
CARTERA DE CREDITOS	**1,644,926**
Cartera de Créditos Vigentes	1,645,354
Cartera de Créditos Refinanciados	57,517
Cartera de Créditos Vencidos	25,895
Cartera de Créditos en Cobranza Judicial	51,173
- Provisiones para Créditos	(135,013)
CUENTAS POR COBRAR	**4,645**
Cuentas por Cobrar por Venta de Bienes y Servicios	29
Otras Cuentas por Cobrar	4,616
BIENES REALIZABLES,RECIB.PAGO Y ADJUDICADOS	**6,011**
Bienes Recibidos en Pago y Adjudicados	6,011
PARTICIPACIONES	**22,573**
Subsidiarias	14,697
Asociadas y Participaciones en Negocios Conjuntos	7,876
INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO	**27,547**
ACTIVO INTANGIBLE	**12,326**
Otros Activos Intangibles	12,326
IMPUESTOS CORRIENTES	**13,252**
IMPUESTO DIFERIDO	**17,074**
OTROS ACTIVOS	**12,223**
TOTAL DEL ACTIVO :	**2,140,398**

PASIVO	TOTAL
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	**1,522,692**
Obligaciones a la Vista	286,501
Obligaciones por Cuentas de Ahorro	220,843
Obligaciones por Cuentas a Plazo	964,354
Otras Obligaciones	70,994
DEPOSITOS EMPRESAS SIST.FINAN.Y ORG.FIN.INT.	**47**
Depósitos a la Vista	47
ADEUDOS Y OBLIGACIONES FINANCIERAS	**176,600**
Adeudos y Oblig.Empresas e Inst.Finan.del País	130,776
Otros Adeudos y Obligaciones del País y del Exterior	664
Valores y Títulos	45,160
CUENTAS POR PAGAR	**14,330**
PROVISIONES	**7,235**
Provisión para Créditos Contingentes	5,870
Provisión para Litigios y Demandas	1,115
Otros	250
OTROS PASIVOS	**9,075**
TOTAL DEL PASIVO :	**1,729,979**
PATRIMONIO	**410,419**
Capital Social	371,986
Reservas	35,697
Ajustes al Patrimonio	(48)
Resultado Neto del Ejercicio	2,784
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO :	**2,140,398**
RIESGOS Y COMPROMISOS CONTINGENTES	**235,458**

ESTADO DE RESULTADOS
Al 31 de marzo de 2025
(Expresado en miles de soles)

	TOTAL
INGRESOS POR INTERESES	**56,971**
Disponible	1,715
Fondos Interbancarios	419
Inversiones Disponibles para la Venta	553
Cartera de Créditos Directos	54,284
GASTOS POR INTERESES	**17,463**
Obligaciones con el Público	**14,051**
Dep. de Empresas Sist. Financiero y Org. Financieros Int.	**23**
Adeudos y Obligaciones Financieras	**3,384**
Adeudos y Obligaciones del Sistema Financiero del País	2,063
Comisiones y Otros Cargos por Adeudos y Oblig. Financieras	75
Valores, Títulos y Obligaciones en Circulación	1,246
Cuentas por Pagar	**1**
Intereses de Cuentas por Pagar	1
Otros Gastos Financieros	**4**
MARGEN FINANCIERO BRUTO	**39,508**
PROVISIONES PARA CREDITOS DIRECTOS	**14,356**
MARGEN FINANCIERO NETO	**25,152**
INGRESOS POR SERVICIOS FINANCIEROS	**4,369**
Ingresos por Créditos Indirectos	693
Ingresos por Fideicomisos y Comisiones de Confianza	646
Ingresos Diversos	3,030
GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS	**4,967**
Gastos por Créditos Indirectos	8
Gastos por Fideicomisos y Comisiones de Confianza	27
Primas al Fondo de Seguro de Depósito	1,237
Gastos Diversos	3,695
MARGEN FINANCIERO NETO DE INGRESOS Y GASTOS POR SERV. FINANCIEROS	**24,554**
RESULTADO POR OPERACIONES FINANCIERAS (ROF)	**929**
Inversiones Disponibles para la Venta	(35)
Ganancia en Participaciones	679
Utilidad en Diferencia de Cambio	285
MARGEN OPERACIONAL	**25,483**
GASTOS DE ADMINISTRACION	**19,809**
Gastos de Personal y Directorio	12,123
Gastos por Servicios Recibidos de Terceros	7,017
Impuestos y Contribuciones	669
DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	**1,430**
MARGEN OPERACIONAL NETO	**4,244**
VALUACION DE ACTIVOS Y PROVISIONES	**1,321**
Provisiones para Créditos Indirectos	(32)
Provisiones para Incobrabilidad de Cuentas por Cobrar	140
Prov. para B. Realizables, Recib. Pago, Recup. y Adjudicados	952
Provisiones para Litigios y Demandas	251
Otras Provisiones	4
RESULTADO DE OPERACIÓN	**2,923**
OTROS INGRESOS Y GASTOS	**161**
RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES IMPTO. A LA RENTA	**3,084**
IMPUESTO A LA RENTA	**(300)**
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	**2,784**

REPORTE N° 4-D
RESUMEN DE REQUERIMIENTOS PATRIMONIALES
Al 31 de marzo de 2025
(Expresado en miles de soles)

Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo de Crédito	APR (1)	Total
Método Estándar	2,670,070	267,007
Total APR por Riesgo de Crédito y Total Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo de Crédito	**2,670,070**	**267,007**
Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo de Mercado		
Método Estándar		**178**
Riesgo de Tasa de Interés	1,276	128
Riesgo Cambiario	505	50
Total APR por Riesgo de Mercado y Total Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo de Mercado	**1,781**	**178**
Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo de Operacional	**APR (1)**	**Total**
Método del Indicador Básico	242,857	24,286
Total APR por Riesgo Operacional y Total Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo Operacional	**242,857**	**24,286**
Total APR por Riesgo de Crédito, Mercado y Operacional (Activos y contingentes ponderados por riesgo totales) y Total Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo de Crédito, Operacional y Mercado	**2,914,508**	**291,451**
(IX) Patrimonio Efectivo asignado a cubrir Riesgo de Crédito, Mercado y Operacional (3)		**363,853**
Requerimiento de colchones		
(X) Requerimiento de colchón de conservación		36,431
(XIII) Total requerimiento de colchones (4)		**36,431**
(XIV) Capital ordinario de nivel 1 asignado a cubrir colchones		**36,431**
Requerimiento de patrimonio efectivo por riesgos adicionales		
(XV) Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo por concentración individual, sectorial y regional (5)		20,693
(XVIII) Total Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgos Adicionales		**20,693**
(XIX) Patrimonio Efectivo asignado a cubrir riesgos adicionales		**20,693**
Patrimonio Efectivo		
(XX) Capital Ordinario de Nivel I (6)		**384,274**
(XXI) Patrimonio Efectivo de Nivel I (8)		384,274
(XXII) Patrimonio Efectivo de Nivel II (8)		36,803
(XXIII) Patrimonio Efectivo Total (8)		**421,077**
(XXIV) Total Requerimiento de Patrimonio Efectivo		348,575
(XXV) Superávit (déficit) global de Patrimonio Efectivo		**72,502**
(XXVI) Ratio de Capital Global (%)		**14.45**

ESTADO DE RESULTADOS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL
Al 31 de marzo de 2025
(Expresado en miles de soles)

RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	2,784
Otro Resultado Integral	
Inversiones disponibles para la venta	(47)
Otro Resultado Integral del Ejercicio, neto Impuestos	(45)
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL EJERCICIO	2,739

ACTIVOS OTORGADOS EN GARANTIA DE FINANCIAMIENTOS RECIBIDOS
(Art. 5° Resolución SBS 1021-2001)
Al 31 de marzo de 2025
(Expresado en miles de soles)

CONCEPTO	MONTO DE LOS ACTIVOS S/ (000)	CONTRAPARTE DEL FINANCIAMIENTO	PLAZO DEL CONTRATO	DEUDA QUE RESPALDA S/ (000)	LEGISLACION	JURISDICCION
1.Con garantía de cartera de créditos						
FINANCIAMIENTO 1	100,441	COFIDE	INDEFINIDO	100,000	PERUANA	PERU
FINANCIAMIENTO 2	15,000	COFIDE	2025	15,000	PERUANA	PERU
FINANCIAMIENTO 3	15,000	COFIDE	2025	15,000	PERUANA	PERU

DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

DERECHO DE GUERRA

MARTHA MEJER M.Q.

La anemia como estrategia de dominación

La ciencia es brutal con la anemia durante el embarazo: impide que el cerebro del nonato se forme correctamente. En los primeros cinco años, el hierro es vital para desarrollar la inteligencia; su falta genera daño irreversible. El neurocientífico Charles Nelson sostiene que: "El cerebro necesita nutrientes específicos en momentos específicos. Si no los recibe, la oportunidad se cierra para siempre." Un niño con anemia tiene menos capacidad para aprender y para concentrarse, y un futuro más complejo. ¿Qué país hace eso con sus hijos, mientras exporta miles de millones en hierro?

El Perú pierde su futuro antes de que sus niños aprendan a hablar. Millones de pequeños no nacen pobres, sino vencidos por una anemia criminal. Siendo los novenos exportadores de hierro, salta la paradoja de la gestión de los recursos: mantenemos a los vientres maternos latiendo con déficit de ese mineral y a los cerebros infantiles apagándose antes de encenderse.

El miércoles, la lúcida abogada Madeleine Osterling escribió: "Anemia: el crimen silenciado del Estado", explicando que "Se destinan S/2,000M al año, pero están tan mal diseñados los menús, que el contenido nutricional de los alimentos no cubre los requerimientos mínimos de hierro. Nuestro país se ha convertido en una fábrica de anémicos [generando] un retraso en el desarrollo cognitivo de por vida. [...] Después nos preguntamos por qué el IQ promedio del Perú es 84", concluye.

De cada tres niños menores de 3 años, 1 sufre de anemia, y no por falta de recursos, sino por falta de vergüenza. Anualmente se despilfarran millones en programas inútiles, olvidando los logros del gobierno de Alan García (2006-2011), quien redujo la anemia en 15.2 %, —según datos del INEI—; esto en niños de 6 a 35 meses. ¿Por qué no se mantuvo su política que aseguró el desarrollo saludable de la niñez?

> **La anemia mata glóbulos rojos y evolución, desarrollo, y genera una población sumisa.**

El Estado reparte galletas, arroz, tallarines para llenar y destruir el futuro; también carne podrida, entre otras atrocidades. Tras los pésimos resultados, han reinventado una sandez en lugar de volver a lo que sí funcionó con Alan, priorizando la suplementación con hierro, el control materno-infantil y la educación nutricional en zonas vulnerables. Pero no, vamos con experimentos.

En el (des)gobierno de Ollanta Humala —cuando la ministra de la Mujer, Aída 'Mocha' García-Naranjo, fue responsable de la muerte por envenenamiento de tres niños en Redondo, Cajamarca— se cambió el nombre a Qali Warma y se frivolizó, contratando a chefs para diseñar menús; como si el problema fuera de sabores. A la culpable de las muertes la enviaron de embajadora al paraíso fiscal de Uruguay. Ese es el valor que le da la zurdería a la niñez.

Esto no es accidental, es una estrategia de sometimiento y generación de mano de obra barata. La anemia mata glóbulos rojos y evolución, desarrollo, y genera una población sumisa.

El premio Nobel Amartya Sen dijo: "No hay desarrollo sin nutrición infantil". Sin una bala disparada, los zurdos (a cargo de estos programas tras el fin del gobierno aprista) están derrotando al Perú y creando su ejército de zombis rojos.

GOBIERNO PUBLICA LEY

Regulan normas sobre uso de la fuerza de FF.AA.

Autorizan apoyo militar a la PNP en la lucha contra minería ilegal, narcotráfico, terrorismo y otras amenazas al orden interno.

Ley fue oficializada en el diario oficial El Peruano.

El gobierno de la presidenta Dina Boluarte oficializó la modificación del Decreto Legislativo 1095, el cual regula las condiciones de empleo y el uso de la fuerza por parte de las Fuerzas Armadas (FF.AA.) en territorio nacional, especialmente en la lucha contra actividades ilícitas como la minería ilegal, el tráfico de drogas y el terrorismo.

La nueva disposición establece que las FF.AA. deberán "prestar apoyo a la Policía Nacional del Perú (PNP), previa declaración de Estado de Emergencia, en situaciones relacionadas con tráfico ilícito de drogas, terrorismo, minería ilegal, protección de infraestructuras estratégicas esenciales para el funcionamiento del país, servicios públicos esenciales y otros casos debidamente justificados cuando la capacidad de control de orden interno de la PNP sea superada o se prevea un riesgo de que ello ocurra".

La normativa también dispone que el Poder Ejecutivo tendrá un plazo de 60 días hábiles para actualizar el Reglamento del Decreto Legislativo 1095, adaptándolo a las modificaciones introducidas en la presente norma, con el fin de garantizar su correcta implementación y operatividad.

Cabe recordar que a inicios de mes, el Gobierno promulgó otra norma que autoriza el uso de armas de fuego por parte de los agentes de la Policía Nacional del Perú en casos de delito flagrante, como parte de las medidas de fortalecimiento de la seguridad interna.

ENFRENTAN AL CRIMEN

"La democracia no puede ceder ante el miedo ni retroceder frente al crimen. Esta ley marca un antes y un después. Es el primer gran paso para proteger a nuestra Policía y, con ello, restablecer el verdadero Estado de derecho", dijo entonces la mandataria Dina Boluarte, quien afirmó que con esta norma se pone fin a leyes que por años priorizaron la vida del delincuente por encima de la de los policías y ciudadanos.

EXMINISTRO VALDÉS TRAS ATAQUE A CORREDOR ROJO

Gobierno fracasa en seguridad ciudadana

Tras el reciente ataque al Corredor Rojo en Ate y el hallazgo de un cartel de advertencia entre bandas criminales, el exministro del Interior Óscar Valdés sostuvo que el Gobierno está fracasando en su lucha contra la criminalidad.

Indicó que el Ejecutivo no sabe cómo enfrentar la criminalidad y que sus medidas son populistas y carentes de impacto real. Criticó que, pese a los recursos entregados por autoridades locales, la Policía no ejecuta operaciones efectivas ni patrulla con presencia real en las calles.

https://t.me/kioskope

CAEN EN HUANCAYO

Funcionarios del Inpe implicados en redes criminales

Quince funcionarios y servidores del Instituto Nacional Penitenciario (Inpe) fueron detenidos, tras ser sindicados de integrar las organizaciones criminales "La administración 2 del penal" y "Los proveedores", investigadas por los presuntos delitos de tráfico ilícito de drogas y cohecho pasivo propio.

La Fiscalía Especializada contra la Criminalidad Organizada de Junín y la Policía Nacional allanaron las celdas del establecimiento penal de Huancayo, donde incautaron marihuana, clorhidrato de cocaína y otras sustancias ilícitas que estaban ocultas en los dormitorios de los internos.

Asimismo, se detuvo preliminarmente a Andrés Eufracio Rojas, Edgar Anyosa, Roberto Cárdenas, Carlos Aliaga, Edgar Diego, Gastón Vera, Gian Franco Aguinaga, Carlos Camarena, Ronald Ramos y Emerson Cairampoma, todos ellos funcionarios y servidores del Inpe.

PROYECTO OLMOS. CONSEJERO REGIONAL DE LAMBAYEQUE EMPLAZA AL PREMIER

"Debe continuar con un concurso internacional"

Exige a Gustavo Adrianzén que justifique técnica y legalmente su decisión de no querer entregar esta obra a empresa ligada a Odebrecht.

HAROLD SALINAS

El consejero regional de Lambayeque, Gustavo Espinoza, sostuvo que el proyecto de irrigación Olmos debe someterse a una licitación internacional, con el objetivo de encontrar un nuevo administrador que permita impulsar la concesión.

La declaración fue en respuesta a lo afirmado por el presidente del Consejo de Ministros, Gustavo Adrianzén, quien anunció que el Ejecutivo no transferirá este proyecto a la concesionaria Trasvase Olmos S.A. (CTO), cuyo accionista principal es el Grupo Novonor (Odebrecht).

"Queremos que el proyecto Olmos avance a través de una adenda, un concurso internacional o una nueva licitación, pero incluyendo también el Valle Viejo en el esquema de irrigación. Es fundamental que todo se maneje con transparencia y sin negociaciones bajo la mesa, menos aún con Odebrecht", señaló Espinoza a EXPRESO.

De igual forma, el consejero exigió al titular de la PCM que respalde legal y técnicamente los motivos de su negativa a otorgar la concesión a CTO. "Los lambayecanos merecemos que el premier nos explique legalmente y técnicamente por qué se aparta a una empresa, sea cual sea, del proyecto. No queremos discursos que parezcan payasadas para confundirnos. Si quiere hacer espectáculos, que los haga con su dinero", manifestó.

Espinoza también reafirmó su posición de no entregar el proyecto de irrigación al Ejecutivo, advirtiendo que ello podría prolongar la presencia de Odebrecht en la región por otros diez años. "No permitiremos que nos arrebaten este proyecto que ha costado vida, sangre, protestas y luchas para lograr una obra destinada a la inversión privada. En eso no coincidimos con este premier", enfatizó.

Finalmente, precisó que los únicos con capacidad para impedir la participación de Odebrecht son los más altos funcionarios del Ejecutivo, como el premier Adrianzén, la presidenta Dina Boluarte, el Ministerio Público y el Poder Judicial.

Espinoza dice que Olmos no se puede paralizar.

HACE PEDIDO

- Espinoza consideró relevante que se busque una empresa constructora cuyo trabajo beneficie a los agricultores en el manejo de esta obra. "No nos interesa de qué color sea el gato, sino que cace ratones, y el gobernador regional tiene los 200 millones para hacer la estructura menor del Valle Viejo", añadió.

DECODIFICADOR POLÍTICO

JOSE CEVASCO

Fortalecer a los partidos políticos a través de la capacitación y la meritocracia

Los partidos políticos son el eje fundamental de la democracia, actuando como intermediarios entre la ciudadanía y el Estado. Sin embargo, muchos partidos enfrentan crisis de credibilidad y eficiencia, lo que subraya la necesidad de un fortalecimiento basado en la capacitación continua y la meritocracia. Estos elementos son esenciales para formar líderes políticos competentes y comprometidos que puedan responder adecuadamente a las exigencias de la sociedad.

La capacitación es un componente crucial en el desarrollo de un partido político sólido. A medida que el entorno político se vuelve más complejo y dinámico, es fundamental que los miembros del partido estén bien informados y preparados para enfrentar los desafíos contemporáneos. Programas de formación que incluyan temas como liderazgo, políticas públicas, comunicación efectiva y ética política pueden dotar a los militantes de las herramientas necesarias para desempeñarse con profesionalismo. Un buen ejemplo de esto se puede observar en el Partido Verde de Alemania. Este partido ha invertido en la formación continua de sus miembros, lo que ha contribuido a su éxito en la implementación de políticas medioambientales innovadoras y eficaces.

La meritocracia también juega un papel clave en la fortaleza de los partidos políticos. Al promover el ascenso en la carrera política sobre la base de capacidades y logros, se fomenta un ambiente donde la competencia saludable y el rendimiento sobresaliente son valorados. Este enfoque no solo mejora la calidad de los líderes, sino que también restaura la confianza pública en los partidos, al garantizar que los representantes sean seleccionados por su habilidad y no por conexiones personales. Un claro ejemplo de meritocracia se encuentra en el Partido Laborista del Reino Unido, que ha sido reconocido por su proceso interno de selección riguroso y basado en méritos, permitiendo que voces diversas y talentosas asciendan a posiciones de liderazgo.

La democracia interna es otro aspecto esencial que complementa la capacitación y la meritocracia en los partidos políticos. Desarrollar mecanismos que promuevan la participación activa de los militantes en la toma de decisiones fortalece la cohesión y el compromiso dentro del partido. Gran parte del descontento ciudadano proviene de la percepción de que los partidos se manejan de manera opaca y jerárquica. Un buen modelo de democracia interna puede observarse en el sistema del partido socialista PSOE en España, donde se valora la participación de los afiliados en procesos de deliberación y elección de candidatos.

SOBRE EL VOLCÁN

MARIELLA BALBI

El lavado de activos y la corrupción

Luego de la condena por lavado de activos contra la expareja presidencial Ollanta Humala Tasso —en prisión— y Nadine Heredia Alarcón —asilada en Brasil—, se armó una enorme discusión sobre si el delito aplicado era el pertinente. El fallo de la Sala Superior indica que para las campañas electorales del 2006 recibieron dinero sucio de Venezuela y del 2011, de la corrupta brasileña Odebrecht. El debate planteado por respetables juristas sostiene que no hay pruebas de que esas contribuciones provengan de dinero ilícito, sucio. El intercambio de opiniones jurídicas amainó con el cuestionado asilo de Heredia. Este inició otra polémica: si procedía o no, porque contra la pareja Humala-Heredia no existe persecución política alguna. Pero se apela a que el país que otorga tal prerrogativa decide por encima de la justicia local. Afortunadamente, en Brasil hay una fuerte protesta frente al asilo de Heredia, iniciándose acciones legales para anularlo y se rumorea que se pedirá su extradición. Todo muy difícil, aunque no imposible. El presidente Lula es hombre de la venal Odebrecht, los Humala también, y tratará de protegerla con tenacidad.

De lo que recordamos, se probó claramente que para la campaña del 2006 los Humala recibieron plata dudosa de Venezuela, que no pasó como aportes de campaña y se creó una empresa familiar, TodoGraf, que recibía el billete. También compraron inmuebles, uno en Rinconada, en condiciones increíbles, a nombre de la amiga de los Humala, Rocío Calderón Villanueva. Heredia admitió que recibió dinero de Kaysamac, empresa vinculada a Hugo Chávez, pero alega que no existía aún el Partido Nacionalista, organización de los Humala. El debate jurídico sobre la pertinencia del delito de lavado de activos en stricto sensu tiene mucho de razón. Si no es pertinente, ¿para qué lo usa la llamada justicia anticorrupción? Quienes seguimos este caso tenemos claro que el trasiego del dinero limpio no era. El fiscal de la época, Ricardo Rojas, impidió que se archivara el caso vía el TC. Lástima que, en el 2022, ya en otra fiscalía, lo detuvieron por corrupción.

> **El 'Lagarto' Vizcarra está en juicio por coimear en Moquegua. Sabe Dios si lo condenarán o aparecerá un legalismo. Hay 43 candidatos presidenciales. Puede salir quien sea.**

Los ciudadanos, los administrados por la ley, están desconcertados por tal cuestionamiento legal. Aunque actualmente nuestra preocupación principal es el terrorismo urbano. La extorsión no para y los asesinatos continúan. La prohibición de dos en moto no parece funcionar. En este contexto, no es difícil pensar que la justicia protege a los Humala, y que en una instancia superior, donde tienen vínculos, serán absueltos del delito que los ha condenado a 15 años de cárcel y tal vez salgan libres. Si no hay justicia frente a la delincuencia, la Fiscalía suelta a hampones de alto calibre, tampoco frente a la corrupción, porque el delito de lavado aplica. ¿Qué piensa el de a pie? Que todo está podrido, sintiéndose desprotegido por el Estado, y así la corrupción se normaliza.

El juicio de Susana Villarán, quien admitió haber recibido coimas millonarias de las venales empresas brasileñas, no arranca. Ahora resulta que su confesión no fue dicha ante la Fiscalía. Probablemente no valga.

El 'Lagarto' Vizcarra está en juicio por coimear en Moquegua. Sabe Dios si lo condenarán o aparecerá un legalismo. Hay 43 candidatos presidenciales. Puede salir quien sea. La furia del ciudadano jala a la irracionalidad. Ya ocurrió con la elección del corrupto Pedro Castillo.

A PEÑARANDA POR LAVA JATO

POSTERGAN SENTENCIA

Si bien el Cuarto Juzgado Penal Colegiado había programado para el viernes 25 de abril el adelanto de sentencia a Rómulo Peñaranda, Jorge Peñaranda y la empresa Alpha Consult S.A. por lavado de activos con Odebrecht, los jueces aún no se deciden, y se pronunciarán este lunes.

NO REALIZÓ ANÁLISIS TOTAL DE ARCHIVOS

Perito pro-Barreto se contradice por Castillo

Arturo Lazarte admitió que no podía señalar dónde se originaron cartas a México y de renuncia.

Cuestionado funcionario dejó más dudas.

CÉSAR ROJAS

En plena audiencia de juicio a Pedro Castillo, el perito Arturo Lazarte Vilcamango admitió que no pudo averiguar el origen de documentos en computadoras incautadas a Pedro Castillo y Aníbal Torres, investigados por el golpe de 2022.

El funcionario es el mismo que hizo un informe favorable a la suspendida Marita Barreto, luego de analizar la copia de un audio del periodista Carlos Paredes, y no el original entregado por el comunicador.

"NO PODRÍA"

Hace semanas, el Ministerio Público había anunciado el hallazgo de documentos atribuidos a Torres. Uno se llamaba Carta PCM renuncia a cargo CARGO.PDF, y el otro era la carta de asilo dirigida a la Embajada de México.

El abogado de Torres, Duberli Rodríguez, empezó a consultarle detalles de sus hallazgos, y le preguntó directamente a Lazarte si podía señalar dónde se había generado el archivo.

"No, no podría", respondió el perito. "No se encontró en la copia imagen e indexación de la muestra uno-archivos digitales relacionados al mensaje de la nación de fecha 7 de diciembre 2022, el que se anunció la disolución del Congreso y otros", terminó admitiendo el supuesto especialista.

En otro momento, intentó explicar las fechas y horas de creación de archivos detectadas. Sin embargo, no pudo leer bien su informe porque lo había fotocopiado y ampliado, haciendo borrosas las letras.

SANCIONADO

- La Sala Penal Especial de la Corte Suprema indicó que falta evaluar en audiencia siete pericias.
- Asimismo, aclaró que Pedro Castillo ya no podrá tomar la palabra en todo el juicio oral, por haberle faltado el respeto a los jueces.

NOTIFICÓ RENOVACIÓN DE ÓRDENES DE CAPTURA

PJ culpa a PNP por Cerrón y Silva

El Sexto Juzgado de Investigación Preparatoria Nacional informó que la Oficina de Requisitorias de la Policía Nacional, desde el pasado 23 de enero de 2025, tiene la resolución que renueva la orden de captura a Vladimir Cerrón Rojas, procesado por organización criminal y lavado de activos.

Asimismo,, el Juzgado Supremo de Investigación Preparatoria hizo lo mismo con el exministro Juan Francisco Silva Villegas, quien tiene vigente una orden de prisión preventiva por 36 meses.

Se espera la respuesta del comandante general de la PNP, Víctor Zanabria.

"NO HA ENTREGADO NADA", ACLARA FISCAL DE LA NACIÓN

Espinoza desmiente a Pérez sobre audio

Suspendido funcionario acusó a jefe de Autoridad de Control usando falso ofrecimiento de Karelim López.

Una vez más, la narrativa de José Pérez y sus operadores mediáticos resultó ser una mentira. La fiscal de la Nación, Delia Espinoza, indicó que el promocionado audio sobre un complot contra el Equipo Lava Jato, no existe en ninguna oficina de Ministerio Público.

Según el suspendido abogado, Karelim López llevó este material a personal de confianza de la alta funcionaria, donde Antonio Fernández Jerí, jefe de Control del Ministerio Público, y Christian Beteta, abogado de Fuerza Popular, planean suspenderlo.

NO CUMPLIÓ

"La recibieron tanto el doctor (Marcial) Páucar como el doctor Luis Arturo Ballón, los dos juntos. La señora no entregó nada en dos veces o tres veces. En la cuarta vez la recibió mi otro adjunto supremo, el doctor Hernán Mendoza y levantó un acta. La señora no dejó ningún audio, nada. Después ella se fue ante Eficcop y tampoco dejó nada", comentó Espinoza al programa El Búnker, de La República.

La titular del Ministerio Público agregó que López fue al Equipo Lava Jato, y no cumplió con entregar el material supuestamente delictivo.

"Cuando presentó en La República una supuesta transcripción de ese audio, de que todos hablan pero que hasta el momento la Fiscalía de la Nación no recibe, no lo tiene, ni lo tiene custodiado, con motivo de eso llamamos expresamente a la señora Karelim. Vino dos veces y en las dos veces se han levantado actas donde ella enfáticamente dice que hasta la fecha no ha entregado nada", detalló Espinoza.

Añadió que ha derivado a una fiscalía penal información de que Fernández Jerí habría cometido abuso de autoridad cuando no permitió a Pérez hacer entrega de cargo.

Se cae otra narrativa del polémico abogado.

POCO PRESUPUESTO

- "Para el 2025, al Ministerio Público solo se le aprobó la quinta parte del presupuesto. Se sigue esperando respuesta del Ejecutivo para aprobar una ampliación", reclamó Espinoza
- "Me reuniré con ella, no descarto nada pero para otorgar presupuesto a una entidad pública se tiene que demostrar eficiencia", dijo luego el premier Gustavo Adrianzén.

UGARTE POR CÁRDENAS

Cambian fiscal en caso "Chibolín"

Alejandra Cárdenas, fiscal suprema adjunta que supuestamente investigaba a Andrés Hurtado y a la fiscal Elizabeth Peralta, fue apartada del caso emblemático, luego de denuncias de lentitud y filtraciones.

La abogada estaba a cargo de averiguar los detalles en devolución de barras de oro incautadas al clan Soucho-Miulei, como adjunta de Alcides Chinchay.

La titular del Ministerio Público, Delia Espinoza, explicó que esta decisión de debe a que Nataly Ugarte Molina ha sido recientemente designada por la Junta Nacional de Justicia en el cargo que ocupaba Cárdenas.

PAOLA VALDIVIA

Jueza mintió para justificar patrimonio

Un informe de Elizabeth Quispe Mamani, jueza de la Autoridad de Control del Poder Judicial, detectó que la suspendida magistrada Paola Valdivia había mentido para justificar gastos.

Esto sucedió con las remodelaciones de un departamento comprado al contado en Pueblo Libre, mediante recibos de fecha distintas a la adquisición de muebles y materiales, informó Willax.

Cabe indicar que las compras serían fruto de sobornos de Carlos Burgos, exalcalde de San Juan de Lurigancho a quien Valdivia otorgó una prescripción. El caso ha pasado a al Fiscalía Anticorrupción.

COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE LIMA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA VIRTUAL

Estimados Colegas:

El Consejo Directivo del **Colegio de Contadores Públicos de Lima,** de conformidad con lo dispuesto por los artículos 22, 23, 24, 27, 28 y el inciso A) del Artículo 29 de los Estatutos Socia es y el artículo único de la ley 31194 que modifica el artículo 21-A de la ley 26887, ley General de Sociedades y Decreto Supremo 046-2025-PCM - Prorroga estado de emergencia en Lima Metropolitana; **CONVOCA** a todos los miembros hábiles del Colegio de Contadores Publicos de Lima, a la Asamblea General Ordinaria Virtual Via Zoom, para tratar la siguiente **Agenda:**

1. **DAR CUENTA Y SOLICITAR LA APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2024 Y LA MEMORIA ANUAL DEL CONSEJO DIRECTIVO.**

Fecha Asamblea General Ordinaria Virtual: **30 de abril de 2025**

Primera convocatoria: **18.30 horas**

Segunda convocatoria: **19:00 horas**

Modalidad: **Plataforma Zoom para lo cual se le remitirá a su dirección de Correo Electrónico de los agremiados hábiles con las indicaciones correspondientes para su participación.**

Lima, 14 de abril de 2025

Atentamente,

CPC Onofre Francisco Pizarro Chima — DECANO

CPC Rafael Cesar Orccon Herrera — DIRECTOR SECRETARIO

CCPL Inscrito en la Partida Registral N° **01796283** del Registro de Personas Jurídicas- **SUNARP**
Consejo Directivo 2023-2025, Inscrito en el Asiento A00016
Sede. Av. Arequipa 998, **Lima** / E. Mail. informes@ccplima.org.pe / www.ccplima.org.pe

PLANTEAMIENTOS

ALFREDO PALACIOS DONGO

Progreso social con tendencia de deterioro en nuestro país

El concepto de progreso social se refiere a la mejora y avance continuo y sostenible de las condiciones de vida, bienestar y desarrollo humano en una sociedad, a fin de que todos sus integrantes tengan una mayor calidad de vida, acceso a más oportunidades, una reducción de las desigualdades, construcción de comunidades más resilientes, y, para lograrlo, sobre la base de políticas públicas y programas de gobierno, se deben alcanzar avances significativos en áreas de educación, salud, infraestructura, erradicación de la pobreza, acceso a servicios básicos y justicia social.

En marzo pasado fue presentado el Índice de Progreso Social Mundial 2025 (IPSM) por el Social Progress Imperative, liderado por Michael Porter (Universidad de Harvard) y Scott Stern (Sloan School of Management), en colaboración, para el caso peruano, con Centrum PUCP y la organización Hombro a Hombro. Este IPSM analiza el desempeño social de 170 países del mundo en 3 dimensiones: necesidades básicas humanas, fundamentos del bienestar y oportunidad, los cuales son medidos a través de 57 indicadores, entre los más importantes: nutrición y cuidados médicos básicos, agua y saneamiento, seguridad personal, acceso a conocimientos básicos y a educación superior, salud y bienestar, calidad ambiental, derechos y voz, libertad personal y de elección e inclusión.

En dicho IPSM, el Perú ocupa el puesto 84 (67.61 puntos sobre 100) entre 170 países, presentando una tendencia de deterioro en los últimos 5 años, no logrando consolidar un progreso social sostenido; como comparación, en el mundo, Noruega ocupa el primer puesto (91.95 puntos), y en Latinoamérica Chile mantiene el primer puesto en la región (puesto 36° a nivel global con 79.26 puntos).

El deterioro de nuestro país se explica por haber ocupado últimos puestos en indicadores claves como enfermedades infecciosas (121°), tasa de mortalidad materna (101°), agua y saneamiento (104°), seguridad personal (114°), violencia política (121°), percepción de inseguridad (133°), acceso a educación de calidad y aprendizaje de los niños (125°), acceso a servicios de salud (119°), empleo vulnerable (109°), mujeres con educación avanzada (119°), entre otros.

Bajo este panorama, si bien es cierto que la economía es importante para el desarrollo de un país, el avance del PBI está muy lejos de representar el único factor determinante del progreso social, es decir, del nivel de bienestar o calidad de vida de la población, que en nuestro caso, los últimos puestos registrados en indicadores claves del IPSM demuestran el deterioro, carencias y enormes falencias que tenemos en las necesidades básicas humanas, fundamentos del bienestar y oportunidades entre los pobladores.

El camino más efectivo para impulsar el progreso social son las políticas públicas y las correctas y transparentes decisiones de inversión social.

EQUIDAD

ÁNGEL H. ROMERO DÍAZ

Bullying en redes sociales

La presidenta Dina Boluarte no acierta una. Su imagen se ve cada vez más deteriorada y es blanco del bullying más despiadado a través de los medios, especialmente en redes sociales. A diario es objeto de memes, caricaturas y sarcasmos.

La situación se agravó cuando el Congreso, en una decisión que considero errónea, no le otorgó permiso para asistir a las exequias del papa Francisco. Apenas ingresó la solicitud al Congreso, diversos parlamentarios rechazaron la idea de que la presidenta saliera del país hasta el lunes 28, justo cuando el Perú enfrenta una ola de criminalidad sin control. La reacción fue inmediata: 45 congresistas votaron en contra y 40 a favor, frustrando así el que hubiera sido su octavo viaje oficial.

Los votos a favor provinieron, principalmente, de Fuerza Popular y Alianza para el Progreso, que respaldan al gobierno. El debate fue intenso, con ironías y críticas duras. Norma Yarrow, de Renovación Popular, aludió a un crimen reciente en el Callao mientras acusaba a la mandataria de preocuparse más por su imagen que por la situación del país. Por su parte, Susel Paredes le sugirió seguir el funeral del papa por el canal del Vaticano.

Ante la negativa del Congreso, Boluarte lamentó no poder viajar y dispuso que el canciller Elmer Schialer la represente. Además, anunció que el domingo se celebrará en Palacio una misa en honor al Sumo Pontífice. Schialer, según resolución oficial, también visitará Catar, Emiratos Árabes Unidos, Kuwait y Arabia Saudita, con el objetivo de fortalecer vínculos económicos.

Mientras tanto, la ineficacia del gobierno frente a la criminalidad, marcada por el sicariato y las extorsiones, pasa factura: según una encuesta reciente de Ipsos, la aprobación de la presidenta apenas llega al 3 %, una cifra nunca antes vista. La desaprobación, sobre todo en regiones del norte como Lima, llega al 95 %.

El presidente del Consejo de Ministros tampoco se salva. Su desaprobación alcanza el 80 %, cuatro puntos más que el mes anterior, y llega al 87 % en el centro del país. Otros ministros también registran altos niveles de desaprobación.

Este escenario debería ser una alerta para el Ejecutivo. Urge recomponer los sectores más cuestionados, sobre todo de cara a un proceso electoral incierto y confuso. La figura de la presidenta se presenta frágil y vulnerable, lo que no favorece la estabilidad democrática. Grupos radicales podrían aprovechar esta debilidad para intentar desestabilizar el sistema democrático.

MUNDO LIBRE

LUIS GONZALES POSADA

Noboa, golpe a la izquierda radical

El empresario Daniel Roy Gilchrist Noboa Azín ganó, por amplio margen, la elección presidencial del Ecuador, una victoria que ha dejado devastados a los grupos izquierdistas del hemisferio. Especialmente a gobiernos y dirigentes vinculados al Foro de Sao Paulo, al Grupo de Puebla y al bloque del Socialismo de Siglo XXI.

Ahí están, cariacontecidos, humillados, con rostros de velorio: Lula da Silva, Nicolás Maduro, Daniel Ortega, Cristina Fernández de Kirchner, Andrés Manuel López Obrador, Claudia Sheinbaum, y los bolivianos Luis Arce y Evo Morales.

Maduro resumió la rabieta izquierdista afirmando que "hubo un fraude escandaloso, putrefacto, financiado por el imperialismo", tildando de "mafiosos y sinvergüenzas" a los partidarios de Noboa. Lo dice quien perdió las elecciones ante el embajador Edmundo González Urrutia, ganador con el 67 % de los votos. Y, como siempre, ahí estuvo Evo Morales, intrigando, calumniando, sumándose a la patraña sin pruebas, alegando también fraude, pese a que las misiones de la OEA y de la Unión Europea avalaron el proceso.

Noboa, hijo del agricultor más rico de su país, es graduado en Administración de Empresas en la Harvard Kennedy School y en la Universidad George Washington. Tiene estirpe presidencial: Diego Noboa y Arteta fue jefe de Estado en 1850-1851; Gustavo Noboa Bejarano, presidente del 2000 al 2003 tras la caída de Jamil Mahuad; y su padre, Álvaro Noboa Pontón, fue candidato presidencial en cinco ocasiones.

El joven político fue miembro de la Asamblea Nacional entre 2021 y 2023, año en que el presidente Guillermo Lasso, aplicando el artículo 148 de la Constitución, decretó la llamada "muerte cruzada", disolviendo el Congreso y convocando nuevas elecciones. Noboa ganó esos comicios para completar el mandato restante de Lasso, de 18 meses.

En esta nueva elección, la correísta Luisa González obtuvo el 32,5 % de votos en primera vuelta y Noboa el 22,5 %. Sin embargo, en segunda vuelta, Noboa revirtió la tendencia y ganó con el 56 %, frente al 44 % de su contrincante.

El error de González fue anunciar que convocaría a Rafael Correa como asesor, lo cual muchos interpretaron como que él gobernaría desde las sombras. Además, se negó a admitir que Maduro es un dictador y elogió a Cristina Kirchner, López Obrador, Lula da Silva y al Che Guevara. Un cóctel de torpezas que la hizo perder apoyo, mientras Noboa hablaba de atraer inversiones para superar la crisis.

Su mayor reto es la seguridad: Ecuador lidera los índices de homicidios del hemisferio. Entre 2021 y 2024, más de 1.500 reclusos fueron asesinados en cárceles superpobladas, dominadas por bandas criminales.

Noboa es dinámico y audaz. Lo demostró al distanciarse de su vicepresidenta Verónica Abad y ordenar el ingreso de fuerzas policiales y militares a la embajada mexicana en Quito para detener a Jorge Glas, beneficiado indebidamente con asilo tras ser condenado por corrupción.

Perú y Ecuador comparten 1.529 km de frontera y los Acuerdos de Brasilia de 1998. Con Noboa en el poder, se espera avanzar en la integración bilateral.

https://t.me/kioskope

EL VIGÍA

SERGIO BOLÍVAR

El colapso que no admite excusas: Colombia y la advertencia para América Latina

La reciente conducta presidencial en Colombia ha provocado una profunda crisis institucional, reputacional y de liderazgo, evidenciada por la carta del excanciller Álvaro Leyva contra Gustavo Petro. Las acusaciones de problemas de adicción y comportamiento errático durante una misión diplomática en Francia, procedentes de un exaliado, destacan una realidad incómoda: el alejamiento del poder de la ética repercute en toda la nación, no solo en su líder. Ahora, más que nunca, preservar la confianza pública y la estabilidad institucional se presenta como un mandato urgente para todos los sectores del país, superando las diferencias ideológicas.

La deteriorada situación de Colombia no surgió de improviso. La estrategia de "Paz Total" de Petro ha fracasado. Inició basada en negociaciones simultáneas con diversos grupos armados y terminó agravando la violencia y la inseguridad. Esto ha convertido la seguridad en la principal preocupación de los ciudadanos, incluso por encima de la economía, con un 85 % de los colombianos percibiendo un empeoramiento en este aspecto y una aprobación presidencial que cae a un mínimo histórico del 26 %. El país enfrenta un incremento en el riesgo país, retracción de la inversión extranjera y una reputación internacional en declive, complicada aún más por la crisis política desencadenada por las revelaciones de Leyva. Así, Colombia transita de ser un modelo de estabilidad en América Latina durante la primera década de los 2000 hacia un escenario desfavorable para inversores y su influencia geopolítica.

Los actores de esta tragedia institucional son múltiples: un presidente cuestionado en su idoneidad, una ciudadanía cada vez más escéptica, unas instituciones que deben decidir entre la lealtad a la persona o la defensa de la República, y una comunidad internacional que observa con creciente desconfianza. La ausencia de respuestas convincentes por parte del líder nacional solo aumenta las dudas y debilita su posición. Ha transformado una cuestión personal en un problema de relevancia estatal. La experiencia latinoamericana sugiere que un liderazgo carente de ética puede poner en riesgo la estructura democrática en su totalidad.

Frente a este panorama, Colombia requiere de medidas inmediatas que reconstruyan la confianza: una investigación independiente que despeje las dudas sobre la capacidad del presidente —si determina su incapacidad, entonces deberá irse—, una estrategia clara de reposicionamiento internacional que mejore la imagen del país, y un liderazgo que privilegie el bien común por encima de los intereses personales. Es fundamental que el Estado, más allá de la figura presidencial, lidere la restauración de su reputación. La transparencia, la rendición de cuentas y una gobernabilidad fortalecida deben ser los pilares para edificar una nueva resistencia institucional

Para Perú, la crisis colombiana representa una advertencia que no puede ignorarse. La reciente secuencia de seis presidentes en igual número de años evidencia cómo la degradación ética y la personalización del poder pueden socavar la legitimidad, la estabilidad y el avance para nuestro país. La inestabilidad no solo emerge de golpes de Estado, puede originarse en la erosión gradual de la ética pública, en la vanidad del liderazgo y en el menosprecio por las instituciones. Seguimos siendo un gobierno de izquierda que inició Castillo y terminó preso por golpista. Sin embargo, la mayor coincidencia entre Boluarte y Petro es que ambos se someten a cirugías estéticas.

Mientras Colombia afronta las consecuencias de decisiones precipitadas y omisiones, nosotros debemos recordar que los problemas de gobernabilidad se incuban mucho antes de manifestarse visiblemente. La pérdida de legitimidad no solo amenaza con derrocar gobiernos, sino que también puede dañar irreparablemente la reputación de un país.

PATIO DE IDEAS

EDISTIO CÁMERE

Autoridad y buen humor

La autoridad, ante acciones o conductas equivocadas, corrige, sanciona y castiga, lo que es inherente a su ejercicio. Sin embargo, ¿por qué un padre, un docente y otro portador de autoridad enfurece cuando ejerce su responsabilidad de corregir? No defiendo la impasibilidad ni la impecabilidad. Con todo, dicha interrogante podría reformularse: ¿es condición natural encolerizarse al ejercer la autoridad? Quizá no natural que sí frecuente, porque toda regla tiene sus excepciones.

Al margen del temperamento, la gravedad del acto y de su repetición –que tiene lo suyo– ¿a qué se debe esa desaforada reacción? ¿A la textura de una percepción por la que se valora como categórico y determinante un acto o comportamiento al punto de que no se tiene más remedio que responder con cólera? ¿Al punto de que tanto la acción como el comportamiento equivocado externado por un niño o joven va a encuadrar y a determinar el curso de su vida?

Precisamente, el camino hacia la madurez no es muelle, está sembrado –espaciadamente, habría que decir– de tropiezos, malas decisiones, de experimentar las consecuencias de la dinámica ensayo-error. Ante la novedad de un mundo en estreno al que se tiene que adoptar y adaptarse; el descubrimiento no siempre pacífico, en proceso de ser contrastados – en lo cotidiano y en las relaciones personales – de las fortalezas y debilidades, es bastante probable que por ignorancia o a posta, yerren y se rebelen ante las indicaciones o llamadas de atención.

El proceso de maduración personal y social es señal palmaria de que toca a la autoridad paterna y escolar educar, formar, corregir y sancionar cuando la situación lo amerite. Pero, tiene que hacerse con buen humor, que es el efecto de relativizar y comprender que esos actos forman parte del crecimiento y mejora personal. El buen humor no alienta la omisión ni la renuncia a ejercer la autoridad. Poner 'rectas' las cosas es sinónimo de trago amargo para quien endereza y para quien debe ser enderezado.

El propósito del ejercicio de la autoridad no es punir, es mejorar y sostener. De aquí la importancia de conocer lo bueno y el bien a alcanzar de quien se pretende acrecentar. La autoridad se ejerce para que el niño cumpla con su horario de estudio por lo bueno, para que sea laborioso. El bien buscado tiene que privilegiarse sobre lo que le disgusta a quien porta la autoridad, dado que una determinada acción no se ajusta con sus patrones o apetencias. Ese desajuste suele desatar el chubasco de la cólera, el cual no cosecha frutos maduros.

El buen humor ayuda a pensar de modo racional. Pensar así favorece la esperanza –ver luz al final del túnel– si uno se mantiene firme y de buen talante en el bien detectado, el niño o el joven terminarán haciéndolo suyo como parte de su patrimonio personal. El buen humor relativiza, no minimiza los errores, y anima a la autoridad a conocer lo bueno y el bien del niño o del joven para que, con certeza, le ofrezca los medios para su mejora personal.

LA TOMA LEGAL

CÉSAR ALFREDO MONTES DE OCA DIBÁN*

Cuando el fin justifica los medios

Los principales representantes del utilitarismo del siglo XVIII, Jeremy Bentham y John Stuart Mill, nos trajeron el consecuencialismo. Bentham, en su obra An Introduction to the Principles of Morals and Legislation (1789), propuso que la moralidad de una acción depende de su capacidad para producir abundante felicidad para el mayor número de personas. Mill, en Utilitarianism (1863), refinó esta idea al enfatizar la calidad de los placeres y la importancia del bienestar general.

Sin embargo, el término "consecuencialismo" fue plasmado por la filósofa británica Elizabeth Anscombe en su ensayo Modern Moral Philosophy (1958), donde criticó las teorías éticas que justifican acciones moralmente cuestionables por sus resultados positivos ("el fin justifica los medios").

Desde entonces, el consecuencialismo ha evolucionado para incluir diversas variantes, como el utilitarismo de reglas y el consecuencialismo negativo, que se enfoca en minimizar el sufrimiento.

Haciendo una toma legal de este concepto, el consecuencialismo ha influido en la formulación de políticas públicas y en la interpretación de normas jurídicas. Por ejemplo, en la jurisprudencia, los jueces a menudo consideran las consecuencias de sus decisiones para garantizar que promuevan el bienestar social y la justicia. Este enfoque es evidente en la aplicación del principio de proporcionalidad, donde se evalúa si una medida legal es adecuada y necesaria para lograr un fin legítimo, y si sus beneficios superan sus posibles perjuicios.

En el mundo actual, el consecuencialismo se ha utilizado en debates sobre bioética, derechos humanos y justicia distributiva. Así, en decisiones sobre el uso de tecnologías médicas avanzadas, se ponderan los beneficios para los pacientes frente a los costos y riesgos asociados, y, en derechos humanos, se analiza cómo ciertas políticas pueden afectar el bienestar de grupos vulnerables y si las consecuencias justifican las restricciones impuestas.

Un caso emblemático que ilustra la aplicación del consecuencialismo en el derecho es la decisión de la Corte Suprema de los Estados Unidos en Brown v. Board of Education (1954), donde se declaró inconstitucional la segregación racial en las escuelas públicas. La Corte consideró las consecuencias negativas de la segregación en la educación y el bienestar de los estudiantes afroamericanos, concluyendo que la igualdad de acceso a la educación era esencial para el bienestar social.

En el ámbito peruano, el enfoque consecuencialista puede observarse en la implementación de políticas públicas destinadas a reducir brechas. Por ejemplo, programas sociales como "Juntos" y "Pensión 65" buscan mejorar las condiciones de vida de poblaciones vulnerables, evaluando su éxito en función de los resultados obtenidos en términos de salud, educación y bienestar económico. Esto último incluye a algunos beneficiarios que utilizan los recursos para bebidas espirituosas, señalándose que genera un ciclo económico en la zona.

El consecuencialismo, en el ámbito legal y moral, ofrece una perspectiva valiosa para analizar y guiar las decisiones legales y éticas, al enfocarse en las consecuencias de las acciones y su impacto en el bienestar social. Sin embargo, su aplicación debe equilibrarse con consideraciones deontológicas (el hacer lo correcto) y un respeto firme por los derechos individuales, para garantizar la justicia.

Como señaló el filósofo peruano Francisco Miró Quesada, la educación es el arma más poderosa para cambiar el mundo, pero debe estar guiada por principios éticos que aseguren su uso justo y equitativo. ¡No siempre el fin justifica los medios!

*Abogado, docente universitario, consultor legal

	CALLE	INTERBANCARIO	CALLE	INTERBANCARIO
COMPRA	S/3.660	S/3.675	S/4.199	S/4.165
VENTA	S/3.685	S/3.683	S/4.251	S/4.180

INDICADORES ECONÓMICOS

NASDAQ	1.26%	US TECH 100	1.21%	IBEX 35	1.33%
EUROSTOXX50	0.77%	PERÚGEN	-0.26%	DOWJONES	0.05%

MANIFIESTO GRINCH

CRISTINA LUNA

PRÉSTAMOS FORMALES EN SALUD

El reciente lanzamiento de Kiwi, una health-tech que promete facilitar el acceso a tratamientos médicos a través de financiamiento, plantea una reflexión sobre las soluciones privadas ante un sistema de salud que, a pesar de los esfuerzos, no logra cubrir las necesidades de todos los ciudadanos.

Con un modelo de financiamiento accesible, Kiwi se presenta como una alternativa para aquellos que, por motivos económicos, no pueden acceder a tratamientos médicos. Sin embargo, aunque la propuesta es válida, no puede sustituir el rol que el Estado debe jugar en la salud pública

En un país donde la informalidad predomina en muchos sectores de la economía, la deuda de salud se ha convertido en un tema crítico. Muchas familias quiebran cuando un miembro enferma. Según datos del Banco Central de Reserva del Perú, en 2023 el 18 % de los peruanos solicitó créditos informales, y Kiwi señala que problemas de salud es el segundo motivo principal de estas solicitudes.

La falta de acceso a un sistema de salud eficiente y el alto costo de los tratamientos hacen que muchas personas recurran a prestamistas informales o endeudamientos con tasas de interés exorbitantes. Kiwi, al ofrecer una alternativa formal de financiamiento, tiene el potencial de aliviar parcialmente este problema al permitir a los pacientes acceder a tratamientos mediante préstamos con plazos más razonables.

Sin embargo, es importante destacar que, aunque plataformas como Kiwi pueden llenar un vacío en el corto plazo, no deben desviar la atención del problema estructural que enfrenta el sistema de salud en Perú. El sector privado no puede ni debe reemplazar al Estado en la responsabilidad de garantizar la salud pública.

Lamentablemente, es evidente la incapacidad del sistema estatal para proporcionar una cobertura de salud adecuada para todos los ciudadanos. Kiwi puede aliviar la carga de los pacientes, el riesgo de crear un mercado de crédito en salud y también podrá sincerar el verdadero endeudamiento familiar por temas de salud.

Kiwi es vista como una opción válida para quienes necesitan acceso rápido y formal a financiamiento, pero como ciudadanos no podemos ignorar que este tipo de soluciones solo cubren una parte del problema. El sistema de salud estatal sigue siendo insuficiente, y mientras el sector privado ofrece alternativas que buscan parchar la triste situación en la que vivimos, las políticas públicas deben garantizar una cobertura que no dependa de la capacidad de endeudamiento de los pacientes

Un tema que me preocupa es la seguridad y la protección de los datos personales, lo cual —de acuerdo a Kiwi— está garantizado, pero dados los recientes hechos, es un tema que no puede pasarse por alto. El manejo adecuado de la información sensible de los pacientes debe ser una prioridad para evitar abusos y garantizar la confianza en los sistemas de salud privados.

Viendo el vaso medio lleno, Kiwi puede ser una herramienta útil para quienes necesitan financiación en salud, nos llevará a bancarizar a un gran porcentaje de la población y a conocer la realidad en que vivimos, y eso es un gran paso

DEBIDO A DEUDA TRIBUTARIA DE MÁS DE S/ 513 MILLONES

Sunat embarga bienes inmuebles a Telefónica

La medida responde al incumplimiento en el pago del Impuesto a la Renta correspondiente a los ejercicios fiscales 2009 y 2000-2001.

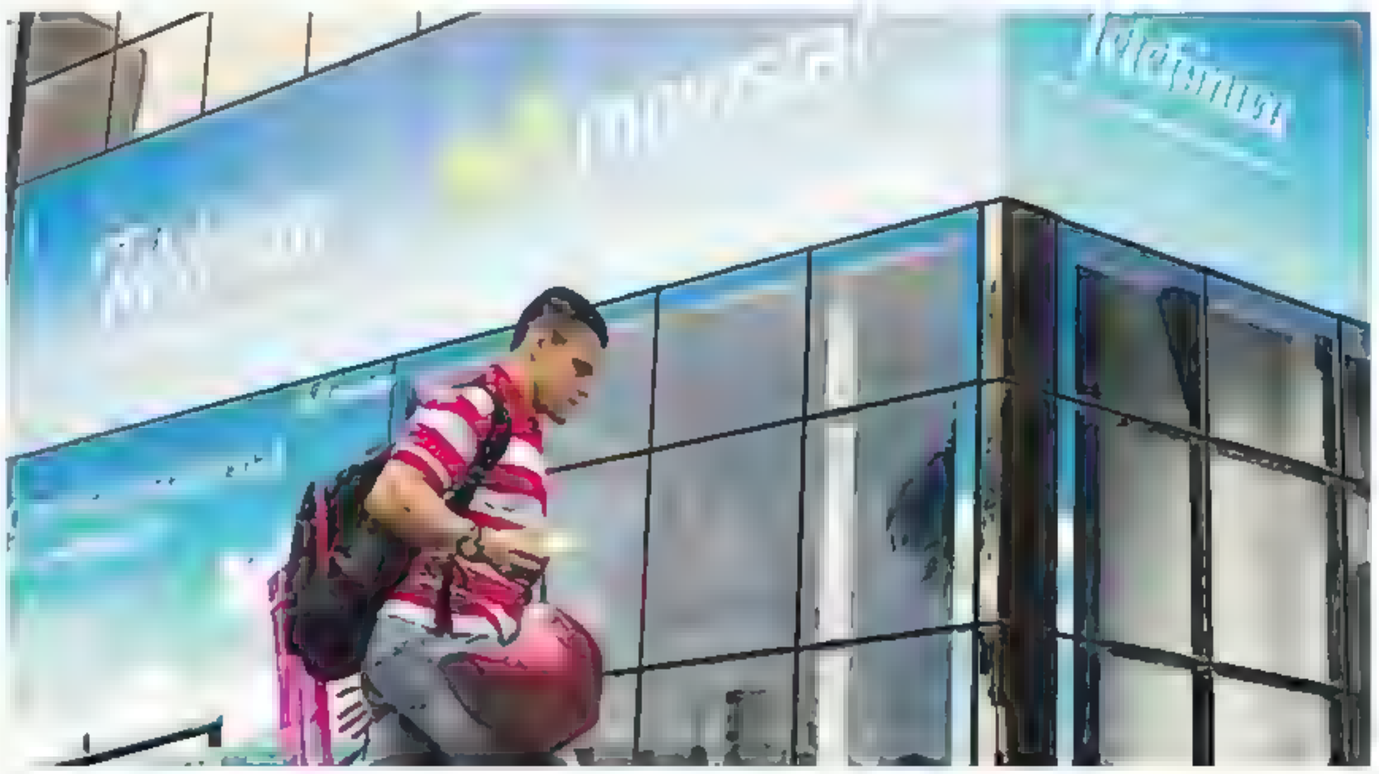

Telefónica asegura que seguirá operando con normalidad.

La Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (Sunat) informó que ha inscrito embargos registrales sobre diversos bienes inmuebles de la empresa Movistar Perú por un valor de S/ 513 millones, como parte de un proceso de cobranza coactiva por deudas tributarias correspondientes al Impuesto a la Renta de los años 2009 y 2000-2001.

Según la compañía de telecomunicaciones, esta medida no afecta la prestación de sus servicios ni sus operaciones diarias. En un comunicado, Movistar aseguró que se trata de una garantía sobre ciertos activos, mientras continúa un proceso de reestructuración financiera

"El valor del activo se mantiene preservado hasta que culmine este procedimiento, lo cual permite seguir garantizando la continuidad de las operaciones y la atención de nuestros más de 13 millones de clientes en todo el país", señaló la empresa.

Desde Sunat, se precisó que la inscripción registral de los embargos es una medida cautelar usual en este tipo de procedimientos, con el fin de asegurar el pago de una deuda tributaria exigible.

El embargo se produce en un contexto de transición para Telefónica del Perú, luego de que el pasado 13 de abril la empresa argentina Integra Tec International Inc. adquiriera el 100% de la participación accionarial de Telefónica Hispanoamérica en Movistar Perú. Con esta operación, Integra Tec se convirtió en el nuevo accionista mayoritario de la compañía

La empresa atraviesa actualmente un proceso concursal que busca la reestructuración ordenada de sus pasivos, incluidos los derivados de controversias fiscales. Las condiciones para el pago de estas obligaciones serán definidas por los acreedores durante la junta de aprobación del plan concursal. Este mecanismo forma parte de una estrategia de estabilización financiera que permita sostener sus operaciones en el mediano y largo plazo.

INDECOPI AÚN NO ACEPTA EL PCO

- A la fecha Indecopi aún no ha aceptado el Proceso Concursal Ordinario (PCO), por lo que Sunat ha procedido con el embargo de inmuebles de Telefónica del Perú al vencerse el plazo detallado anteriormente. A pesar de esto, los S/513 millones 815 mil 659 solo involucran una parte de lo adeudado por Telefónica del Perú.

PROYECTO BENEFICIARÁ DIRECTAMENTE A MÁS DE UN MILLÓN DE CIUDADANOS

Se inician trabajos en la nueva Vía de Evitamiento Chiclayo

Los trabajos acabarán en el tercer trimestre de 2026. "Es una obra histórica que marca un antes y después en la región", señala gobernador de Lambayeque, Jorge Pérez.

Chiclayo tendrá una moderna vía de Evitamiento.

Perú se prepara para un importante avance en infraestructura vial con el inicio de la construcción de la Vía de Evitamiento Chiclayo, programado para mayo. Este proyecto, que conectará las provincias de Chiclayo y Lambayeque, busca mejorar la conectividad, dinamizar la economía local y beneficiar directamente a más de un millón de ciudadanos, según informó el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC).

El proyecto contempla la construcción de aproximadamente 12.5 kilómetros de vía, que se extenderán desde el kilómetro 783 hasta el kilómetro 796 de la carretera Panamericana Norte, completando la conexión entre el óvalo Mocce y la Av. Grau

Además, se ejecutará un paso a desnivel en Prolongación Bolognesi, mejorando el tránsito en la ruta Chiclayo-Pimentel. Se estima que más de un millón de ciudadanos de la región Lambayeque se beneficiarán directamente con esta obra La firma del acta entre el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) y la empresa concesionaria Covisol es el resultado de las reuniones sostenidas por el gobernador de Lambayeque Jorge Pérez en Lima y en el último Consejo de Estado Regional en Ica.

"La ejecución de este importante proyecto, demuestra una vez más, que con voluntad política es posible llevar a cabo obras que impacten positivamente en el desarrollo de nuestra región y su gente", sostuvo Pérez, quien además agradeció el compromiso asumido desde el Ejecutivo y Legislativo para dar viabilidad a una "obra histórica que marca un antes y un después en la infraestructura vial de la región".

La nueva Vía de Evitamiento Chiclayo contará con dos calzadas de 7 20 metros de ancho cada una, una berma interior (izquierda) de 1.20 metros y una berma exterior (derecha) de 3 metros. La culminación de los trabajos está proyectada para el tercer trimestre del 2026.

Durante la Décima Segunda Sesión Descentralizada de la Comisión de Transportes y Comunicaciones del Congreso, realizada en Illimo, el gobernador Jorge Pérez remarcó que este proyecto no solo descongestionará la ciudad de Chiclayo, sino que es una pieza clave hacia el camino para consolidar a Lambayeque como eje logístico del norte del país.

El acta firmada con Covisol detalla que la ejecución comenzará en el mes de mayo, en la zona norte del trazado, y se estima que los trabajos culminarán en el tercer trimestre del 2026.

La Vía de Evitamiento es una de las más esperadas por los ciudadanos y transportistas, al facilitar la conexión entre las provincias de Chiclayo y Lambayeque, dinamizar el comercio regional y mejorar la calidad de vida de miles de familias

OTRAS OBRAS

- También se dio a conocer que se ha logrado destrabar el proyecto de la segunda calzada de la carretera Lambayeque–Piura, una vía de 187 kilómetros que demandará una inversión superior a los S/2,000 millones y beneficiará a más de 319 mil personas.

OPEN PLAZA PASAN A MALLPLAZA

Tres centros comerciales

Mallplaza, la reconocida cadena de centros comerciales, cuenta actualmente con un total de 15 activos en Perú, de los cuales siete operan bajo la marca Mallplaza. Recientemente la empresa anunció la incorporación de tres centros comerciales que antes operaban bajo la marca Open Plaza, a su portafolio de activos.

Entre los centros comerciales que forman parte de su operación en el Perú se encuentran Mallplaza Trujillo, Mallplaza Arequipa, Mallplaza Comas y Mallplaza Bellavista, ubicados en ciudades estratégicas que impulsan la expansión de la marca a nivel nacional

SERÁ MÁS DE US 208 MILLONES

Entel anuncia gran inversión en el Perú

Con una década de presencia en el mercado peruano, la empresa chilena Entel ha mantenido desde 2022 un crecimiento anual de aproximadamente 30% en su nivel de inversión, con el objetivo de consolidar su posición y ampliar su participación en el competitivo sector de telecomunicaciones.

Ahora, en su reciente Junta de Accionistas, celebrada en Santiago de Chile, la compañía acordó seguir con esta estrategia expansiva y destinar más de US$208 millones para 2025 en Perú, un monto superior a los casi US$170 millones invertidos en el año anterior, lo que refleja su compromiso con el crecimiento sostenido.

AVISO DE FUSIÓN

Por acuerdo de las Juntas Generales Universales de Accionistas de fecha 22 de abril de 2025, las sociedades SECURITAS S.A.C. Y SERVISECURITAS S.A.C. acordaron fusionarse, absorbiendo SECURITAS S.A C. y asumiendo, a título universal, y en bloque, el patrimonio de SERVISECURITAS S A.C, extinguiendose esta ultima sin necesidad de liquidarse.

La entrada en vigencia de la fusión queda fijada por ambas sociedades participantes para el 1° de junio de 2025.

Se publica el presente aviso en cumplimiento con lo establecido en el Articulo 355° de la Ley General de Sociedades.

Lima, 22 de abril de 2025
SECURITAS S A C – Gerente General
SERVISECURITAS S A.C. – Gerente General

PAGO DE UTILIDADES EJERCICIO 2024

Comunicamos a los trabajadores y ex – trabajadores de AGROPECUARIA CHRISPILI S A C que laboraron en el periodo 2024 que de acuerdo con lo establecido en el D L N° 892 y en el D S N° 009-98-TR se procederá con el reparto de utilidades correspondientes al ejercicio 2024

Para tal efecto deberán de acercarse a partir del 26/04/2025 en el horario de 14 00pm a 17 00pm a nuestra oficina en Quilmaná o deberá informar su numero de cuenta bancaria personal al correo electrónico agro chrispili@hotmail com Solo se abonara al titular

LA ADMINISTRACION

FONOAVISOS
Expreso Extra
Su aviso desde su casa o oficina, comuníquese con nuestros canales de atención
LIMA: 612-4000 Anexo 226 Celular 9500-64618
ventas@expreso.com.pe
[redacted] publiavisos@expreso.com.pe

CONVOCATORIA A REMATES PUBLICOS
EXPEDIENTE N 071-2024

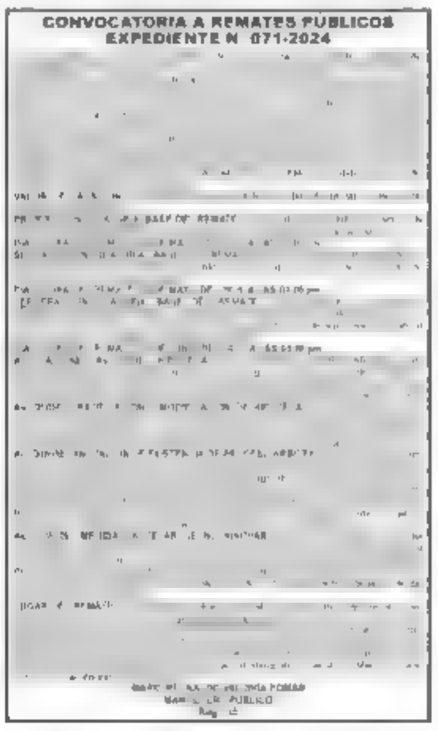

POR US$ 650 MILLONES

Gobierno promociona nueve teleféricos

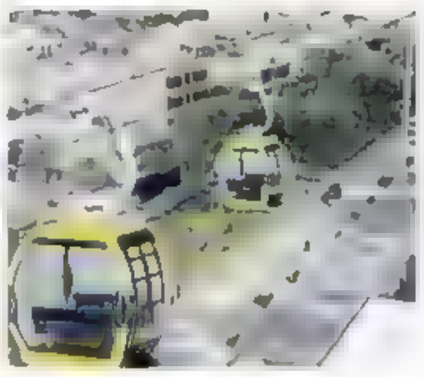

El Gobierno promocionará a través de Asociación Público – Privada la construcción de nueve teleféricos en cinco regiones por un monto cercano a US$ 650 millones, como parte de la estrategia de promover e impulsar la infraestructura de turismo a nivel nacional

El ministro de Economía, José Salardi, refirió que esta cartera de teleféricos se irá anunciando durante los próximos meses. Asimismo, Salardi destacó el anzamiento del Teleférico de Choquequirao que será adjudicado el último trimestre de 2025, tras 20 años de espera. Lo cual, evidencia el importante trabajo que viene realizando el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR) y Proinversión para otorgar este proyecto que beneficiará el desarrollo turístico de Cusco y Apurímac con un monto estimado de US$261 millones.

Al igual que los teleféricos en Cusco ubicados en Collpani (US$40 millones), Urubamba (US$35 millones) y Waqrapukara (US$35 millones).

A estos se suman, el teleférico de Yungay en Áncash (US$25 millones), Puno (US$30 millones) y Moquegua (US$35 millones).

A su vez, en Lima se lanzarán los proyectos de teleféricos en los distritos de El Agustino (US$72 millones) e Independencia-San Juan de Lurigancho (US$110 millones).

DE US$222 MILLONES, MAYOR A LO PREVISTO

Semana Santa tuvo un gran impacto económico

Un reciente estudio del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur) muestra que el feriado largo por Semana Santa, celebrado entre los días 17 y 20 de abril, movilizó a alrededor de 1.9 millones de personas y generó un impacto económico de 222 millones de dólares para las economías regionales del país, superando así las expectativas iniciales.

El mismo reporte precisa, además, que este 2025 el impacto económico generado por los viajes en Semana Santa aumentó en 8.7% en comparación a los indicadores registrados en el mismo periodo del año pasado.

Con estos resultados, se superaron las proyecciones iniciales estimadas para esas fechas de 1.8 millones de viajes por turismo interno y un impacto económico proyecto de 212 millones de dólares.

Este informe, elaborado por Mincetur muestra que durante ese feriado largo el gasto promedio por viajero fue de 445 soles. Estos montos estuvieron destinados principalmente a alimentación (31%), transporte (27%), alojamiento (8.8%), traslados internos (7.8%), visitas turísticas (5.9%) y compra de artesanía, souvenirs y prendas de vestir (10%), entre otros.

Por otro lado, se identificó una permanencia promedio de cuatro noches, cifra que demuestra que existe una tendencia de estadías más prolongadas durante los fines de semana largos, según Mincetur.

EDICTO JUDICIAL Por ante el Cuarto Juzgado de Paz Letrado de Lince y San Isidro de la Corte Superior de Justicia de Lima. Exp. 01896-2024-0-1602-JP-CI-04 ante el Juez Barbara Ingrit Castro Escobedo Especialista David Ignacio Velarde Romero la Sra. MARIA ANGELICA ZEVALLOS RENDON solicita la rectificación de la Partida de Matrimonio [illegible] DONDE DICE: IRMA FILOMENA GRACIELA RENDON DEBERA DECIR: IRMA GRACIELA RENDON DE ZEVALLOS [illegible] indicado. Se realiza la presente publicación del extracto de la solicitud [illegible] Tuppia con REG. CAL Nº 92041 [illegible]
MARCO ANTONIO TAPIA TUPPIA
ABOGADO
REG. CAL 92041

FONOAVISOS
Expreso Extra
Su aviso desde su casa u oficina, comuníquese con nuestras sucursales
LIMA 612-4000 Anexo 2261
9500-64611
ventas@expreso.com.pe

DESALOJARÁN A PESCADORES DEL MUELLE 5 DEL TERMINAL NORTE

Lanzan las bases para antepuerto del Callao

Nuevo patio de maniobra para camiones será construido en terreno de las FFAA ante el crecimiento de la congestión vehicular.

El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) buscará enfrentar la creciente congestión vehicular y operativa en el puerto del Callao, uno de los principales puntos de comercio marítimo del Perú, mediante la culminación del nuevo patio de maniobras para camiones –conocido como antepuerto del Callao–, que será construido y financiado por el sector privado, pero luego reembolsado por el Estado peruano sin pasar por el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP), y un desalojo cofinanciado y voluntario de pescadores en el Terminal Norte, operado por la danesa APM Terminals.

Según el Decreto de Urgencia Nº 004-2025, el Gobierno peruano ha aprobado intervenciones prioritarias para "optimizar las actividades portuarias", incluyendo la construcción de infraestructura logística y el desalojo de pescadores artesanales de áreas clave del terminal. Estas acciones buscan mitigar los efectos negativos que la saturación del puerto tiene sobre la competitividad del comercio exterior y la economía nacional.

El Decreto de Urgencia establece que el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) será el encargado de implementar un espacio físico de espera para camiones, con el objetivo de reducir la congestión vehicular en las inmediaciones del puerto. Este proyecto incluye evaluaciones geológicas, nivelación de terreno, refuerzo estructural, instalación de luminarias, construcción de servicios higiénicos básicos y la creación de un nuevo acceso para camiones.

La obra permitirá descongestionar el tráfico en puerto del Callao.

DESALOJO DE PESCADORES ARTESANALES

- Otro de los problemas identificados en el Terminal Norte Multipropósito del Puerto del Callao es la superposición de actividades portuarias con la pesca artesanal, en los amarraderos D y E del Muelle 5 ha restringido las maniobras de amarre y desamarre de los buques de carga. Para solucionar esta situación, se implementará un proceso de desocupación total del área acuática de los amarraderos mencionados.

CON LA AGENCIA INTERNACIONAL DE ENERGÍA EN LONDRES

Minem firma Memorando de Entendimiento

El Ministerio de Energía y Minas (Minem) suscribió un Memorando de Entendimiento con la Agencia Internacional de la Energía (AIE), que tiene por objetivo establecer un marco general de cooperación en áreas de interés mutuo como política energética, planificación, eficiencia energética, energías renovables, hidrógeno verde y minerales críticos.

Este acuerdo, suscrito por el ministro Jorge Montero Cornejo y el director ejecutivo de la AIE, Fatih Birol, en el marco de la "Cumbre Sobre el Futuro de la Seguridad Energética", que se realiza en Londres, permitirá desarrollar proyectos o programas conjuntos que contribuyan a una transición energética sostenible, con beneficios sociales, económicos y ambientales.

El acuerdo establece las siguientes áreas de cooperación: Estadísticas energéticas, recopilación de datos y modelización; Análisis de políticas energéticas; Eficiencia energética, Energías renovables: solar, eólica, hidroeléctrica, geotermia, bioenergía

Foro sobre modernización del puerto de Ilo, deja importantes conclusiones.

AFIRMA GOBERNADORA REGIONAL DE MOQUEGUA, GILIA GUTIÉRREZ

Será estratégico invertir en el puerto de Ilo

Autoridad regional señala que no buscan competir con el megapuerto de Chancay, al contrario, será un complemento.

Han sido importantes las conclusiones del "Foro Ilo, puerta de ingreso y salida al mundo", que se realizó este viernes en las instalaciones del Hotel Sheraton en Lima, con la participación de importantes autoridades nacionales como el ministro de Economía, José Salardi, la viceministra de Comercio Exterior, Teresa Mera Gómez, el presidente de la Autoridad Portuaria Nacional, Juan Carlos Paz, gobernadores regionales, congresistas, reconocidos empresarios y técnicos especialistas del sector.

Cada uno de los expositores lograron demostrar en cifras las bondades estratégicas del Puerto de Ilo, que a todas luces resulta conveniente invertir en su modernización, debido a que las cifras son auspiciosas.

NUEVO FRENTE COMERCIAL

Por su parte, la gobernadora regional de Moquegua, Gilia Gutiérrez Ayala, dijo que este ha sido un foro que se ha planificado con las asistencia de la Autoridad Portuaria Nacional y el Comité Técnico de Desarrollo Portuario, con el objetivo de posicionar a Ilo, y por ende a Moquegua; como un frente comercial a nivel internacional.

NO COMPETIRÁN CON CHANCAY

• Gilia Gutiérrez precisó que la modernización del puerto de Ilo va a posesionar a la región en el escenario comercial del país y el mundo. "Nosotros no entramos a competir con Chancay, nosotros vamos a ser un complemento y creo tenemos todas las condiciones para lograrlo", advirtió.

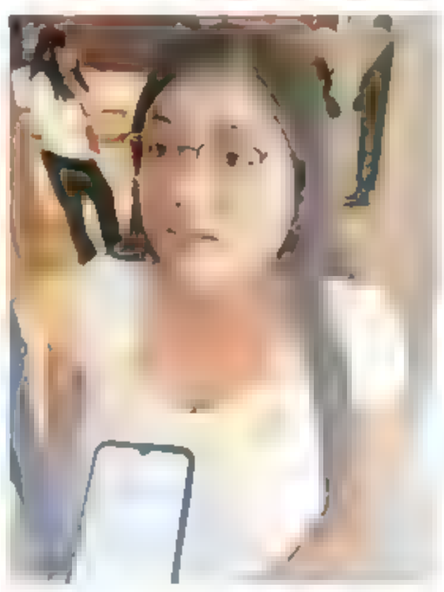

"Hemos invitado a ministros de Estado a esta reunión para que puedan comprometerse en la modernización de este puerto", dijo la máxima autoridad moqueguana. Señaló que a fines del mes de mayo esperan tener el perfil del proyecto aprobado para posteriormente lanzar esta obra en la modalidad de obras por impuestos. "Tenemos la expresión de voluntad de Southern Perú, de financiar la modernización del puerto y el espigón rompeolas, que como lo han señalado en este foro, es de vital importancia. Ya hay una carta de interés de esta empresa para una inversión que supera los 600 millones de soles", dijo Gutiérrez Ayala.

PLAN MAESTRO

De otro lado, la gobernadora de Moquegua señaló que "como gobierno regional hemos podido conseguir el apoyo de la empresa privada para que sea financiado el plan maestro, que calculamos en unos 8 meses debemos tenerlo listo".

"El beneficio de esta modernización será el movimiento económico que va a generar en la interna de la región, el número de empleos será beneficioso. Será impresionante la manera cómo podríamos ir evolucionando y logrando los objetivos que estamos trazando", dijo la gobernadora regional.

EXPORTAR O MORIR

CÉSAR TELLO RAMÍREZ

NO PONGAN TRABAS

Alrededor del 70% de las exportaciones peruanas corresponde a productos tradicionales, principalmente minerales. Esto implica que su desempeño depende en gran medida de los precios internacionales, en particular del cobre, oro, zinc y plata, por ello, resulta fundamental diversificar la matriz exportadora pues solo así reducirá su vulnerabilidad frente a las fluctuaciones en los mercados internacionales.

En las últimas décadas y gracias a la apertura comercial y sanitaria, la Ley Nº 27360 (Ley de Promoción del Sector Agrario, vigente entre los años 2000 y 2020) y la resiliencia de los integrantes de su cadena, la agroexportación se convirtió en la segunda actividad más importante de las exportaciones.

En su momento, esta norma impulsó un cambio estructural al incentivar la inversión privada y la formalización laboral, permitiendo la transformación de áreas desérticas en extensos campos verdes e impulsando la creación de polos de desarrollo descentralizados.

El impacto es cuantificable, solo las agroexportaciones con valor agregado pasaron de casi US$ 400 millones en el año 2000 a US$ 11 mil 192 millones en el 2024 y ayudó a crear miles de puestos de trabajo. Este incremento exponencial fue posible gracias a este marco legal que redujo las barreras a la inversión, facilitó el acceso a tecnología y fomentó la competitividad.

Uno de los pilares de la Ley 27360 fue la reducción del Impuesto a la Renta. Esta modificación no implicó una pérdida fiscal, sino un aumento en la recaudación absoluta, si no, preguntémonos ¿qué es lo mejor para el fisco? El 30% de las utilidades generadas con los US$ 400 millones de una agricultura obsoleta o el 15% de las utilidades de US$ 11 mil 192 millones de una agricultura moderna. La respuesta es más que obvia.

No obstante, y pese al impacto de este dispositivo, el congreso del 2020 la derogó y hace poco más de una semana el pleno del parlamento devolvió el dictamen de la nueva Ley de Promoción Agraria a la Comisión de Economía, iniciativa que busca darle un segundo impulso a esta actividad que impacta en miles de pequeños productores y en otros rubros como envases y embalajes, seguridad y transporte.

'El milagro de las agroexportaciones' registrado entre el 2007 y 2011, cuando el sector crecía en 2 dígitos de forma sostenida y alcanzó un pico de 29% en el 2011 –exceptuando el 2009 cuando las exportaciones cayeron por la crisis hipotecaria en EE.UU.– puede repetirse, pero para lograrlo se necesita avanzar en la agenda pendiente que incluye la reducción de los sobrecostos y la mejora de la infraestructura.

Luego de la derogatoria de la Ley 27360 se detuvieron las inversiones de largo plazo y el sector avanzó por inercia, si queremos recuperar el ritmo perdido es imperativo un nuevo marco que responda a las necesidades del sector, no uno que limite su potencial.

El agro peruano posee ventajas competitivas, el gobierno está poniendo en marcha grandes proyectos como la II etapa de Majes Siguas, III etapa de Chavimochic, Pampas Verdes, Poechos, Chinecas y otros, pero nada podrá concretarse si el sector privado no percibe un ambiente de estabilidad y predictibilidad.

El éxito alcanzado por el sector agroexportador no garantiza su sostenibilidad futura. No es momento de que se impongan más trabas, urge aprobar la nueva Ley Agraria que promueva un desarrollo integral de esta actividad, con visión de largo plazo, que consolide el posicionamiento global del Perú, y, sobretodo, nos permita construir un mejor futuro para todos.

***Presidente de la Asociación de Exportadores (ADEX)**

500 PACIENTES AL MES

CLÍNICA VETERINARIA DE UNMSM

La Clínica Veterinaria de Animales Menores de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM) atiende aproximadamente a 500 pacientes al mes, ofreciendo atención especializada a mascotas del público en general y cumpliendo con la formación de los estudiantes de la Facultad de Medicina Veterinaria.

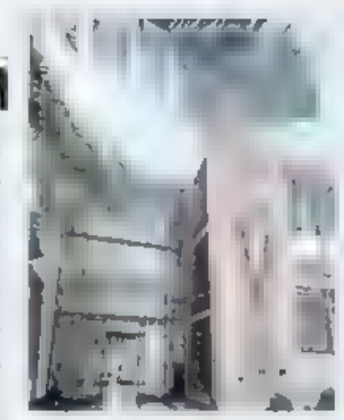

EN COLEGIOS PÚBLICOS Y PRIVADOS

BRIGADAS DE PROTECCIÓN

El ministro de Educación, Morgan Quero, resaltó la importancia que tienen las Brigadas de Protección Escolar (BAPE) para el fortalecimiento de la seguridad externa de las instituciones educativas públicas y privadas y el bienestar integral de los estudiantes de las diversas regiones del país.

JORGE CHÁVEZ. INFRAESTRUCTURA AGILIZARÁ TRÁNSITO VEHICULAR

En junio instalarán puentes de acceso al nuevo aeropuerto

Construcciones sobre la av. Elmer Faucett permitirán que la circulación de vehículos en la av. Morales Duárez sea más rápida.

Puentes facilitarán la entrada y salida al nuevo aeropuerto.

En el mes de junio iniciarán la instalación de dos puentes en el cruce de las avenidas Morales Duárez y Elmer Faucett, para dar mayor fluidez a las vías que conducen al nuevo Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, anunció el ministro de Transporte y Comunicaciones, Raúl Pérez Reyes.

La avenida Morales Duárez (que atraviesa el Cercado del Callao, Carmen de La Legua y el Cercado de Lima) será la única vía de ingreso y salida al nuevo terminal aéreo, el cual es tres veces más grande que el actual aeropuerto.

Dicha vía ha sido intervenida en diversos momentos del año para dotarla de mayor señalización y reforzar su estructura, dañada por los camiones de carga que circulan sobre ella. Se habilitó además un tercer carril exclusivo en la referida vía.

También se optimizaron los giros en U en los cruces con las avenidas Santa Rosa y Quilca y se está avanzando en la habilitación de más giros en U a la altura del jirón Jorge Chávez y otro antes de llegar a la avenida Elmer Faucett en sentido de oeste a este

Pese a esos cambios, muchos conductores han expresado su molestia con el gran tráfico en esa zona, debido a la congestión vehicular que persiste en las av. Morales Duárez y Faucett, sobre todo en horas punta.

En septiembre del año pasado, el titular del sector anunció la construcción de dos puentes a desnivel sobre la avenida Elmer Faucett, los cuales permitirían que el flujo de los vehículos en la av. Morales Duárez sea mucho más rápido en ambos sentidos, favoreciendo la movilización de miles de pasajeros que buscan entrar o salir del nuevo terminal aéreo Cada puente tendría dos carriles

"Tanto la alcaldía del Callao como el MTC iremos trabajando para que las personas que van y vienen del nuevo aeropuerto tengan una experiencia más cómoda", indicó en aquel momento, a la par de anunciar que los puentes estarían colocados en marzo de este año.

Sin embargo, a muy poco de terminar el mes de abril, estas estructuras no han sido colocadas debido a una razón técnica. "A la hora que intentamos instalarlos, descubrimos que había una infraestructura de desagüe muy importante de la zona del Callao. Es un colector de 1 metro y medio de diámetro", detalló Pérez Reyes.

El ministro explicó que se ha decidido hacer, primero, una intervención especial y coordinada con Sedapal para proteger los colectores y luego se procederá a "colocar la infraestructura que soporte los puentes que sí se van a construir, tanto viniendo desde Línea Amarilla hacia acá (Morales Duárez) como desde acá hacia Línea Amarilla".

Adelantó que esperan iniciar la instalación de los puentes a más tardar en junio. "Estamos tratando que comiencen antes de junio", dijo

30 MILLONES DE PASAJEROS

El nuevo Aeropuerto Internacional Jorge Chávez del Callao tendrá la capacidad de atender a 30 millones de pasajeros durante su primer año de funciones, pudiendo crecer progresivamente hasta los 60 millones. En las últimas semanas, se han ejecutado las pruebas necesarias que garanticen el correcto funcionamiento de los sistemas involucrados en las operaciones. Estos ejercicios se continuarán realizando durante la próxima semana, dijo el ministro Raul Pérez Reyes.

METRO DE LIMA Y CALLAO

Línea 2: Tuneladoras operan en simultáneo por primera vez

Dos tuneladoras de la Línea 2 del Metro de Lima y Callao operan, por primera vez, de forma simultánea a 25 metros de profundidad, informó el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC).

La tuneladora "Delia", actualmente en una nueva fase de excavación correspondiente a la Etapa 2 del proyecto, partió de la estación Parque Murillo (Breña) y se dirige hacia la estación Tingo María. En su recorrido construirá el túnel que conectará las estaciones Tingo María, La Alborada, Elio, San Marcos, Óscar R. Benavides, Carmen de la Legua e Insurgentes; estas dos últimas ubicadas en el Callao.

Por su parte, la tuneladora "Micaela", ensamblada en el Pozo de Ventilación PV4-01 BIS (Callao), inició operaciones el 1 de marzo, perforando el muro de pantalla de la estación Gambetta como su primer hito técnico. Actualmente, avanza hacia la estación Canta Callao para continuar con la excavación del túnel que conformará el Ramal de la Línea 4, el cual llegará hasta la estación Carmen de la Legua (E4-8).

Una vez culminada, la Línea 2 del Metro de Lima contará con 27 estaciones y recorrerá 10 distritos: Ate Vitarte, Santa Anita, El Agustino, San Luis, La Victoria, Cercado de Lima, Breña, Bellavista, Callao Cercado y Carmen de la Legua.

EN AEROPUERTO DE JAÉN

Detectan grietas, abultamientos y hundimientos

La Contraloría alertó a la Corporación Peruana de Aeropuertos y Aviación Comercial S.A. (Corpac S.A.) sobre imperfecciones como grietas, abultamientos y hundimientos, entre otras, en diferentes tramos de la pista de aterrizaje del aeropuerto de Jaén (región Cajamarca), que no fueron consideradas en la obra de mantenimiento del pavimento y podrían afectar a las actividades aeronáuticas de dicho terminal

El pasado 20 de enero de 2025, Corpac suscribió con un proveedor privado el contrato para la ejecución de la obra "Mantenimiento de los pavimentos con utilización de mezcla asfáltica en caliente de la pista de aterrizaje del aeropuerto de Jaén" por un monto de S/ 3'387,885. Sin embargo, los trabajos fueron suspendidos desde el 14 de febrero al 15 de marzo del presente año.

CENEPRED. CAJAMARCA SERÁ EL DEPARTAMENTO MÁS AFECTADO

134 distritos de la sierra norte y centro en riesgo por huaicos

Senamhi pronostica lluvias intensas. Áncash, La Libertad, Piura y Lambayeque también sufrirán daños.

Alertan sobre desastres naturales en diversas regiones.

El Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci) alertó que 134 distritos de la sierra norte y centro se encuentran en riesgo por los deslizamientos, huaicos u otro tipo de movimientos en masa que se registrarán en el país en las próximas 24 horas, de acuerdo al escenario elaborado por el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (Cenepred).

Dicho documento fue elaborado en base al aviso meteorológico N.º 133 del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (Senamhi), que anuncia la ocurrencia de lluvias intensas en diversas regiones del país.

MONITOREO

- El Instituto nacional de Defensa Civil (Indeci), a través del Centro de Operaciones de Emergencia Nacional (COEN), monitorea los departamentos alertados y coordina con las autoridades regionales y locales los efectos de este fenómeno meteorológico.

RIESGO MUY ALTO

Según el Cenepred, Cajamarca es el departamento que presenta la mayor cantidad de distritos en riesgo muy alto, con 41, seguido de Áncash (32), La Libertad (15), Piura (7) y Lambayeque (3).

En tanto, 36 distritos de estas mismas regiones, a excepción de La Libertad, Lambayeque y Piura, se encuentran en riesgo alto.

RUTAS DE EVACUACIÓN

Ante esta situación, el Indeci exhortó a las autoridades de los gobiernos locales y/o regionales revisar que las rutas de evacuación estén despejadas y debidamente señalizadas, para dirigir a la población hacia una zona segura y alejada del cauce de ríos o quebradas, así como la disponibilidad de los centros de salud, compañías de bomberos y comisarías en caso de presentarse una emergencia.

FUERTES VIENTOS

De otro lado, el Senamhi pronosticó el incremento de la velocidad del viento en la costa de los departamentos de Áncash, Arequipa, Ica, La Libertad, Lambayeque y Lima; además de la Provincia Constitucional del Callao, hasta el lunes 28 de abril.

Se prevén vientos con velocidades próximas a los 34 km/h en la zona norte, alrededor de los 35 km/h en el centro, cercanos a los 22 km/h en el sur y valores próximos a los 34 km/h en la costa de Ica. Este incremento podría generar el levantamiento de polvo/arena y la reducción de la visibilidad horizontal

Además, se espera cobertura nubosa con niebla/neblina en sectores cercanos al litoral hacia la madrugada y las primeras horas de la mañana.

El Indeci recomendó a la población proteger y reforzar el techo de sus viviendas, así como establecer un sistema de alerta temprana usando silbatos, campanas, alarmas, sirenas o altoparlantes, en coordinación con las autoridades locales

Demandó a las autoridades realizar las inspecciones técnicas de seguridad en las edificaciones.

EN LO QUE VA DEL AÑO SE REGISTRARON 115 CASOS DE DENGUE

Intervienen más de 87 mil viviendas en el Callao

En la lucha contra el dengue, la región Callao ha intervenido 87,870 viviendas en los siete distritos de la región portuaria con la finalidad de intensificar y fortalecer el control larvario casa por casa a través de la búsqueda y eliminación de los criaderos del mosquito *Aedes aegypti*, transmisor del dengue.

El Gobierno Regional del Callao, en trabajo conjunto con los 140 inspectores de salud ambiental de la Diresa intensifican y fortalecen las actividades preventivas y promocionales para evitar el incremento de casos de dengue en el primer puerto.

En lo que va del año, la región Callao presenta una disminución de casos, en comparación al año 2024.

Según los reportes, en 2025 se han registrado 115 casos confirmados de dengue y de estos, solo 65 corresponden a casos autóctonos confirmados

El distrito que más contagios presenta es Ventanilla (23), seguido de Mi Perú (16), Callao (16), Bellavista (6) Carmen de la Legua-Reynoso (3), La Perla (1). La Punta es el único distrito que no presenta casos.

PLAN DE MODERNIZACIÓN EN MIRAFLORES

Culminan rehabilitación integral de av. 28 de Julio

La Municipalidad de Miraflores finalizó los trabajos de rehabilitación integral de la av. 28 de Julio, desde el malecón del mismo nombre hasta la av. Roosevelt, como parte de un plan de modernización urbana en el distrito.

La intervención se llevó a cabo en las 14 cuadras de la avenida, donde se retiró la capa superficial dañada, para luego dar paso a la colocación de la geomalla biaxial y, finalmente, el asfaltado, lo que ayudará a prolongar la vida útil de la nueva infraestructura vial.

Entre las labores destacan el pintado de la señalización horizontal, líneas continuas, guionadas, cruceros peatonales, zonas rígidas, textos y flechas; así como la instalación de la nueva señalética vertical (preventivas, reguladoras e informativas), de mucha utilidad para conductores y peatones.

SE DEDICABA A LA EXTORSIÓN Y A LA TRATA DE PERSONAS

Cabecilla de facción del Tren de Aragua cae junto a su brazo logístico "La Dama"

El cabecilla de una facción del Tren de Aragua fue detenido junto a una joven sindicada como su brazo logístico.

"Los Piratas", liderados por Ramón de Jesús Barrios García (34), extorsionaban a transportistas, comerciantes y mototaxistas de Lima Norte.

Tras acciones de inteligencia, la Brigada Especial de Investigación Contra la Criminalidad Extranjera de la Dirincri detuvo a "Gordo Ramón" cuando estaba a bordo de un vehículo, en San Martín de Porres. Junto a él, se encontraba Yoimar Dayana Jaimes Mosqueda (21), alias "La Dama". La joven se encargaba de recolectar el dinero proveniente de las mujeres que eran explotadas sexualmente en Lima Norte, Lima Este y Lima Sur.

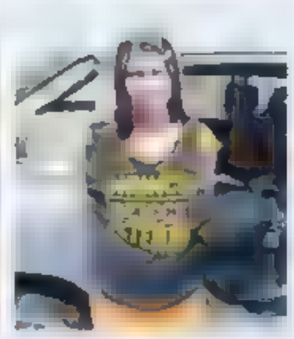

FUERON DETENIDOS EN COMAS TRAS UN OPERATIVO

Extorsionadores de colectiveros se hacen pasar como secuaces de "El Monstruo'

Una banda que extorsionaba a colectiveros de Comas fue desmantelada por agentes de la Brecc Lima Norte de la Dirincri.

Se trata de seis mayores de edad y un menor de edad, que se presentaban ante sus víctimas como el brazo armado de Erick Moreno, alias "El Monstruo". "Los Malditos Sanguinarios" se encontraban en una vivienda de la urbanización Santa Rosa

Yobanny Velarde Mora (43), Marco Antonio De la Cruz Rivera (33) y Bryan Castillo Reyes (20) purgaron condena por diferentes delitos.

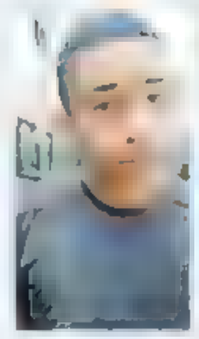

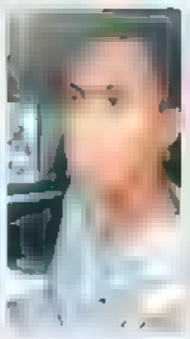

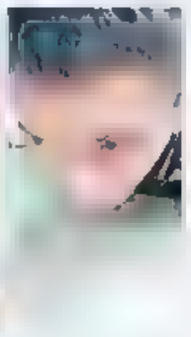

A bordo de motocicletas, los sujetos también asaltaban a peatones de la zona. Durante el registro domiciliario, se les halló dos armas de fuego, municiones y una nota extorsiva.

ATE. MIEMBRO DE BANDA D.E.S.A. DEJÓ NOTA AMENAZANTE TRAS REALIZAR DISPARO

Estado bajo fuego: balean bus del Corredor Rojo en plena ruta

Durante varios minutos, dos sujetos en moto siguieron a unidad del sistema supervisado por la ATU. Pasajeros y chofer se salvaron de ataque.

Los extorsionadores no tienen límites y esta vez atacaron por primera vez un bus del Corredor Rojo que recorría el distrito de Ate, cerca del Estadio Monumental, con varios pasajeros a bordo.

El ataque se produjo minutos antes de las 6:00 a. m. del viernes en la prolongación Javier Prado, frente al Estadio Monumental "U", según los reportes del Serenazgo de Ate.

En el interior de la línea 201 se encontraban más de veinte usuarios, entre menores y personas de la tercera edad. Muchos de ellos se tiraron al piso al escuchar el disparo y vivieron momentos de pánico, tal como lo demuestran los videos que circulan en las redes.

Las cámaras de seguridad de Ate captaron cómo una motocicleta, con dos sujetos a bordo, empezó a seguir al bus desde la zona de Mayorazgo y, tras pasar por la calle Lolo Fernández, se colocó cerca de la cabina del bus. El seguimiento duró casi 30 minutos.

"Le indicaron al chofer que querían dejar un paquete, pero este no hizo caso y aceleró", precisó Javier Ávalos, gerente de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad de Ate.

El conductor de la moto interceptó al bus en el óvalo Huarochirí y su cómplice realizó un disparo hacia la parte superior del parabrisas. Los ocupantes solo se llevaron un susto.

Cada día más de 180,000 ciudadanos usan el Corredor Rojo.

CUARTO MOTOTAXISTA ASESINADO

El mototaxista Humberto Poyeniz Mayta se convirtió en la cuarta víctima mortal de la criminalidad en solo 72 horas. El hombre estaba en un paradero de la av. Antúnez de Mayolo, en SMP, cuando fue abordado por un sicario. La Policía investiga si se trata de un nuevo caso de extorsión o un ajuste de cuentas. El martes, Dany Salas fue asesinado en SJL. Un día después, dos de sus colegas corrieron la misma suerte en el Rímac y Ventanilla.

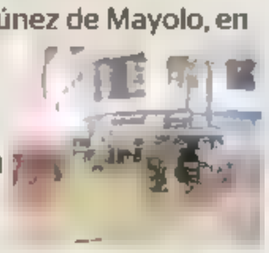

"Felizmente no hubo muertos ni heridos, porque esa bala pudo rebotar", acotó Ávalos.

Los delincuentes huyeron, mientras que el chofer detuvo el bus para pedir ayuda.

Serenos del distrito y policías de la comisaría de Ate se desplazaron a la zona, pero no lograron capturar a los delincuentes.

D.E.S.A. 01, LA AUTORA

En el lugar del ataque, la Policía Nacional halló un paquete y, en un principio, se creyó que en el interior había un artefacto explosivo. Sin embargo, personal de UDEX solo halló un manuscrito de un metro de largo en el que anunciaba otros ataques.

"Este mensaje es para la población delictiva del Perú que se está dedicando a arrebatarle la vida a choferes, comerciantes y pequeños emprendedores. De parte de D.E.S.A. tenemos rato advirtiéndole que paren los homicidios", se lee en parte del mensaje.

En otra parte, la banda conocida también como "Antitren" amenazó de muerte a integrantes de un grupo organizado que "tiene un territorio tomado y no lo dan a respetar".

Todo apunta a que se trata de un enfrentamiento entre D.E.S.A. y otra mafia por el control de las extorsiones. El Depincri de Ate investiga el caso.

El pasado 18 de abril, usuarios del Metropolitano vivieron momentos de pánico, luego de que delincuentes realizaran disparos en la estación Parque del Trabajo, en San Martín de Porres.

ATU SE PRONUNCIA

Mediante un comunicado, la Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao (ATU), concedente del servicio de Corredores Complementarios, anunció que coordina acciones con el concesionario del Corredor Rojo para atender el caso.

"Se activaron los seguros de rigor en resguardo del conductor y los pasajeros del bus. La ATU brinda soporte y asistencia legal a la empresa para realizar las diligencias correspondientes ante la PNP y el Ministerio Público", indicó.

BUSCAN A AUTORES

- En un comunicado, el Mininter anunció que las unidades especializadas están en búsqueda de la banda.
- El ministro de la Educación, Morgan Quero, dijo que se "solidarizaron" con los usuarios del bus atacado.

EN LA LIBERTAD

Usan a menores para dinamitar negocios

Una mafia que opera en La Libertad utiliza a adolescentes para que detonen cartuchos de dinamita en negocios de la zona Virú.

Las menores de 13 y 15 años fueron captados en el momento que prendían la mecha de una dinamita y la hacían estallar en la puerta de un local que venía siendo extorsionado.

Agentes del Grupo Terna viajaron desde Lima hasta Trujillo para retener a las menores, las cuales fueron enviadas a un centro juvenil. También se les sindica de disparar contra negocios cuyos dueños se negaban a pagar S/10 de cupos.

Según las autoridades, "Los Indestructibles de Chao" reclutaron a las menores. Tras la intervención, ternas incautaron cartuchos de dinamita, mensajes extorsivos y teléfonos celulares

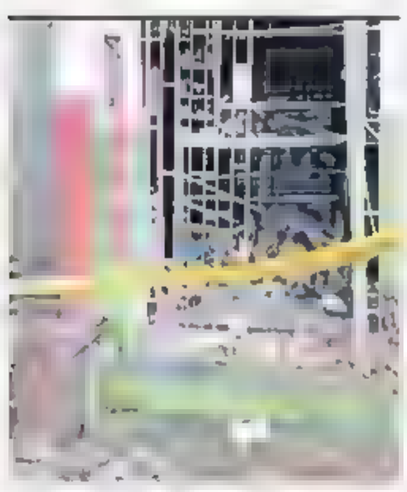

SMP. MIEMBRO DE LA BANDA DE "EL MONSTRUO" FUE DETENIDO CUANDO FUGABA

Exreo detona explosivo en academia preuniversitaria

Clases se suspendieron en Grupo San Marcos, tras atentado de extorsionadores. Padres piden seguridad para estudiantes.

Un exreo detonó un explosivo en la fachada de una academia preuniversitaria de San Martín de Porres (SMP). La banda de "El Monstruo" estaría detrás del ataque.

Durante la madrugada de ayer, Jeremy Tello Gutiérrez (32) fue captado en el momento que prendía un artefacto explosivo y lo arrojaba contra la puerta de la academia preuniversitaria Grupo San Marcos, ubicada en la cuadra 27 de la avenida Universitaria

Los efectivos de la División de Secuestros de la Dirincri, que habían llegado hasta el lugar por acciones de inteligencia, corrieron tras el sujeto cuando se daba a la fuga.

Metros más allá, alias "Nicola" fue detenido por las autoridades y trasladado luego a la sede de la Dirincri.

De acuerdo con los investigadores, el malhechor pertenece a "Los Injertos del Cono Norte", banda que lidera Erick Moreno, "El Monstruo", el delincuente más buscado del país. Este grupo delictivo viene extorsionando a dueños de colegios y negociantes del distrito de SMP

Aunque la Policía Nacional tiene indicios de que se trataría de un caso de extorsión, los administradores del centro de estudios afirmaron que fue un intento de robo

"Durante todo el tiempo que el Grupo San Marcos viene funcionando, que son 20 años, nunca hemos recibido amenazas ni extorsiones", dijo una de las representantes de la academia.

"Nicola" estuvo preso en el penal de Sarita Colonia por robo y otros delitos, según las autoridades

"Nicola" fue detenido por la Policía.

CLASES SUSPENDIDAS

- Tras el ataque extorsivo, los administradores de la academia se vieron obligados a suspender las clases. Padres de estudiantes pidieron a las autoridades mayor seguridad.
- El cómplice de "Nicola", que lo esperaba en una motocicleta cerca de la academia, logró darse a la fuga.

ARROJAN GRANADA

La mañana de ayer, se reportó otro ataque con explosivo en una vivienda de Comas

Según los primeros reportes, desconocidos habrían arrojado un artefacto explosivo en el inmueble ubicado en la calle 2 de la urbanización Carabayllo. Un efectivo de la Policía Nacional, que se encontraba en situación de franco, resultó herido. La comisaría de Túpac Amaru investiga si se trata de un caso de extorsión.

SICARIOS FUERON CAPTURADOS EN POCO TIEMPO

Matan a balazos a integrante de "Los Pulpos"

Un integrante de "Los Pulpos", banda que opera en la región La Libertad, fue asesinado de al menos 15 disparos.

Freicer Gallarday Mendoza esperaba a una amiga en su moderno vehículo, en los alrededores del parque de la urbanización Mochica, cuando fue interceptado por una camioneta roja de placa CDE-337.

La víctima intentó darse a la fuga, pero fue alcanzado por una ráfaga de proyectiles, que provocaron su muerte,

Efectivos de la Región Policial La Libertad fueron alertados del hecho y persiguieron a los cinco delincuentes hasta el cruce de la avenida Larco con la vía Evitamiento, donde finalmente fueron reducidos

"Hemos encontrado (al revisar el vehículo) dos armas de fuego debidamente abastecidas y listas para ser utilizadas De igual manera también hemos encontrado emulsiones encartuchadas, correspondientes a cartuchos de dinamita, los mismos que han sido desactivados por nuestro personal", dijo el jefe policial, Guillermo Llerena. Se presume de un ajuste de cuentas.

En el Callao, un joven sobrevivió al ataque armado de sicarios la tarde de ayer. El hecho fue reportado en la cuadra 4 del jirón Apurímac y la víctima fue trasladada al Hospital Carrión.

COLOMBIANOS OPERABAN EN SMP

Desarticulan banda que hacía préstamos gota a gota

Policías del Grupo Grecco de la Dirincri detuvieron en SMP a tres delincuentes que se dedicaban a los préstamos "gota a gota".

Jony Alejandro Chica Vargas (29) lideraba la banda de colombianos. Este sujeto recibía transferencias desde su país natal, a través de váucheres, por montos de hasta cinco mil soles. Ese dinero era utilizado para realizar préstamos a dueños de las tiendas en la zona de Pro.

Los otros detenidos son Carlos Daniel González Toro (25) y Maycol Alejandro Monsalve Sierra (21).

Si las víctimas se negaban a pagar los préstamos con un 30% de interés, atentaban contra ellos. Las autoridades incautaron motocicletas, dinero y municiones.

15 MUERTOS Y SIETE HERIDOS

ENFRENTAMIENTO POR VACAS

YUBA.- Quince personas han muerto y otras siete han resultado heridas en un enfrentamiento armado en una aldea septentrional de Sudán del Sur por el robo de vacas. El enfrentamiento fue con un grupo de hombres que serían del Ejército Blanco y que atacó la zona de Athoony, en el norte del país.

POR MUERTE DE GENERAL

SOSPECHAN DE KIEV

MOSCÚ.- El Ministerio de Exteriores ruso afirmó que "hay motivos" para pensar que los servicios secretos de Ucrania están detrás del asesinato del teniente general ruso Yaroslav Moskalik, alto mando del Estado Mayor, que falleció debido a la explosión de un coche bomba en Moscú.

EL DECANO

MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ MACKAY (*)

¿Qué es el refugio según el Derecho Internacional?

Una vez consumado el asilo por Brasil en favor de la ex primera dama, Nadine Heredia, y corriendo reflexiones al por mayor en torno de esta institución del derecho internacional concedida, también se comenta acerca de la extradición, que abordé en mi columna de ayer, viernes, y hoy, voy a referirme al refugio, que está muy desarrollado en el derecho brasileño, a propósito de este caso. Veamos: El refugio surgió en el siglo XX por los desplazamientos de personas que escaparon de sus patrias por los conflictos y cobró relevancia en el derecho internacional por las diásporas que provocó la barbarie de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945), llevando a la creación del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, en 1950, para atenderlo. Un año después, la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados y su Protocolo Adicional, de 1967, definieron jurídicamente a los refugiados, los que solamente después de encontrarse fuera del país donde nacieron y viven permanentemente –no importa cómo lo hayan logrado–, solicitan la protección del Estado al que han llegado, aduciendo fundado temor por la inminencia del peligro de sus vidas de continuar en el lugar de origen. La razón es eminentemente humanitaria y en esto sí se parece al asilo; sin embargo, se diferencia del asilo territorial –con el que suele confundirse–, pues este último tiene exclusivo carácter político. No todos los que huyen de las guerras son políticos o se dedican a esta actividad en sus lugares de origen. El refugio en ningún caso se lo concede cuando el solicitante es un perseguido por comisión de delitos comunes; en cambio, si se trata de perseguido por delitos políticos o por motivos políticos, aunque no haya delito (Convención de Caracas de 1954), suele otorgarse gozando el beneficiado de los mismos derechos que tienen otros extranjeros en ese país. Por tanto, concederlo es una prerrogativa del Estado donde se encuentra el solicitante y se funda en la soberanía estatal, por lo que no es oponible ni denunciable. Por ejemplo, no todos los venezolanos que han llegado al Perú son refugiados porque Nicolás Maduro no persigue a los cerca de 2 millones de sus compatriotas en nuestro país para encerrarlos en las cárceles o para eliminarlos. La gente salió de Venezuela por falta de proyecto de vida y por la desesperanza. No es el caso de Siria donde la inmensa mayoría de los que salieron del país se debió al conflicto interno que allí hubo, con el inminente peligro hasta de perder la vida. Queda claro que el refugio, comparándolo con el asilo, que ha generado un mar de críticas –pero se hizo conforme las normas internacionales–, hubiera sido extraordinariamente forzado, dada su naturaleza jurídico política eminentemente de carga humanitaria, si acaso le hubiera sido concedido a la señora Heredia.

(*) Excanciller del Perú e Internacionalista

INSISTE EN SUSCRIBIR PACTO SOBRE TIERRAS RARAS

Trump reprocha a Ucrania por no firmar acuerdo

El mandatario estadounidense urgió al presidente Volodímir Zelenski a concluir el proceso sin más demoras.

WASHINGTON

El mandatario estadounidense, Donald Trump, reprochó a Ucrania que su presidente, Volodimir Zelenski, no haya firmado todavía el acuerdo sobre tierras raras y espera que lo haga pronto.

"Ucrania, bajo el liderazgo de Volodimir Zelenski, no ha firmado los documentos finales del importantísimo acuerdo sobre tierras Raras con Estados Unidos. Lleva al menos tres semanas de retraso. Esperemos que se firme DE INMEDIATO", dijo en su red social, Truth Social.

El acuerdo debería haberse firmado en un primer encuentro del líder ucraniano en la Casa Blanca el 28 de febrero, que acabó en un duro enfrentamiento verbal y con su salida de la Casa Blanca sin que se suscribiera el documento.

La versión inicial preveía la creación de un fondo de inversiones común controlado por EE.UU. que se iba a financiar con la mitad de los ingresos que generase la explotación de los recursos de tierras raras de Ucrania y garantizar inversiones en el país europeo.

Posteriormente las partes retomaron las negociaciones y el pasado 17 de abril trascendió que las dos partes habían firmado un memorando en el que acercaban posiciones.

Dos días después el Ministerio de Economía de Ucrania negó que el acuerdo que quieren cerrar reconozca el apoyo estadounidense como "deuda" del país agredido por Rusia. Trump añadió en su publicación que la negociación de un acuerdo de paz en el conflicto con Rusia va por el buen camino. "¡Parece que habrá éxito en el futuro!", destacó.

Llama la atención a Volodimir Zelenski.

MENOS VENTAJOSAS

- Según la publicación ucraniana 'Ukrainska Pravda', la última versión del pacto –presentada a Ucrania el 28 de marzo– incluye sin embargo condiciones menos ventajosas para Ucrania, como la obligación de ofrecer a Washington prioridad en cualquier proyecto de explotación de sus recursos.

HAY 22 HERIDOS Y MÁS DE CIEN CASAS DESTRUIDAS

Sismo de magnitud 6.3 remece Ecuador

QUITO.- Al menos 22 heridos y más de cien viviendas destruidas dejó este viernes un sismo de magnitud 6.3 que sacudió la provincia ecuatoriana de Esmeraldas, cerca de la frontera con Colombia, reportaron autoridades de Ecuador.

El presidente Daniel Noboa dispuso la instalación de albergues y la entrega de kits de ayuda humanitaria. Además, ordenó el desplazamiento de todos sus ministros a Esmeraldas, una de las zonas más perjudicadas tras el sismo.

El fuerte sismo sorprendió a la población a las 06:45 a. m. de ayer. Se sintió en Quito y Guayaquil

CIUDAD DEL VATICANO

EL ADIÓS. FIELES LO ACOMPAÑAN HASTA SU ÚLTIMA MORADA

Millones se despiden del papa Francisco

Llevan féretro de Bergoglio a basílica Santa María la Mayor. Cónclave para elegir a su sucesor iniciará el 5 de mayo.

Millones de personas dieron el último adiós al papa Francisco, cuyos restos fueron sepultados en la basílica Santa María la Mayor, como él lo dejó escrito

Autoridades de todo el mundo y monarcas, estuvieron presentes en la ceremonia fúnebre, donde los fieles se apostaron en la plaza de San Pedro.

Con lágrimas en los ojos, rezando y siguiendo los cánticos, acompañaron a Bergoglio hasta su última morada

Algunos utilizaban sus dispositivos móviles para enlazarse con sus parientes y puedan ver en tiempo real y presentar sus respetos ante el Santo Padre.

"A Dios Padre, por medio del Espíritu Santo, que lo acoja en la paz eterna y lo resucite en el último día", es la última oración que dio el cardenal Gianni Battista Re, decano del Colegio Cardenalicio quien presidió la ceremonia

Tras ello, el ataúd del papa Francisco partió desde la plaza central del Vaticano hasta la basílica de Santa María la Mayor, atravesando a paso solemne seis kilómetros del corazón de Roma en un trayecto cargado de simbolismo.

"FRANCISCUS"

Francisco será el primero de un pontífice enterrado fuera del Vaticano desde León XIII en 1903.

Suba tumba es de mármol y tendrá por única inscripción "Franciscus". Una reproducción de la cruz pectoral que llevaba el papa en vida acompañará el conjunto.

Por la tarde del sábado, los cardenales acudieron a la tumba de Francisco a rezar tras el recorrido del cortejo que atravesó por el centro de Roma

La sepultura de Francisco está situada en una nave lateral de la basílica, cerca del altar de San Francisco. El público general podrá visitarla a partir del domingo.

ACTA SOBRE SU VIDA

El papa Francisco ha sido recordado por haber combatido los "crímenes" cometidos por representantes del clero contra menores y personas vulnerables, según se lee en el 'rogito', el acta sobre su vida que fue introducido en su féretro.

"Hizo más severa la legislación sobre crímenes cometidos por los representantes del clero contra menores y personas vulnerables", se lee en la última línea de este documento, en el que se recuerda su vida y los puntos más destacados de su pontificado.

El texto, que ha sido introducido en el féretro dentro de un tubo de metal sellado y lacrado para la posteridad, comienza con la biografía de Jorge Bergoglio, nacido en Buenos Aires en 1936, hijo de emigrantes italianos, sus estudios en química o su ingreso en la Compañía de Jesús.

"Fue un pastor simple y muy amado en su archidiócesis, que viajaba en metro o en autobús. Residía en un apartamento y se preparaba la cena solo porque se sentía uno más entre la gente", destaca.

Después el 'rogito' rememora su elección como papa el 13 de marzo de 2013, tras la histórica renuncia de Benedicto XVI, y subraya su decisión de adoptar el nombre pontificio del santo de Asís por su deseo de "llevar en el corazón a los pobres del mundo"

ESTUVIERON PRESENTES

Los primeros en que llegaron a Roma, fue el presidente de EE.UU. Donald Trump junto a la primera dama, Melania Trump, en una muestra del peso simbólico del pontífice latinoamericano en el escenario global.

También acudió el presidente de Argentina, Javier Milei y el de Brasil, Lula da Silva

Los reyes de España, Felipe VI y Letizia, también estuvieron en la ceremonia, así como otros monarcas y príncipes de las casas reales al rededor del mundo; y delegaciones diplomáticas de otros países.

SUCESOR

- El Vaticano informó que el próximo 5 de mayo se dará inicio al cónclave para poder elegir al nuevo papa.
- Serán más de 130 cardenales de todo el mundo que se reunirán en la capilla Sixtina y serán iluminados para elegir al sucesor de San Pedro.

CON SUS ZAPATOS USADOS

El difunto papa Francisco será sepultado dentro de un féretro sencillo, sellado y marcado con su escudo pontificio en una ceremonia antigua y solemne este en la basílica de San Pedro, y reposará con sus zapatos usados.

La ceremonia fue presidida de forma privada por el cardenal camarlengo, Kevin Joseph Farrell, en el interior de la basílica vaticana una vez que se terminó la capilla ardiente y después de tres días.

Francisco ha sido expuesto públicamente dentro de un ataúd sencillo de madera, mientras que hasta Benedicto XVI los papas eran expuestos sobre un catafalco, pero Bergoglio cambió el protocolo.

Dentro de la caja se introdujo una bolsa con algunas monedas y medallas acuñadas durante el pontificado y un tubo metálico con el acta que recoge los hechos más relevantes de su pontificado.

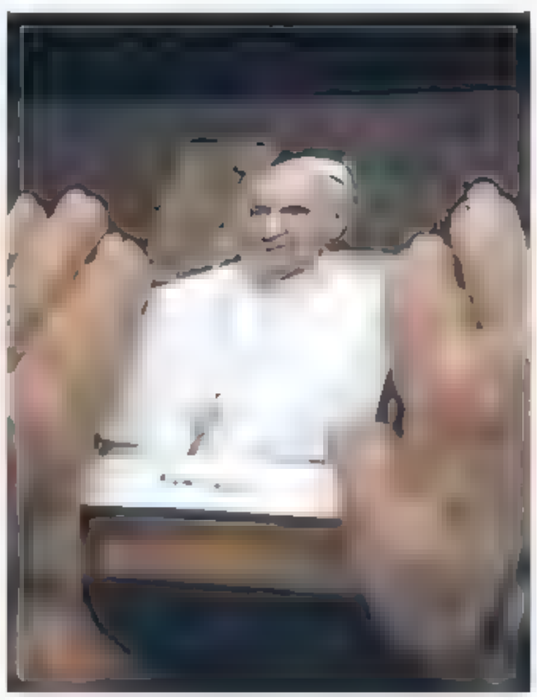

Ya ha sido probado en pacientes con cáncer de mama, con resultados muy prometedores.

PROEZA. EL DISPOSITIVO PODRÍA COSTAR 10 SOLES Y ASÍ EVITAR UNA METÁSTASIS

Científicos crean chip que detectaría CÉLULAS CANCERÍGENAS

Se podría marcar un antes y después en la salud pública nacional y la lucha contra el cáncer en el Perú

Investigadores han lograron crear y probar con éxito un chip que podría detectar de manera temprana células cancerígenas y evitar metástasis.

Se trata de un dispositivo que requiere como máximo una inversión de 10 soles por prueba y que puede convertirse en una solución asequible y de fácil distribución en zonas alejadas, en las que el acceso a costosas pruebas de tomografía es casi inexistente.

Por ello, científicos de la Universidad de Ingeniería y Tecnología (UTEC), en alianza con Cleveland Clinic, uno de los centros médicos más reconocidos en el mundo por su liderazgo en innovación en el tratamiento del cáncer, han creado y probado en nuestro país el chip de bajo costo.

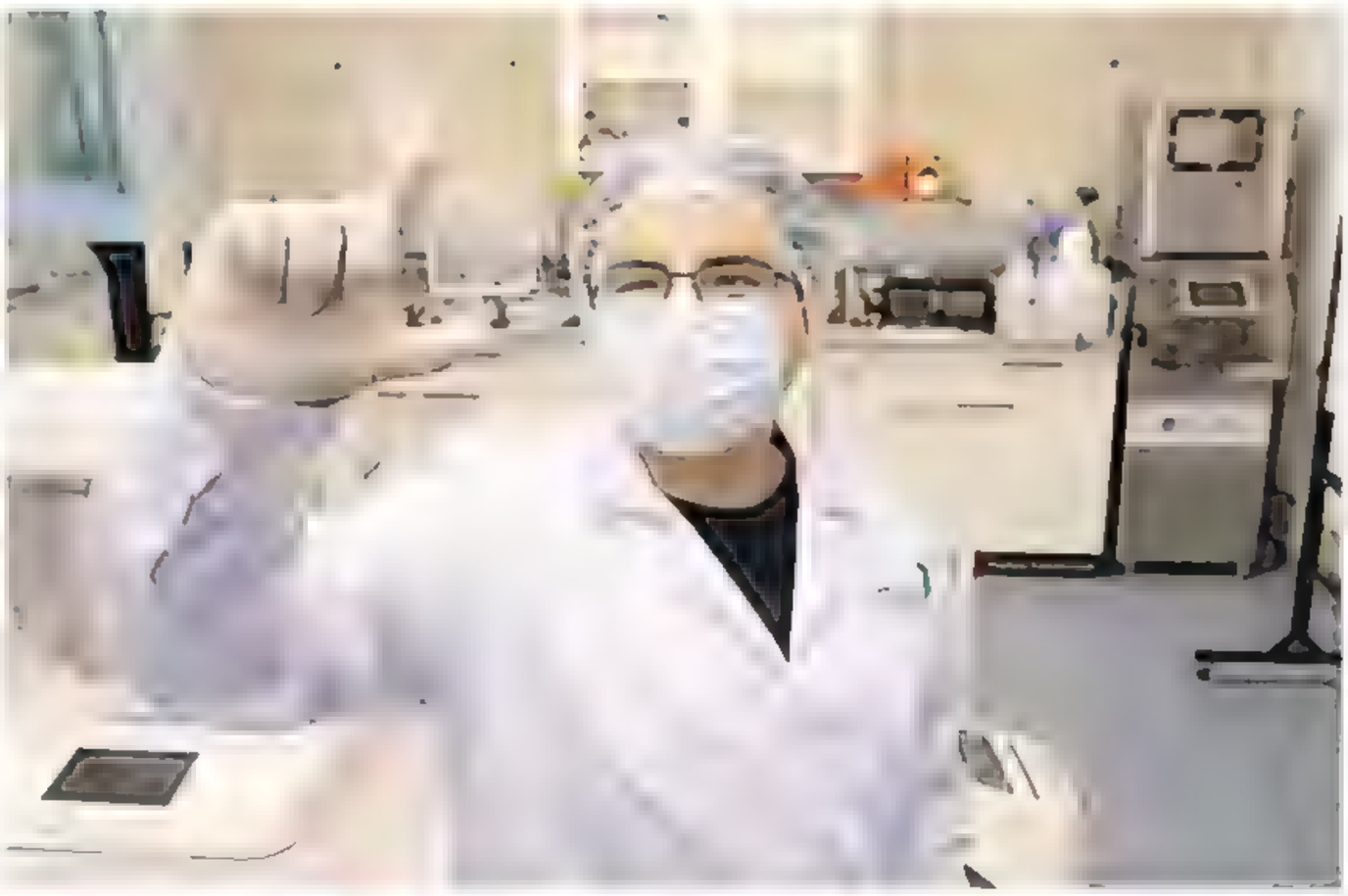

NACE UNA ESPERANZA

Este dispositivo, denominado el "Chip de la esperanza" ha sido desarrollado por científicos y con el soporte de estudiantes de la mencionada casa universitaria, donde puede transformar el monitoreo del cáncer.

Y no solo ello, también impacta notablemente en el tiempo para identificar el avance de la enfermedad, pues en muchos casos, los pacientes pueden esperar hasta seis meses para acceder a pruebas que requieren tomógrafos.

En ese sentido, si bien, el dispositivo no diagnostica el cáncer, su fortaleza está en su capacidad para detectar el aumento de células tumorales circulantes (CTC), proporcionando una herramienta valiosa para la prevención de la metástasis y tomar decisiones terapéuticas tempranas.

"El chip solo necesita una pequeña muestra de sangre diluida, a la que se le añaden nanopartículas magnéticas que se adhieren específicamente a las CTC. Estas permiten que, al pasar por un campo magnético, se identifiquen y cuantifiquen dichas células de manera rápida y sencilla", explica Julio Valdivia, director del Centro de Investigación en Bioingeniería de la UTEC y líder del proyecto.

IMPACTO A GRAN ESCALA

Esta innovación puede impactar en las casi 70 mil personas que anualmente son diagnosticadas con cáncer en Perú, para las cuales la identificación temprana y los tratamientos altamente personalizados son clave en la lucha contra esta enfermedad.

Esto se vuelve más relevante, si se tiene en cuenta que la pobreza y la ubicación geográfica de muchos pacientes impacta dramáticamente en la ejecución oportuna de los tratamientos.

El equipo a cargo del chip ya ha tenido reuniones preliminares con Digemid, donde se ha discutido los desafíos regulatorios para dispositivos médicos como este

Se ha percibido interés, pero el avance requiere mayor celeridad, sobre todo porque cada día cuenta cuando hablamos de monitoreo del cáncer en los pacientes.

TRES ELEMENTOS

- El chip ya ha sido probado en muestras de pacientes con cáncer de mama, obteniendo resultados prometedores. Las pruebas preliminares han demostrado que el dispositivo es altamente sensible (cercano al 100%). Pero se requiere de tres elementos para que se pueda incorporar: la regulación y validación clínica por parte de Digemid, producción en masa, y Fondos y apoyo gubernamental.

PARA CORREGIR MALFORMACIÓN CONGÉNITA

Médicos extirpan pulmón de menor

Un equipo especializado de cirujanos de tórax del Instituto Nacional de Salud del Niño San Borja realizó una intervención quirúrgica denominada "lobectomía", para corregir una malformación congénita arteriovenosa pulmonar en un niño de 8 años que a causa de esta patología compleja presentó sangrado por la boca.

El menor, natural de Punchana, región Loreto, ingresó por emergencia, gracias a la intervención del Ministerio de Salud, con un cuadro de hemoptisis, que es la expectoración de sangre por la boca.

Con los exámenes realizados, se programó la lobectomía. El equipo especializado de tórax conservó el pulmón del paciente y solo retiró el lóbulo malformado, para lo cual se procedió a una toracotomía mínima, una técnica quirúrgica menos invasiva que implica una incisión pequeña para acceder al pulmón con el fin de reducir el daño a los tejidos circundantes y se esté recuperando.

EN EL ICPNA DE MIRAFLORES

"LA PIEL DE MI REINO"

"La piel de mi reino" es una retrospectiva de la artista Claudia Coca que reúne obras realizadas desde de la década de 1990 hasta la actualidad, las cuales reflejan el compromiso inquebrantable de la artista con la investigación, deconstrucción y reconstitución de los sistemas históricos. Va hasta el 4 de mayo.

BASADA EN HECHOS REALES

CHAVÍN DE HUÁNTAR AL CINE

"Chavín de Huántar, el rescate del siglo", es la película peruana que llegará a los cines este 2025. El largometraje se basa en la hazaña militar y los momentos de terror que vivieron los 72 rehenes en la residencia del embajador de Japón en 1996. La película está dirigida por el director Diego de León.

OBRAS SELECCIONADAS PARA TEATRO Y CORTOMETRAJE

Presentan colección de guiones: ESCENA IMPERATIVA

Incluye los trabajos de una docena de autores de diversas carreras de la Facultad de Letras de la UNMSM.

LEYLA COLCAS

La colección "Escena Imperativa", que reúne una selección de guiones para teatro breve y cortometraje, ha sido presentada por la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM), la Asociación Iberoamericana de Artes y Letras (AIBAL) y Gambirazio Ediciones.

Esta publicación es uno de los resultados tangibles del trabajo de los Talleres de teatro y guiones literarios, dirigidos por Percy Encinas en la Facultad de Letras UNMSM, en cuyo marco se han creado.

Los libros de la colección contienen, además, un apartado teórico del dramaturgo e investigador sanmarquino donde expone los principios de la dramaturgia imperativa.

Esta publicación es posible gracias a la alianza entre las tres coeditoras y al apoyo de los estímulos económicos del Ministerio de Cultura.

Escena Imperativa. Guiones de peruanos de teatro breve y cortometraje es una colección que recoge historias atrapantes y conmovedoras, que exploran diversas temáticas contemporáneas con frescura, tensión escénica, además de urgencia y pensamiento crítico.

La colección constituye no solo una muestra del potencial creativo de las nuevas generaciones de guionistas y dramaturgos, sino también, un testimonio del diálogo entre la literatura, el cine y el teatro como lenguajes transformadores.

JÓVENES AUTORES

- Las obras son de una decena de autores jóvenes de diversas carreras de la Facultad de Letras de la UNMSM.
- En la presentción estuvieron Rocío Limo, dramaturga, directora y actriz, y Carlos Gonzáles Villanueva, dramaturgo, escritor y periodista.

A TRAVÉS DE LOS LIBROS Y LA LECTURA

Jóvenes incentivan la lectura en el país

La Biblioteca Nacional del Perú (BNP) y la Secretaría Nacional de la Juventud (Senaju) presentaron "Sí leemos: Jóvenes y libros, transformando nuestro presente, construyendo un mejor futuro", una iniciativa que fortalecerá el acceso al libro y la lectura a nivel nacional.

La iniciativa contará con "Embajadores de la lectura", un grupo de jóvenes que se desempeñarán como actores clave en la transformación de sus comunidades desde las bibliotecas públicas municipales y la promoción de libros.

EN VOZ ALTA

SIXTO SARMIENTO

Un libro: un mundo con esperanza

Estación "La Cultura" de la línea 1 del metro de Lima: adultos, jóvenes y niños caminan con premura, como sombras urgentes bajo un cielo sin pausas. Las colas serpentean con resignación, largas como los días grises; en la zona preferencial los "avivados" hacen florecer de pronto enfermedades y arrugas fingidas, mientras en la fila común los verdaderos frágiles –ancianos, gestantes y enfermos– soportan empujones que ya nadie ve. El semáforo es pobre centinela, parpadea su impotencia, quisiera llorar por su inutilidad, lamenta su existencia, ya nadie lo respeta. En la esquina, los "jaladores" con sus altavoces subidos de decibeles son ajenos al caos que sus autos provocan al cruzarse sobre la vía ignorando el peligro. En la otra esquina, policías absortos en su teléfono olvidan que también hay una ciudad por ordenar, con e los no es el tema. El tráfico hierve, los cláxones son himnos de un apuro sin destino. Pasos más allá, vendedores ambulantes reparten promesas envueltas en desnutridos panes y café pálido en botellas de plástico, justificando con voz firme lo que ya no alimenta. Y más allá, el tacho de basura –empachado, vencido– vomita su miseria al suelo, como si también quisiera escapar de tanto abandono. En la vereda del frente, como si la ciudad estuviese siempre a punto de desmoronarse, hombres y mujeres corren desesperados para alcanzar el bus del Metropolitano, como si en ese acto fugaz se jugara algo más que el simple hecho de llegar. Corren como si la vida no admitiera tregua, como si el tiempo los amenazara, los persiguiera y los relojes dictaran sentencia. Las miradas van fijas hacia adelante, como si el suelo no existiera y solo importara lo que viene. Y, sin embargo, ahí nomás, a unos metros de ese vértigo colectivo, en una de las escalinatas que suben al Teatro Nacional, una escena se escapa de toda lógica: una señorita, sentada con las piernas cruzadas y el alma abierta, ajena al tráfago y al estruendo, lee. Sí, lee. Como si leyera no solo un libro, sino un mundo. Un libro de Mario Vargas Llosa entre las manos, firme y ligero a la vez, mientras sus ojos –tan vivos como calmos– se deslizan por las palabras como quien pasea por un jardín que no pertenece a esta ciudad. Es rara. Es distinta. Como si llevara otro ritmo en la sangre, en el corazón, como si hubiese elegido no correr, no gritar, no competir, sino habitar el instante, quedarse en él, trascender el tiempo. Y en esa quietud –silenciosa, serena, rebelde– parece más real que todo lo que se mueve a su alrededor. Sonrío, sueño, respiro: ¡tenemos esperanza!

> **Pasos más allá, vendedores ambulantes reparten promesas envueltas en desnutridos panes y café pálido en botellas de plástico, justificando con voz firme lo que ya no alimenta.**

PEDRO PASCAL

J.K. ROWLING ES "PERDEDORA"

Pedro Pascal se une a la ola de críticas en contra de J.K. Rowling, luego de que la autora de la saga de Harry Potter celebró un fallo antimujeres trans promovido en Reino Unido. "Horrible, repugnante, Mierda, eso es. Atroz comportamiento de perdedora", escribió el actor.

'LA ISLA BONITA'

MIL MILLONES DE REPRODUCCIONES

El video de Madonna de su famosa canción 'La Isla Bonita' se unió al exclusivo club de los temas que han alcanzado los mil millones de visualizaciones en YouTube, informó la revista Billboard. Según YouTube, se trata del primer video de Madonna en alcanzar los 10 dígitos de audiencia.

#Farafacebook

Marco Antonio Solís
Marco Antonio Solís
Cantante

Escapadita de novios @cristy_solis antes de arrancar la gira en mi México lindo y querido! Nos vemos en Torreón y Saltillo este fin de semana hermanitos.

Natti Natasha
Natti Natasha
Cantante

En el video lo digo todo... SIMPLEMENTE AGRADECIDA. Set 1 min. Sintonicen @telemundo @billboardlatin. Todas somos imparables #BBMujeresLatinas

Chayanne
Chayanne
Cantante

Este post solo para decirles que estaré leyendo todos sus carteles en los shows que vienen. Damos un paseo juntos? Disfrutando de mi isla.

Tony Succar
Tony Succar
Músico

No vean el video hasta el final ... Pero el anuncio importante es que esta noche tenemos un show sorpresa aquí en Lima en el Circuito Mágico del Agua.

Regina Alcóver
Regina Alcóver
Actriz

Un libro es un regalo que puedes abrir una y otra vez. Las personas fuertes también se derrumban, solo que sin hacer ruido. De vez en cuando siéntete libre

Juanes
Juanes
Cantante

Una Noche Contigo YA DISPONIBLE. Feliz de que esta canción sea ya también de ustedes!! El primer sencillo de mi nuevo álbum y una canción para dedicarle a ESA persona.

Remarcaron que están cumpliendo con la ley laboral y pagarán los derechos laborales de Paul Flores a su familia cuando se definan sus herederos de manera legal, al igual que el apoyo que ofrecieron para su menor hijo.

Y es que ante las declaraciones de Carolina Jaramillo, pareja del desaparecido cantante, Armonía 10 publicó un comunicado oficial para aclarar versiones que, según indican, estarían "desprestigiando la imagen del grupo.

"Armonía 10 responde a una empresa formal que cumple con todas sus obligaciones laborales. Todos nuestros trabajadores están en planilla, cuentan con Seguro Complementario de Trabajo de Alto Riesgo y nuestros artistas tienen sus beneficios sociales protegidos mediante el Fondo de Derecho del Artista, cuyos aportes realizamos mensualmente como lo exige la ley. El retiro de esos fondos solo puede hacerlo el trabajador o sus herederos a través de los procesos legales correspondientes", indicaron haciendo hincapié que Jaramillo y su hijo solo podrán cobrar dicho dinero cuando finalicen el proceso de sucesión intestada.

NO USARÁN MAS LA IMAGEN DE 'RUSO'

Armonía 10 también aclaró que todos los gastos del sepelio de Paul Flores fueron cubiertos por su empresa, y que de ahora en adelante no usarán más la imagen ni el nombre de Paul flores. "Para nosotros es muy triste informar además, que por instrucciones claras y precisas de la familia de nuestro querido Paul, no usaremos su imagen para ningún tipo de publicación, saludo u homenaje. Paul siempre será parte de nosotros y deseamos profundamente que se logre un acuerdo que permita hacer efectiva toda esta ayuda en favor de su hijo y su memoria", concluyó Armonía 10 en su comunicado.

PAUL FLORES

Armonía 10 explicó que pagarán los derechos laborales de Paul Flores a su familia cuando se definan sus herederos de manera egal

ARMONÍA 10

"No usaremos más su IMAGEN"

"FAMILIA ES FAMILIA Y CARIÑO ES CARIÑO", DIJO AL POSAR CON LA CAMISETA

Blades demostró su amor por Alianza Lima

No pudo ocultar el cariño que tiene por el club Alianza Lima, por eso Rubén Blades no dudó en posar con la camiseta blanquiazul, aprovechando su estadía en Lima a propósito del show que ofreció con Marc Anthony y Víctor Manuelle.

"¡Arriba Alianza Lima!", dijo el salsero al momento de recibir la camiseta y unos presentes que le entregó un representante de la institución victoriana.

"Familia es familia y cariño es cariño", agregó Blades como parte de una frase de la canción 'Amor y Control'.

En 1979, Blades y Willie Colón, ofrecieron un concierto en la explanada del Estadio 'Matute', desde aquel momento el panameño se enamoró de la historia del club, del cual fue condecorado como socio honorario en 2003.

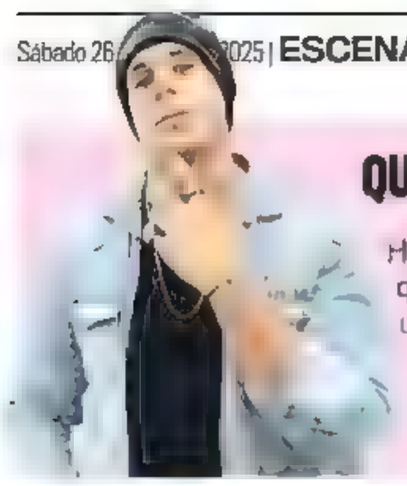

QUIERE OLVIDAR ESCÁNDALO DEL CELULAR

Hugo García quiere que, de una vez por todas, se olviden del video que protagonizó, donde se le ve furioso y arrojando el celular de un joven. "Espero que me entiendan, yo respeto, pero querían lornearme, estaban molestando demasiado, pisé el palito y perdí los papeles, pero son cosas que no volverán a suceder", reflexionó Hugo, que será testigo de la boda de Alejandra Baigorria.

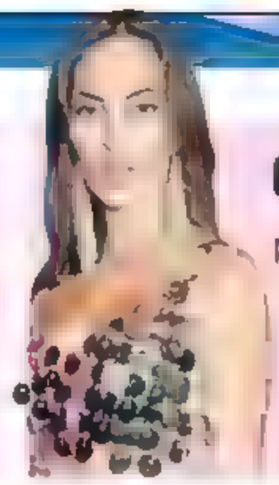

OBLIGADA A CERRAR SU EMPRESA

Natalie Vértiz se ha visto afectada por el cierre temporal del centro comercial Caminos del Inca, ya que ahí se encuentra ubicado su salón. "Nos vemos obligadas a pausar temporalmente la atención hasta nuevo aviso. Lamentamos mucho los inconvenientes y agradecemos tu comprensión mientras esperamos volver pronto", refirió.

ALEJANDRA BAIGORRIA

"Hoy seremos SOLO UNO"

ROSS MARY VARGAS M.
rossmary.vargas@expreso.com.pe

Hoy Alejandra Baigorria cumplirá su máximo sueño: entrará a la iglesia del brazo de su padre y vestida de blanco para dar el "sí, quiero" a Said Palao. La ceremonia religiosa se llevará a cabo a las 11:15 a. m. en la iglesia de San Pedro, en el Centro Histórico de Lima.

La mediática pareja ha preparado una boda de alto perfil y, a través de redes sociales, transmitirán todas las incidencias.

Luego de recibir la bendición, y ya como esposos ante los ojos de Dios, se dirigirán hacia el Fundo Casablanca, en Pachacámac, local donde se espera la asistencia de aproximadamente 250 personas.

En su tarjeta de invitación, Alejandra destacó que la fiesta es exclusiva para adultos, es decir, sin niños, salvo la hija de Said y sus hermanos menores. Además, dejó en claro que la invitación es personal e intransferible.

"SERÁ PARA SIEMPRE"

Horas antes de la esperada boda del año, Alejandra dijo que, aunque muchos le decían que "se le iba el tren", ella estaba convencida de que el hombre ideal llegaría a su vida.

"Va a ser el mejor día de nuestras vidas, seremos solo uno y vamos a formar una familia hermosa, feliz y contenta, le pese a quien le pese", dijo nerviosa.

A LAS 11:15 A. M.

Alejandra y Said llegarán al altar en una ceremonia religiosa que se llevará a cabo en la iglesia de San Pedro, en el Centro Histórico de Lima.

KATY JARA

"Era vanidosa, hoy soy feliz"

A través de Facebook, Katy Jara explicó que cambiar de religión y su forma de vida fue por un tema personal y no por presión de su esposo o familia.

"No es la mano del hombre o la de tu pareja, ni mis propias fuerzas, la que cambió mi vida; fue la palabra de Dios y el Santo Espíritu, la que te aparta de aquello que te aleja del Señor. Yo era una mujer extremadamente vanidosa; hoy prefiero y me siento más feliz, además de cómoda, siendo modesta y discreta en mi vestimenta", refirió la cantante tras compartir una foto de su antes y después.

"Nada de esto hubiera sido posible si antes no hubiera recibido el alimento necesario para curar mi alma", agregó sobre su radical cambio.

MARÍA PÍA COPELLO

"Voy a ayudar y a seguir grabando"

A María Pía Copello no le gustaron nada las críticas que recibe por grabar las cadenas de solidaridad que realiza, y se defendió.

"¿Si no grabo y comparto en redes, cómo sabrán de qué manera se puede ayudar? Me encanta transformar vidas, voy a seguir ayudando y grabando", comentó.

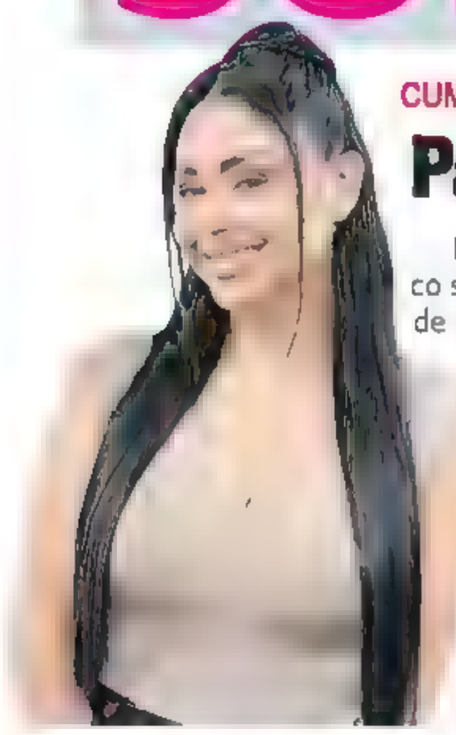

CUMBIAMBERA SE CANSÓ DE ATAQUES Y RESPONDE CON FURIA

Pamela anunció demanda contra bailarina

La cantante Pamela Franco se encuentra en el centro de una nueva polémica tras anunciar que tomará acciones legales contra su exbailarina Xiomara Tello, quien recientemente reveló detalles sobre su despido de la orquesta y denunció haber recibido ataques racistas.

"Una persona a la que 'supuestamente' yo traté mal no me va a escribir de esta manera. No entiendo cómo muchas personas, con tanta ligereza, pueden mencionar mi nombre para tener vitrina", señaló en su comunicado. Luego compartió pantallazos de las conversaciones que mantenía con la joven, y en donde se evidencia mucha confianza; incluso, Tello le pregunta si tiene vestuario que ya no use para que se lo venda.

"Ahora me van a tener que demostrar con pruebas cada una de sus palabras. He sido tolerante por mucho tiempo, pero ya no más. Tomaré las acciones correspondientes. En las siguientes imágenes adjunto algunas de mis pruebas", mencionó.

Tello había asegurado en 'La noche habla' que la cumbiambera habló mal de ella a sus espaldas y la acusó de lanzarle comentarios racistas.

"Tiene complejo de superioridad, es una chica muy narcisista, así la he sentido yo. (...) Hubo un percance porque no me llevaron los tacos. (...) Pamela dijo: 'Cómo va a traer una shipiba, una nativa, chola', así la escuché", afirmó.

CELEBRA CUATRO AÑOS DE RELACIÓN CON 'EL PREFE'

Leslie Shaw: "Me haces mucha falta"

Contra todo pronóstico, la relación sentimental de Leslie Shaw con el cantante de género urbano, 'El Prefe', acaba de cumplir cuatro años

La pareja que decidió unirse pese a la diferencia de edad, pues la 'Colorada' es 13 años mayor que el cantante, atraviesa por su mejor momento. Leslie tuvo una exitosa gira por el viejo continente, mientras que 'El Prefe' cerró su vínculo con una disquera que le impedía nuevamente cantar. "Feliz cuatro años, mi vida. Te amo y te extraño mucho. Me haces mucha falta, pero ya pronto estaremos juntos", comentó Leslie

ROSSANA FERNÁNDEZ

Apoya la lectura

Las actrices Rossana Fernández Maldonado, Alexandra Graña, Fiorella Milla y la periodista Karina Loayza destacaron la gran importancia de que se siga promoviendo la lectura en el país y saludaron la gran labor que viene realizando el Minedu con la masiva participación estudiantil. "Este concurso ha revelado el talento lector en nuestro país, sobre todo en regiones como Ayacucho, Cusco, Junín, Cusco y Loreto que han conquistado los primeros puestos en diferentes categorías", indicó Rossana

Más de 800,000 estudiantes participan en el Concurso Nacional de Comprensión Lectora del Minedu. El certamen está dirigido a alumnos de inicial, primaria y secundaria de colegios públicos y privados.

BETTINA ONETO

Los prefiere JÓVENES

RENZO ZUTA
renzo_zuta@expreso.com.pe

Siempre honesta, como pocas. La actriz cómica Bettina Oneto reveló que a sus 67 años le gustaría darse una nueva oportunidad en el amor. Eso sí, aclara que nada de maduros ni de su misma edad, ella los prefiere jóvenes. "En este momento, por ejemplo, me gustaría enamorarme de alguien, me gustaría que sea mucho más joven que yo, mucho más joven, de 35 a 40 años, no me gustaría uno de mi edad, ni hablar", sostuvo

Para Bettina, es muy complicado enamorarse, pues hasta el momento no encuentra al hombre que la deslumbre. "No consigo a la persona adecuada que sea interesante para mí. También que a mí me guste, no hay porque no salgo normalmente, no podría estar sola con alguien que no conozco. Siempre me han gustado jóvenes, cuando he estado más joven con alguien más joven", detalló.

Hace muy poco, Bettina tuvo un fugaz romance, precisamente con un joven. "Fue una cosita suave, un cariñito. Soy una mujer grande que no está para estar entrenando a todo el mundo, antes se hacía por diversión", anotó.

SE CONFESÓ

Afirmó que nunca le han gustado los maduros. "De 35 a 40 es lo ideal, pero de mi edad ni hablar", dijo actriz cómica

'EL TÍO FACTOS'

No descansará en paz

Triste final. Los restos del investigador Guillermo Gutiérrez, conocido como 'El Tío Factos' por su recordado programa Pilotos Perdidos, transmitido en la Roro Network, finalmente fueron enviados a una fosa común. A pesar de los reiterados intentos de sus familiares y amigos más cercanos por retirar el cuerpo, las gestiones fueron infructuosas. 'El Tío Factos' seguirá vivo en quienes lo admiraron, aunque su despedida, paradójicamente, quedó atrapada entre trámites y burocracia

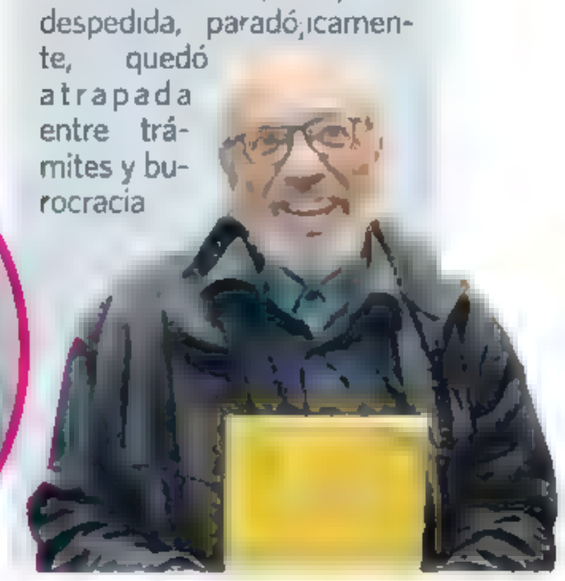

AGRADECIDA POR CADENAS DE ORACIÓN Y SUS AMIGAS LA VISITAN

Olga: operación a la cadera fue exitosa

Después de la tormenta llegó la calma para Olga Zumarán, pues su operación a la cadera fue exitosa. La ex Miss Perú ingresó de emergencia al quirófano, después de que sufriera una violenta caída al resbalar por las escaleras de un conocido club de Lima

Producto del golpe, la cadera de Olga quedó dislocada, siendo operada de manera exitosa. La también actriz recibió la visita de su círculo más íntimo, entre los que destaca la exconductora Silvia Cornejo.

Con una sonrisa llena de esperanza, Olga recibió a cada una de sus visitas. Ahora afrontará su recuperación para caminar sin problemas.

ExpresoGRAMA

Nro. 8,310

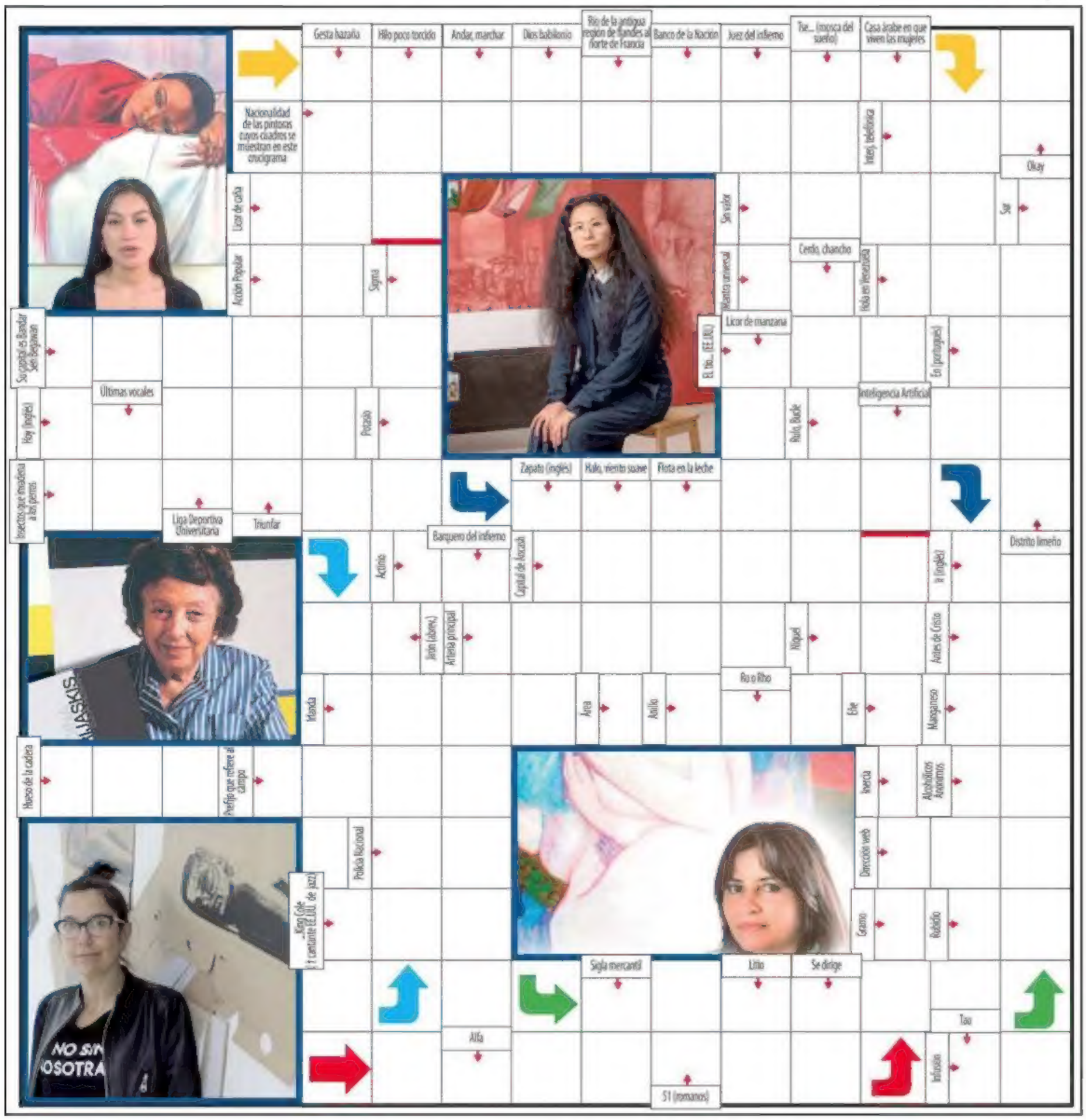

SOLUCIÓN GRAMA Nro. 8,309

SUDOKU Nro. 8,783

	2			6				
		5	4				9	
					1			8
	9							7
5			6		3			4
1							2	
8			7					
	4				2	6		
				9			1	

INSTRUCCIONES

Rellena cada subcuadrícula con las cifras del 1 al 9, partiendo de algunos números ya dispuestos en algunos de los casilleros. Ningún número se debe repetir en una misma fila, columna o subcuadrícula.

Solución 8,782

9	3	4	5	8	1	7	6	2
2	7	5	3	6	9	8	1	4
1	8	6	2	7	4	9	5	3
4	6	1	8	9	7	2	3	5
7	2	9	4	5	3	1	8	6
3	5	8	6	1	2	4	9	7
6	1	2	7	3	8	5	4	9
5	9	7	1	4	6	3	2	8
8	4	3	9	2	5	6	7	1

EL HORÓSCOPO DE POCHITA

ARIES (21 mar-20 abr)
Por más que tengas ganas de enfrentarte a esa persona que tanto habla de ti, primero concéntrate en sacar adelante lo que te encargaron y luego con argumentos puedes pelear.

TAURO (21 abr-20 may)
El día de hoy se logra materializar un tema que te tenía preocupado hace días. En cuanto a tu salud, pasa por altibajos de tipo emocional que alteran tu actividad diaria.

GÉMINIS (21 may-20 jun)
Tu pareja te dará una grata sorpresa que te causará mucha alegría. En cuanto al trabajo, hay una persona que no te tiene buena voluntad, date cuenta quien es.

CÁNCER (22 jun-20 jul)
Te has estado sintiendo un poco mal, pero nada que no tenga solución con su medicación correspondiente. En la parte del amor, una persona del pasado vuelve.

LEO (23 jul-20 ago)
Tienes algo que te molesta y se refleja en tu forma de tratar a la gente, ten cuidado que te cruces con alguien que te conteste mal. En salud pasas por buenos momentos.

VIRGO (23 ago-21 set)
Consigues excelentes resultados en todo lo que realizas, pero hay un inconveniente que te afecta y es que eres muy picón y no aceptas bromas, cuidado.

LIBRA (22 set-22 oct)
Hoy resuelves un tema familiar que te tiene muy preocupado y todo sale de maravillas. En salud estas padeciendo de las vías urinarias, evita ponerte cosas pegadas.

ESCORPIO (23 oct-21 nov)
Te sientes bien con una nueva perspectiva de ver las cosas todas para mejorar. En la parte amorosa te está provocando realizar serios cambios en tu hogar.

SAGITARIO (22 nov-21 dic)
Tú eres una persona que tiene una estrella y un carisma impresionante, sales airoso de cualquier problema que se presente.

CAPRICORNIO (22 dic-21 ene)
Te abruman las obligaciones que tú mismo te has impuesto y eso no es justo porque las obligaciones debes compartirla, no puedes hacerlas solo tú.

ACUARIO (22 ene-19 feb)
En tu cabeza da vueltas un problema y no te deja estar tranquilo, pero los del signo Capricornio son muy inteligentes y al toque encuentras la salida a los problemas.

PISCIS (20 feb-20 mar)
Te has estado sintiendo un poco mal, pero nada que no tenga solución con su medicación correspondiente. En la parte del amor, una persona del pasado vuelve.

CITAS AL:
274-7944

LIGA ARGENTINA (17:00 H)

BELGRANO VS. ARGENTINOS JRS.

CÓRDOBA.- El Belgrano de Bryan Reyna tiene acción ante el Argentinos Juniors en el Julio César Villagra (17:00 h) por la penúltima fecha del Grupo A de la Liga de Argentina. El "Pirata" irá por la sorpresa ante el segundo de la tabla. Además de ganar, necesitan una carambola de resultados para seguir con opciones de clasificar.

EN LA MLS (18:15 H)

GALLESE ANTE ABRAM

ORLANDO.- Con sabor nacional. El Orlando City, con el arquero Pedro Gallese en el once titular, recibe al Atlanta United, del defensor Luis Abram, en un duelo de peruanos en el Exploria Stadium (18:15 h) por la semana 10 de la MLS. Los locales son séptimos con 13 puntos y la visita es duodécimo con apenas 9 unidades.

FPF. PESE A CUESTIONAMIENTOS, APRUEBAN INFORME FINANCIERO 2024

Bendito FÚTBOL

"Acá te entregan un maletín con un buzo, un par de zapatillas y una camiseta y te vas feliz a tu casa", afirma Baldovino.

Lozano

"Agradezco profundamente el respaldo brindando por los asambleístas. Los directivos conocen cuál es nuestra forma de trabajar y la disposición que tenemos para ayudar al crecimiento de todos por igual", declaró Agustín Lozano, presidente de la FPF.

La Asamblea de Bases de la Federación Peruana de Fútbol (FPF) aprobó ayer los estados financieros del 2024 y el presupuesto 2025. El respaldo fue casi unánime, solo el club Cienciano votó en abstención, mientras que Alianza Lima, FBC Melgar, Sport Huancayo y la SAFAP (Agremiación de futbolistas) no asistieron a la reunión.

"Hubo 57 asistentes. En las votaciones, hasta donde tengo entendido, todo se aprobó con 56 votos a favor. Se aprobaron las gestiones, el tema financiero, el tema de gestión, también la renovación de contrato del auditor, la creación de la liga de fútbol profesional y la liga de fútbol aficionado", contó Jhonny Baldovino, asesor legal de la Safap en "Denganche".

"Entiendo también que se aprobaron los cambios en el estatuto que permiten la creación de las ligas y todo el tema económico a pesar de todos los cuestionamientos que me parece gravísimo y creo que ahí hay hasta una responsabilidad penal. A futuro, si se encuentra que la auditoría que han aprobado en estas fechas tiene vicios de ilegalidad, podrían ser responsables todos los que aprobaron estas auditorías", agregó.

"Pero acá estamos en el Perú. Acá te entregan un maletín con un buzo, con un par de zapatillas y una camiseta y te vas feliz a tu casa. No me llama la atención porque estamos en el fútbol peruano. Y no es de ahora, siempre se ha manejado así. No solamente en la gestión de Agustín Lozano, también en la de Edwin Oviedo, en la de Manuel Burga", enfatizó.

LIGA DE VÓLEY (19:00 H)

Universitario enfrenta a Regatas Lima

Noche de mates. Universitario de Deportes y Regatas Lima se ven las caras esta noche en el Polideportivo de Villa El Salvador (19:00 h) por la ida de las semifinales de la Liga Peruana de Vóley. Las "Pumas" realizan una gran campaña en esta temporada y por primera vez se instalan en esta instancia. El objetivo es el título y saldrán con todo por la victoria. Por su parte, las chorrillanas buscan reverdecer viejos laureles y allanar el camino hacia la gran final.

EN EL CALLAO

Promueven la actividad física en los colegios

Coincidiendo con el arranque del año escolar el Gobierno Regional del Callao ha puesto en marcha la promoción de la educación física en los niños y jóvenes estudiantes en los colegios de su jurisdicción. Esta activación se ha iniciado en la IE N° 5079 Jorge Chávez, IE N° 5085 Ramiro Prialé, IE 5042 Juan Francisco de la Bodega y Cuadra e IE 4011 La Taboada de las Fresas, todas ubicadas en el Cercado del Callao.

TÉCNICO DE CRISTAL CONFORME CON EL 1-1 EN ASUNCIÓN

Autuori: "Los futbolistas comprendieron la idea de juego"

Buen inicio. Paulo Autuori, entrenador de Sporting Cristal, brindó sus sensaciones tras el punto que consiguió el conjunto celeste en su visita a Cerro Porteño (1-1) en Libertadores.

"Me gustaría felicitar a los muchachos por su compromiso en lo táctico. Esa fue la virtud de los jugadores porque, con solo dos días de entrenamiento, dejan en claro que en lo táctico vamos a crecer. Eso sí, no se puede permitir que retrocedamos tanto tras marcar el gol. Los futbolistas comprendieron la idea de juego. El resultado genera algo importante", expresó.

Del mismo modo, el estratega brasileño elogió el rendimiento de Diego Enríquez. "Dedico este resultado especialmente a él. El arquero de equipo grande es así. Cuando se le necesita, aparece bien y lo ha hecho. Es siempre complicado jugar frente a un equipo paraguayo. Es un punto importante", aseveró.

COPA DEL REY. BARCELONA ENFRENTA AL REAL MADRID (15:00 H)

Goleadas

El técnico del Barcelona, Hansi Flick, solo conoce de goleadas ante el Real Madrid, desde que asumió el buzo azulgrana. Fue un 4-0 en el Santiago Bernabéu por la Liga española y un 5-2 por la Supercopa de España en Arabia Saudita.

Duelo de GIGANTES

Un clásico apasionante define un nuevo título entre azulgranas y blancos.

SEVILLA

De poder a poder. El FC Barcelona mide fuerzas con el Real Madrid en el estadio La Cartuja (15:00 h) por la gran final de la Copa del Rey. Los azulgranas llevan el cartel de favoritos por su gran momento de forma pues son líderes de La Liga y están en semifinales de Champions. En contraste, los merengues buscarán salvar la temporada con este título ante su clásico rival.

Hansi Flick solo tiene como duda a un elemento en la medular. En ese sentido, debate con su comando técnico la posibilidad de darle la titularidad a Gavi o Dani Olmo. Este último se encuentra dulce de cara al gol, pues anotó dos dianas tras volver de una lesión y hasta repartió una asistencia. Alinearían con Szczesny; Koundé, Martínez, Cubarsí, Martín; de Jong, Pedri, Olmo; Yamal, Raphinha y Torres.

Por su parte, Carlo Ancelotti aún no tiene claro con quién ira de entrada en el lateral izquierdo. Se trata de un puesto sensible, pues será el encargado de detener a Lamine Yamal. Ferland Mendy podría volver después de varias semanas de ausencia por una lesión o, en todo caso, está la chance de darle continuidad a Fran García. Formarían con Courtois; Valverde, Rüdiger, Asencio, Mendy; Tchouaméni, Ceballos, Bellingham; Rodrygo, Vinicius y Mbappé.

ENFRENTA AL MAINZ 05 (8:30 H)

El Bayern Múnich puede gritar campeón hoy en la Bundesliga

MÚNICH.- A un paso de la gloria. El Bayern Múnich recibe al Mainz 05 en el Allianz Arena (8:30 h) por la fecha 31 de la Bundesliga. Los "bávaros", líderes con 72 unidades, pueden coronarse hoy campeones del torneo alemán siempre y cuando sumen una nueva victoria y el Leverkusen, segundo con 64, pierda o empate con el Augsburgo en el BayArena (8:30 h).

Por si fuera poco, los dirigidos por Vincent Kompany tendrían más de una satisfacción pues sería el cierre perfecto de la etapa del experimentado delantero Thomas Müller en el club, mientras que el inglés Harry Kane le pondría fin a su "maldición" y alzaría el primer galardón de su carrera.

En tanto, el Mainz 05, sexto en la tabla con 47 unidades, no será ningún rival fácil pues se juegan su presencia en un torneo europeo, por ahora tienen el boleto a la Conference League, pero con altas posibilidades de entrar a zona de Champions.

Otros partidos: Hoffenheim-Dortmund, KSV Holstein-Monchengladbach, Wolfsburgo-Friburgo y Frankfurt-RB leipzig.

NOTA BREVE

RONALDO POR EL PASE A "SEMIS"

YEDA.- Se juegan el año. El Al-Nassr, con Cristiano Ronaldo, se cita con Yokohama Marinos (14:30 h) en el Príncipe Abdullah por los cuartos de final de la Champions de Asia. El conjunto amarillo, prácticamente resignado a perder la liga saudí, tiene la obligación de pasar esta eliminatoria para optar al título continental.

LOS "BLUES" BUSCAN ENTRAR A ZONA DE CHAMPIONS

El Chelsea mide fuerzas con el Everton (6:30 h)

LONDRES.- En casa. El Chelsea rivaliza con el Everton esta mañana en Stamford Bridge (6:30 h) por la fecha 34 de la Premier League. Los "Blues", sextos con 57 unidades, están con la presión encima para cantar victoria pues salieron de la zona de clasificación directa a la próxima Champions. Por el contrario, los "Toffees", con 38 puntos, ya se salvaron del fantasma de la baja y solo quieren cerrar bien una campaña irregular.

De otro lado, en el St. James Park (9:00 h), el Newcastle juega con el Ipswich. Las "Urracas" marchan en el quinto lugar con 59 unidades y , en esta recta final del torneo inglés, también están obligados a ganar para consolidarse en zona de Champions. Por su parte, la escuadra visitante, antepenúltima con 21, está condenado a ser el tercer equipo en perder la categoría.

La jornada sabatina se completa con los siguientes duelos: Brighton-West Ham, Wolves-Leicester City y Southampton-Fulham.

Pluz Energía

Lima, 25 de abril del 2025

Señores Clientes de Pluz Energía Perú S.A.A.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Concesiones Eléctricas Decreto Ley N° 25844, Artículo 87 y a la Resolución del Consejo Directivo OSINERG N° 124-2023-OS/CD, informamos de una interrupción Eléctrica por causa de fuerza mayor.

LUGARES AFECTADOS: distritos de Huacho, Hualmay, Huaura y Vegueta, de la de la provincia de Huaura.

DIA	:	**viernes, 25/04/2025**
Hora de Inicio	:	14:36:59 hrs.
Hora de Normalización final	:	14:52:43 hrs.
Duración total	:	00:15:44 hrs.

Clientes afectados: Los usuarios conectados a los alimentadores de la subestación SET HUACHO PLUZ de 66/20/10 kV en sectores comprendidos de los distritos de Huacho, Hualmay, Huaura y Vegueta, de la de la provincia de Huaura, con un aproximado de 45,536 clientes afectados.

La interrupción del servicio se produjo como consecuencia de una afectación a instalaciones de Alta Tensión en la línea L-685 del enlace SET Huacho REP a SET HUACHO PLUZ, provocado por un agente externo ocasionado por terceros.

Inmediatamente constatada la magnitud del problema, Pluz Energía Perú S.A.A., inició los trabajos de revisión de los daños y el restablecimiento progresivo del servicio.

Pluz Energía Perú S.A.A., agradece la comprensión de sus clientes por esta interrupción ocasionada por Fuerza Mayor.

Cod.Int: B061168 (AT)

COPA FA (11:15 H)

ASTON VILLA VS. CRYSTAL

LONDRES.- Sed de gloria. El Aston Villa enfrenta al Crystal Palace en el estadio de Wembley (11:15 h) por el boleto a la gran final de la Copa FA de Inglaterra. Los "villanos", con Emiliano "Dibu" Martínez en la portería, vienen de eliminar al Preston, mientras que las "Águilas" dejaron fuera de carrera al Fulham.

SERIE B DE ITALIA

SPEZIA SALVA EMPATE

FROSINONE.- Con el delantero peruano Gianluca Lapadula en todo el partido, el Spezia empató de visita con el frosinone (2-2) ayer por la fecha 34 de la Serie B. El equipo del "Bambino" es tercero con 60 unidades por detrás del Sassuolo (78) y Pisa (69). A falta de cuatro fechas, tiene asegurado los "playoffs" por el ascenso.

ALIANZA LIMA. PAOLO NO PIENSA EN EL RETIRO Y QUIERE SER CAMPEÓN

Guerrero FELIZ

En gran momento. Paolo Guerrero se ha convertido, con sus goles, en uno de los protagonistas del plantel de Alianza Lima tanto en la Liga 1 como en la Copa Libertadores. El "Depredador" fue considerado por la Conmebol en el equipo ideal de la tercera jornada del torneo continental y, a sus 41 años de edad, no piensa en el retiro.

"La gente me pregunta hasta cuándo piensas jugar, pero puedo decirle que yo me siento bien, termino los partidos bien, no me lesiono, no me siento cansado. Al final de año haré una evaluación conscientemente y ahí definiré si estoy para jugar o no. En diciembre voy a decidir si puedo seguir, por ahora yo me siento muy bien", declaró Paolo en Canal N.

"Hay una competencia sana en el equipo en donde cada uno trabaja muy fuerte en el día a día para dar lo mejor y estar en el equipo, que el dolor de cabeza sea para el técnico. Más allá de ello, la gente que me conoce sabe que quiero estar siempre en el campo, quiero arrancar los partidos, así como uno entrena, uno juega", agregó.

"Ha sido una semana linda en lo deportivo. Muchas veces me dijeron no puedes ser tan duro con los muchachos porque primero tienen que concentrarse en el torneo local, sin embargo yo quería que a Alianza Lima, el equipo de mis amores, le vaya bien internacionalmente, esa es mi ilusión, mi sueño, y gracias a Dios nos está yendo bien", sentenció.

"En diciembre voy a decidir si puedo seguir, por ahora yo me siento muy bien", afirma el "Depredador".

puesta tot

No se juega

Alianza Lima no pudo aterrizar ayer en Cajamarca, por factores climatológicos, y el duelo ante Comerciantes Unidos, programado para esta tarde por la 10ª jornada del Apertura, fue postergado. La Liga 1 anunciará hoy la nueva fecha.

NOTAS BREVES

EL GARCILASO CUIDA LA PUNTA

CUSCO.- Presión al máximo. El Deportivo Garcilaso recibe al Binacional en el Inca Garcilaso de la Vega (18:30 h) por la 10ª jornada del Apertura. El "Pedacito de Cielo" depende de sí mismo para dormir como único puntero del torneo por encima de Universitario, ambos tienen 20 unidades. El Binacional es duodécimo con 8 puntos.

AYACUCHO FC VS. ALIANZA ATLÉTICO

HUANTA.- Abren el telón. El Ayacucho FC y Alianza Atlético se ven las caras (13:00 h) en el Manuel Eloy Molina Robles de Huanta por la fecha 10 del Apertura. Los "Zorros" son últimos con cinco puntos y no pueden permitirse otro tropiezo en la pelea por mantener la categoría. Los "Churres" son décimos con 10 unidades.

LA FRASE

"Me sentí cómodo con el equipo. Estuvimos siempre ahí, nunca bajamos los brazos. A Carlitos (Desio) trato de conocerlo cada vez más en los entrenamientos. Estamos con otra confianza".

Christian Cueva - volante Cienciano.

EL TWITTER

Real Madrid rechazó las declaraciones de los árbitros para la final de la Copa del Rey, acusándolos de parcialidad y hostilidad hacia el club. Exige medidas de la RFEF.

El Partidazo de COPE - @partidazocope

LA FIGURA

DIEGO ELÍAS. El squashista peruano venció al francés Victor Crouin por 8-11, 11-4 y 13-11 para clasificar a las semifinales del Grasshopper Cup 2025. Nuestro compatriota enfrentará hoy a Abou Eleinen por el pase a la gran final.